



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica

ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN EDUCACIÓN



TESIS

**“INFLUENCIA DE LA ASIGNATURA GESTIÓN DE RIESGO
Y DESASTRE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS
ESTUDIANTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA – 2018”**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN**

MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PRESENTADA POR:

Lic. ROSA MARÍA ARTEAGA CUYUBAMBA

ASESORA: Dra. JULIA LILIANA MORÓN HERNÁNDEZ

**ICA – PERÚ
- 2019 -**

*A mi madre
Vilma,
con eterno amor*

*A mi hija,
Mónica, mi
inspiración
permanente*

*A mi esposo Alimbert,
mi recuerdo por
siempre*

AGRADECIMIENTOS:

*A la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” por
brindarme la oportunidad en mi formación
profesional*

*A los docentes de la Escuela de Posgrado de la
Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” que
contribuyeron a mi formación académica*

*A mi asesora Dra. Julia Liliana Morón Hernández
por su dedicación en la realización de esta
investigación*

*Al señor Director de la Escuela de Posgrado de la
UNICA, Dr. Manuel Israel Hernández García, por
su apoyo incondicional en la presente investigación*

ÍNDICE

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE	iv
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
CONTRACARÁTULA	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
CAPÍTULO I.- MARCO TEÓRICO	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Bases Teóricas	6
1.2.1. ASIGNATURA DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE	6
1.2.1.1. El currículo	6
1.2.1.2. Los enfoques del currículo	6
1.2.1.3. El currículo universitario	8
1.2.1.4. El currículo en la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica	10
a. Currículo para una formación humanística	11
b. Currículo para superar la formación profesionalizante	12
c. Currículo para una formación que incluya la teoría y la práctica	13
1.2.1.5. El área de Estudios Generales en el currículo de la UNICA	14
1.2.1.6. Inclusión de Gestión de riesgo y desastre en el área de Estudios Generales del Currículo	15
a. Gestión de riesgo y desastre en el currículo universitario	15
b. Estructura de la asignatura Gestión de riesgo y desastre sus objetivos	y 16

c. Indicadores de manejo de desastres	18
1.2.1.7. Gestión de riesgo y desastre en la carrera profesional de educación	20
a. Gestión de riesgo y desastre en el sistema educativo	20
b. Gestión de riesgo y desastre y los factores sociales para su prevención	21
c. Carácter práctico de la asignatura	22
1.2.1.8. Correspondencia de la asignatura con la realidad nacional	23
a. Asignatura para el reconocimiento del Perú como zona de desastres naturales	23
b. Necesidad de la asignatura para enfrentar el siniestro	25
c. Modo de enfrentar los impactos ecológicos	26
1.2.1.9. Competencia docente para su enseñanza	26
a. Competencia docente específica para su enseñanza	26
b. Multidisciplinariedad profesional para su enseñanza	28
c. Docentes con capacidades cognitivas y aplicativas en su enseñanza	29
1.2.2. FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN	31
1.2.2.1. La Carrera Profesional de Educación	31
1.2.2.2. Formación humanística de los profesionales de Educación	31
a. Educación que tome en cuenta el hombre como fin	32
b. Educación para el desarrollo económico nacional	33
c. Educación para el servicio de las mayorías de la población	33
1.2.2.3. Formación profesional en competencias	34
a. Competencias expositivas	34
b. Competencias aplicativas	35
c. Competencias organizativas	35

d. Competencias cognitivas	36
1.2.2.4. Formación integral de la persona humana	37
a. Formación afectiva: en valores, apreciativa, en la práctica del bien común	38
b. Formación volitiva: en la motricidad para el trabajo, la acción comunal	38
c. Formación científica en el conocimiento de la realidad	39
1.2.2.5. Medios de formación de la identidad nacional	40
a. Formación para una conciencia de sí mismo y los otros	40
b. Formación para una identidad de clase	41
c. Formación para una identidad regional	41
d. Formación para identidad nacional y de amor a la Patria	42
1.3. Marco conceptual	44
CAPÍTULO II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	47
2.1. Situación problemática	48
2.2. Formulación del Problema	50
a) Problema General	50
b) Problemas Específicos	50
2.3. Justificación e Importancia de la Investigación	51
2.4. Objetivos de la Investigación	55
a) Objetivo General	55
b) Objetivos Específicos:	55
2.5. Hipótesis de la Investigación	56
a) Hipótesis General	56
b) Hipótesis Específicos	56
2.6. Variables de la Investigación	57
a) Identificación de variables	57

6.1.4. Resultados obtenidos en la aplicación del Cuestionario sobre la competencia docente para enseñar “Gestión de riesgo y desastre” para la formación de identidad nacional en los estudiantes de educación.	85
6.1.5. Resultados obtenidos en la aplicación del Cuestionario sobre la Asignatura “Gestión de riesgo y desastre” y su influencia en la formación profesional de los estudiantes de Ciencias de la Educación.	87
6.1.6. Resultados comparados de los promedios de las dimensiones de la variable independiente y de la variable dependiente sobre la influencia de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en la Formación profesional de los estudiantes de Educación.	89
6.2. Discusión de Resultados	90
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	94
Conclusiones	95
Recomendaciones	97
FUENTES DE INFORMACIÓN	98
ANEXOS	101
1. Matriz de consistencia	102
2. Matriz de instrumentos para la recolección de datos de la variable independiente y dependiente	105
3. Matriz de validación de instrumentos de investigación	107
4. Matriz de instrumentos para la recolección de datos	109
5. Escala de calificación de los cuestionarios “A” y “B”	111
6. Procesamiento de datos en Excel 2010 de la variable independiente	112
7. Procesamiento de datos en Excel 2010 de la variable dependiente	114

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 01	79
Cuadro N° 02	81
Cuadro N° 03	83
Cuadro N° 04	85
Cuadro N° 05	87
Cuadro N° 06	89

INDICE DE TABLAS

Tabla N° 01	79
Tabla N° 02	81
Tabla N° 03	83
Tabla N° 04	85
Tabla N° 05	87

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 01	80
Gráfico N° 02	82
Gráfico N° 03	84
Gráfico N° 04	86
Gráfico N° 05	88
Gráfico N° 06	89

RESUMEN

La investigación ***“INFLUENCIA DE LA ASIGNATURA GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA – 2018”***, tiene como objetivo primordial precavernos de los desastres naturales que con frecuencia se realiza en nuestra Patria, considerando que ella ha sido declarada “Perú, tierra de desastres”, determinar el rol que la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” cumple dentro del rol formativo que las instituciones educativas, entre ellas la Universidad y su Facultad de Educación, cumplen con respecto a su capacidad de explicación, organización, coordinación y participación como respuesta frente a este problema; el presente estudio es de tipo básico descriptivo, la muestra la constituyen 104 docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNICA, de una población de 112; para el efecto se utilizaron técnicas de observación, de fichaje, de test e informáticos; entre los instrumentos de investigación, cuestionarios para el acopio de datos, fichas de observación y de control, gráficos, tablas de valoración y técnicas estadísticas para lograr los grados de aceptación o de rechazo al 95% de certeza, así como de su confiabilidad; la tabulación de datos permitieron la contrastación de las hipótesis general y específicas, valiéndose del estadígrafo **Z** por tratarse de muestras mayores, llegando a la conclusión de que existe una influencia significativa de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en la formación profesional de los estudiantes de Ciencias de la Educación y Humanidades, procediendo luego a realizar las conclusiones y las recomendaciones del caso.

Palabras Claves:

Currículo, currículo integral, humanismo, prácticas profesionales, área de investigación, actividades no cognoscitivas, orientación, consejería, calidad.

ABSTRACT

The research *"Influence of the subject of risk management and disaster in the training of the students in the Faculty of Education and Humanities at the National University of Ica "SAN LUIS GONZAGA"- 2018"*, has as its primary objective Guard of the natural disasters that frequently takes place in our country, considering that she has been declared "Peru, land of disaster", determine the role the subject "Risk and disaster management" within the formative role that the educational institutions, including the University and its Faculty of Education, meet with respect to its power of explanation, organization, coordination and participation as a response to this problem; the present study is basic descriptive, constitute the sample 104 teachers of the Faculty of Education Sciences and Humanities of the only one, of a population of 112; the effect were used techniques of observation, signing, test and computer; tabs between the instruments of research, questionnaires for data collection, observation and control, graphics, valuation tables and statistical techniques to achieve the degree of acceptance or rejection to 95% certainty, as well as their reliability; the tabulation of data allowed the comparison of the general and specific assumptions, using the Z being older samples Statistician, coming to the conclusion that there is a significant influence of the "Risk and disaster management" course in vocational training of students in Educational Sciences and Humanities, then proceeding to make the conclusions and the recommendations of the case.

Key words:

Curriculum, comprehensive curriculum, humanism, internship, research, non-cognitive activities, guidance, counseling, quality area.

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TESIS

**“INFLUENCIA DE LA ASIGNATURA GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE
EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES EN LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA – 2018”**

PRESENTADA POR:

Lic. ROSA MARÍA ARTEAGA CUYUBAMBA

ASESORA: Dra. JULIA LILIANA MORÓN HERNÁNDEZ

INTRODUCCIÓN

La introducción de Formación General en el currículo actual de las universidades del Perú en general, que por mandato de la Ley Universitaria N° 30220, obliga a las instituciones de formación superior a que incluyan un conjunto de asignaturas para una formación humanística de los futuros profesionales, que contrasta con la formación profesionalizante de los currículos anteriores; este problema se genera por los resultados dados en el ejercicio de la profesión, que estaban expuestos a una formación tecnológica pragmática, puesto que tales profesionales estaban formados en una concepción unilateral, limitada en cuanto a la concepción del mundo formados solamente con los aportes cognitivos de su especialización, pero inconsistentes y limitados con respecto a un mundo natural y social complejo.

Para entender la realidad del mundo en sus niveles de complejidad, se precisa de muchas asignaturas que el currículo en mención pretende acomodar en ese sentido, trátase de la realidad física del mundo, de la sociedad, o del propio sujeto; cuando se trata del conocimiento de la realidad se acomodan las asignaturas de Filosofía, matemática, control de riesgo y desastre, biología, física y química y algunas otras que cada carrera profesional irá acomodando según sus propios requerimientos; con respecto al conocimiento de la sociedad, las ciencias sociales, la economía política, la geografía, la educación artística, así como las ciencias de la comunicación, permiten el conocimiento de esta parte de la realidad, donde el principal protagonista es el hombre; así mismo, el propio conocimiento del sujeto en sí precisa de asignaturas como la psicología general, la ética, la lógica, la biología, la educación artística en su capacidad para entender el arte y la cultura, que es consustancial al hombre.

En el caso específico de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre”, hace posible conocer la realidad natural del que participamos en forma explicativa con respecto a las causas y las leyes naturales que la rigen y provocan los desastres, y las acciones que puedan menguar sus efectos; pero lo más importante es, que la asignatura permite orientar racionalmente todas las acciones que se pueden hacer orgánicamente para enfrentarla haciendo un uso cabal de todos sus recursos, así como entender que los esfuerzos personales, son acciones limitadas si es que no se está organizado para actuar colectivamente con la participación posible de todos

sus integrantes y las instituciones que para el caso, se han organizado como acciones propias del Estado para enfrentarla.

Se dice que el Perú es una zona de desastres, pero debemos ser conscientes de esta realidad, y no bastarnos de la información con datos que puedan abundar al respecto; el Estado ha acertado en hacer obligatoria su enseñanza en todos los niveles educativos, de este modo la educación cumple su rol, para que se cuente con un medio fundado en el conocimiento y la razón para prevenirlo y actuar debidamente cuando el siniestro está por ocurrir, ocurre o haya ocurrido.

Los desastres naturales no toman en cuenta las fronteras políticas que el hombre establece entre sí, forman parte de una realidad signada por el cambio, el desarrollo natural y la transformación constante en que la biosfera está sometida; estos cambios se aceleran o se hacen más intensos debidos a la acción contaminante que la producción económica deja como secuela de la industrialización, que se complementa en el consumo, creando las condiciones para que se produzcan los impactos ecológicos, consecuentemente los desastres naturales, por eso es tan urgente en el sistema educativo incluirla como asignatura obligatoria, de lo contrario, estaremos expuestos a las consecuencias que ellas generan.

Debido a la importancia del tema, la primera parte del marco teórico permitió exponer los fundamentos que justifican tratar sobre la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” y de los indicadores que le caracterizan, así como la importancia de la asignatura en mención, que forman parte de la variable independiente, así como de la segunda variable que hace referencia a la formación profesional de los estudiantes universitarios y sus indicadores, para tener una idea integral de lo que en esta investigación se trató, pongo a consideración de la Escuela de Posgrado, al presentar la Tesis titulada ***“INFLUENCIA DE LA ASIGNATURA GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA – 2018”***, para optar el Grado Académico de Maestra en Educación en la Mención Administración y Planificación de la Educación Superior para su sustentación, investigación que se realizó con todo el empeño e interés que me suscitó llevarla a cabo.

Lic. Rosa María Arteaga Cuyubamba

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES

En la investigación bibliográfica realizada, se han encontrado un conjunto de trabajos de investigación que tratan el tema que exponemos en su gran diversidad, despertando un interés inusitado de sus planteamientos, tratamiento y conclusiones, haciendo que tomemos en cuenta algunas de tales consideraciones en el interés particular de esta investigación, entre ellas las que se señalan a continuación:

1.1.1. Antecedentes internacionales

- ✓ **Abadía C.**, Douglas (2016) en: *La gestión de riesgo de desastres en la educación universitaria como motor del desarrollo nacional: Perspectivas desde las ciencias sociales* (Parte I), establece los parámetros necesarios que permitan hacer un enfoque preciso sobre los problemas que sobre este aspecto se están tratando; en primer lugar, aquellos eventos que son propios de la ocurrencia natural se le llama desastres naturales, para diferenciarlos de los socio-naturales que son desastres que se producen por la participación social, como lo expresó del siguiente modo:

“El gran aporte de este enfoque fue la incorporación de la sociedad como elemento activo y, por ello, responsable en la formación de riesgos, a través de procesos económicos, sociales, políticos y ambientales propios de la sociedad en general o de determinados grupos sociales y su entorno”.
(Abadía, 2016).

Los desastres ocurridos por la participación humana como elemento individualizado, fue designado como antrópicos, éstos relacionados a sus costumbres, manejo y transporte de materiales peligrosos para el colectivo del que forma parte. Esta precisión conceptual es necesaria, puesto que al considerar los impactos ambientales, es necesario considerar los eventos propios de la naturaleza, cuya ocurrencia es permanente y muchas veces necesaria en el que la comprensión humana sobre ellos pueden provocar comportamientos humanos de previsión, programas de auxilio, así como de evitación de los lugares donde los desastres naturales ocurren; en cambio se pueden planificar sobre su evitación cuando se trata de desastres socio-naturales, de la misma manera que los antrópicos.

- ✓ **Almaguer Riverón**, Carmen Delia y **Pierra Conde**, Allan (2007). *La gestión del conocimiento y los riesgos de desastres desde una perspectiva local*, investigadores de la Facultad de Humanidades del Instituto Superior Minero Metalúrgico, Moa. Holguín. Cuba, sugieren considerar el contexto en la ocurrencia de los desastres, por cuanto se producen diferentes formas de esta siniestro según la región donde se producen tales hechos, considerando que producen pérdidas de carácter material, así como afecta las capacidades psicofísicas perturbando a los individuos, las familias, sociedades, y entre otros, la infraestructura productiva y viviendas; sugieren un programa educativo que permita una educación para estar informado, desarrollando capacidades entre los niños para actuar, producir bajo condiciones de riesgo, con conocimientos para preservar la calidad de vida posterior a los desastres, en la forma siguiente:

“Promover la gestión eficiente del conocimiento comprende el establecimiento de un acceso equilibrado a los conocimientos relevantes para incrementar la calidad de vida de los ciudadanos a nivel de los territorios y se alcanza no sólo mediante la formación profesional sino desarrollando también capacidades para producir, difundir y aplicar conocimientos y extenderlos al resto de los procesos sustantivos inherentes a la universidad en el denominado modelo contexto – céntrico, concepto introducido por Souza et. al., (2001)”. (Citado por Almaguer y Pierra, 2007).

Considerando que tal formación en conocimientos sobre gestión de riesgo y desastre, debe ser y formar parte de un sistema educativo estructurado en un programa fundado en el conocimiento científico y en la práctica comunitaria, obliga a ser promovida por la universidad, orientada a los futuros profesionales de todas las carreras profesionales para actuar en las zonas de mayor siniestro:

“La Sede Universitaria, aglutina a una buena parte de los profesionales del territorio y deberá contribuir sustancialmente a ampliar la capacidad técnica y social para responder, desde las diferentes carreras y disciplinas y en particular desde las ciencias sociales y humanísticas a las necesidades del contexto y de los diversos sectores de la población, fundamentalmente de aquellos que viven en condiciones altas de vulnerabilidad por su

exposición y susceptibilidad ante peligros de carácter natural y tecnológico”. (Almaguer y Pierra, 2007).

1.1.2. Antecedentes nacionales:

- ✓ **Miyashiro T.**, Jaime; **Pizarro A.**, Fidel; **Orejón R.**, César (2012) en: *Lima Sur. Esperando el gran sismo*, hicieron una investigación sobre uno de los desastres que más afectaría a Lima capital, debido a un poblamiento sumamente cargado de la ciudad, en cuanto a un posible terremoto que generaría un desastre inconmensurable que cualquier otro desastre natural; en sus proyecciones, realizan algunos estimados en su importancia económica que Lima significa para el resto del país, al señalar que para el año 2012, Lima y Callao significan el 47.88% del PBI nacional con el 27% de la población nacional con estimados de 8 millones de habitantes, por el que hacen énfasis en la necesidad de adoptar medidas para afrontarla; tratándose de un terremoto, la destrucción de infraestructura que no tomó en cuenta los diseños antisísmicos de construcción, se acompañarían de corrimientos de suelos y de los cerros que hoy se constituyen en asentamientos humanos habitada por familias en pobreza extrema, puesto que su investigación está referida a Lima Sur, de los distritos de Villa el Salvador y Villa María del Triunfo, en el que exponen sus ideas sustantivas anotadas en sus conclusiones:

“En los asuntos de suelo y vivienda el Estado ha actuado bajo la política de hechos consumados. En el caso de los sectores populares se ha limitado a legitimar e institucionalizar las soluciones parciales e incluso defectuosas que estos sectores dan a sus necesidades urbanas, aun cuando estas soluciones incrementan la vulnerabilidad de los ciudadanos y aumentan su exposición al riesgo. Nuestro proyecto ha contribuido a visibilizar la importancia de atender la gestión de riesgo como alternativa a la problemática del ordenamiento territorial... Para responder a la realidad de la expansión urbana que protagonizan los sectores pobres que carecen de una política de vivienda y suelo ajustada a sus posibilidades, es necesario y posible incorporar la gestión de riesgo como principio de gestión urbana”. (Miyashiro, 2012. Pág. 306).

- ✓ **PCM** (2014). *Plan de acciones en gestión del riesgo de desastres priorizadas para el periodo 2015-2016*, para el cual desarrollan un diagnóstico que les permita la información necesaria que permita las acciones a realizar, indicando que el sustento que hace más vulnerable la ocurrencia de los desastres es la pobreza y la desigualdad, que han creado las condiciones

para que se produzca la vulnerabilidad de la población ante los efectos más perniciosos tras la consecuencia de los desastres; señalan que éstas serían las viviendas de construcción que no toman en cuenta las recomendaciones en el uso de materiales antisísmicas, así como en las zonas altoandinas, serían el friaje que dañan a los cultivos y la salud, y en la costa, los huaycos y deslizamientos de tierras por efecto de las lluvias; la falta de información y de recursos económicos, así como de acceso a los servicios de salud, se constituyen en factores que agudizan la ocurrencia de los desastres, cuando lo exponen del siguiente modo:

“Una de las consecuencias de la desigualdad es la generación de condiciones de riesgo frente a peligros. En la costa, tenemos como principales peligros a los sismos y tsunamis, los cuales afectarían con mayor intensidad a la población más vulnerable, es decir, la más pobre, la que habita en las zonas más expuestas a peligros, en viviendas que no cumplen con lo mínimo necesario para resistir un sismo, y que no cuentan con las capacidades para hacer frente a un evento. En la sierra, la desigualdad se puede apreciar con más claridad: es la región con la mayor cantidad de pobreza y extrema pobreza del país, con la mayor cantidad de habitantes en áreas rurales. En las zonas alto andinas, la población está expuesta a sufrir los efectos de las heladas al no contar con viviendas ni con la preparación adecuada para estos climas extremos”. PCM, 2014. Pág. 29).

1.1.3. Antecedentes locales

- ✓ **Saavedra Silva**, Ofelia (2005) en: *Educación de prevención frente a desastres y/o emergencias en instituciones educativas de nivel primaria, II y III ciclo de la ciudad de Ica, año 2004*. Tesis de Maestría. Escuela de Posgrado UNICA, realizó una investigación que llama a interés, por cuanto hace una reseña histórica de los desastres naturales ocurridos en la ciudad de Ica en el último siglo, el que se constituye en un referente valioso para considerarlo como tema en la presente investigación, cuando señala que:

“La ciudad de Ica, es vulnerable a diversos desastres naturales y antrópicos, tal es así que predomina los mayores efectos producidos por los desastres de origen hidrometeorológico, es decir inundaciones; entre sus antecedentes registra en el siglo XX cinco (5) inundaciones: en 1908, en 1925, en 1932,

1963 y en 1968; además entre 1921 y 1998 las aguas del río Ica se han desbordado en dieciocho (18) oportunidades, es decir en promedio de una vez cada seis (6) años. Asimismo, tenemos que considerar que la antesala de una inundación son los huaycos”. (Saavedra, 2005. Pág. 14).

Como el propósito de su investigación estuvo orientada a conocer los niveles de una cultura de la prevención formada en las instituciones educativas de nivel Primaria, señala en sus conclusiones que ésta se debe a que existen escasas oportunidades en el uso de materiales didácticos vinculadas al desarrollo de competencias relacionadas a Defensa Civil.

1.2. BASES TEÓRICAS

1.2.1. ASIGNATURA DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE

La asignatura de “Gestión de riesgo y desastre”, se encuentra como parte del Área de Estudios Generales, orientada a la formación humanística de los estudiantes, condición que le permite el conocimiento de los problemas más frecuentes que forman parte de la realidad física-natural-social de la Patria, que se acompañan en el conocimiento de los riesgos de desastre de origen natural social, así como los antrópicos.

1.2.1.1. El currículo

Este es uno de los conceptos que participa de una polisemia, en el que su definición encuentra problemas de diversa índole, porque su conceptualización depende del enfoque que la educación en su desarrollo histórico promueve; tenemos por ejemplo los currículos sustentados en el enfoque religioso, que promovían una educación para la salvación del alma, que se impartía en la formación de un hombre culto a través del *trívium* y *cuadrivium* que fuera vigente en la etapa de la historia medieval; los enfoques de la época moderna fundados en la concepción humanística y científica para liberar al hombre de la esclavitud de la ignorancia y la religión, que fuera promovida por los ilustrados; en los tiempos contemporáneos de inicios del siglo XX, el enfoque se desarrolla en función al trabajo, la acción, la utilidad que el conocimiento puede tener en función a sus aplicaciones del que se deriva una concepción pragmática del currículo que tuvo como promotor a William James; en los tiempos actuales, el enfoque que orienta la definición y aplicación del currículo pasa por cinco concepciones o enfoques del currículo.

1.2.1.2. Los enfoques del currículo

Eisner, Elliot y Vallance, Elizabeth, que son citados por Huertas Bazalar, Wilfredo (1999) en: *Teoría y construcción curricular*, sostiene que existen cinco orientaciones sobre el currículo, entre los que menciona: **1° El desarrollo de los procesos cognitivos**. Concepción que centra su interés en el sujeto del aprendizaje, relevando sus capacidades cognitivas, en la forma de cómo se manifiesta en el sujeto sus capacidades intelectivas,

dejando de lado el interés que éste puede tener sobre lo que se debe aprender.

“Solo raramente se refiere a los contenidos curriculares, enfocándose más bien en el cómo en vez de qué de la educación. Dirigido a desarrollar una especie de tecnología de la mente, coloca como problema central del currículo la agudización de los procesos intelectuales y el desarrollo de un conjunto de destrezas cognitivas que puedan ser aplicadas al aprendizaje de virtualmente cualquier cosa”. (Eisner y Vallance, citado por Huertas Bazalar, 1999. Pág. 159).

El enfoque **2° El currículum como tecnología**, es una concepción que pone énfasis en los procesos del aprendizaje dados en el estudiante, facilitados más en los procedimientos y la tecnología en el que la educación asume un carácter más instructivos que formativos; se acomoda a la concepción de la producción económica dado en los talleres y las fábricas, asume la forma de un producto elaborado por sistemas que luego fuera trasladada a la escuela, se aplican conceptos como insumo (designado al estudiante), entrada (input), y salida (out) como producto; el procedimiento como tal adquiere más relevancia que el producto educativo dado en el estudiante, “El currículum es visto como un proceso tecnológico, un medio para producir cualquier fin que el modelo industrial pudiera generar” (Pág. 161).

El enfoque **3° Autorrealización o currículum como experiencia de perfeccionamiento**, enfoque que se centra en los contenidos, porque a través de ellos, es posible la autorrealización humana, sentado en conocimientos sobre la realidad, además de valoraciones que les proporciona a los estudiantes la fuerza liberadora de su ser, permitiéndole autonomía, realización como persona, es un enfoque centrado en el sujeto y su educabilidad.

El enfoque **4° El reconstruccionismo social**, que es un enfoque que considera los componentes relacionados a la educación productos de la escolaridad, los contenidos del plan curricular y los componentes relacionados al contexto social, poniendo énfasis en las necesidades sociales de su desarrollo para el cambio; este modelo implica las necesidades del cambio asumiendo la forma revolucionaria en un proceso

integral, que conlleva una ideologización de los programas educacionales y de la población, siendo muy sentido por el estudiantado en general, la educación no es un hecho producido solamente en la escuela o el seno de la familia, sino una acción social total que lleve a la sociedad hacia el cambio social definitivo.

El enfoque **5° Racionalismo Académico**, es un enfoque que orienta al estudiantado en general a insertarse en las tradiciones más importantes de la cultura occidental, estando éstas identificadas en los contenidos de las asignaturas ya que estas tradiciones se encuentran en las aportaciones de la cultura que se inicia en Grecia y Roma a la que llamamos cultura clásica.

“Estos productos se encuentran en su mayor parte, en las disciplinas establecidas. Llegar a educarse significa ser capaz de leer y comprender los trabajos que las grandes disciplinas han producido, una herencia que es al menos tan antigua como los inicios de la civilización griega”. (Pág. 165-167).

El tema amerita una definición actual, que sea válida para todos los enfoques posibles, aunque en ella se deben de tomar en cuenta todos los factores que la hacen posible dentro de determinadas condiciones socio-culturales que forman parte del entorno, determinadas por una política educativa en un momento histórico dado:

“El currículo es el documento que guía todas las actividades que se realizan para cumplir el proceso educativo dentro de un sistema formativo, escolarizado; se pueden establecer las partes que la componen: un diagnóstico situacional, recursos materiales y humanos, objetivos, planes de estudio, contenidos, evaluación y el perfil del egresado”.

1.2.1.3. El currículo universitario

Considerando que la universidad, cumple sus fines orientados a: preservar la herencia cultural, científica y artística de la humanidad, la formación integral de la persona humana, la formación de profesionales de calidad, promover la investigación científica, entre muchos otros; el cumplimiento de estos fines se sustenta en el desarrollo de conocimientos sistematizados, por el que se sugiere, que los docentes a cargo de esta tarea formativa deben poseer una

alta formación académica y profesional, para hacer efectiva su labor, las actividades de apoyo la realiza el personal administrativo, que con los docentes están sujetos a directrices y ordenamientos indispensables que rijan toda esta actividad, comprendida en su Ley (ley universitaria), estatutos, reglamentos, que somete la actividad docente, los estudiantes y los trabajadores administrativos al servicio de la universidad; la actividad fundamental realizada en la universidad son las actividades académicas a través de un contenido programático dado en ciclos semestrales o anuales de acuerdo a la programación curricular; la evaluación es el modo de saber si los objetivos propuestos en los planes curriculares se han cumplido o no, de tal forma que sus resultados permitan ver si está de acuerdo con el perfil profesional que se quiere lograr.

La formación profesional de los estudiantes, no estriba solo en el conocimiento de la ciencia en la que se sustenta su profesión, sino que se complementa en las prácticas profesionales, las que se desarrollan en el laboratorio, en el taller o en el campo, considerando que ella está orientada a lograr un profesional de calidad, tal como la acreditación universitaria exige a las instituciones superiores de formación profesional.

Las universidades están inmersas en un afán general por acreditarse, imponiéndose a sí mismas una reestructuración curricular para adecuarse a los cambios que se produce en un entorno social globalizado, que compromete a la ciencia que se enseña en sus fueros internos, así como al desarrollo de la tecnología, implementando programas de movilidad académica de sus docentes y estudiantes, que requieren una experiencia compartida orientada a una mejor calidad del servicio formativo y profesional.

Los temas de una unidad curricular universitaria tomar en cuenta el número de asignaturas que cada ciclo o programa debe tener, del mismo modo que el número de horas diarias de estudio que se impone al estudiante, además de determinar el número de horas que cada asignatura debe tener en su parte teórica, así como en la práctica que la sustenta, permite determinar la pertinencia de las asignaturas en su verticalidad, así como en la

secuenciación que se produce en su horizontalidad, del mismo modo que se observa su coherencia con respecto al perfil del profesional que en la aplicación de tal currículo se quiere lograr; todo ello, enmarcado en la política universitaria, de lograr si profesionales humanísticos o de formación profesionalizante, en un currículo rígido o abierto.

1.2.1.4. El currículo en la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica

El currículo universitario anterior, vigente por 16 años, tenía por objeto una formación profesionalizante, por el que su obsolescencia quedaba manifiesta no solamente por el tiempo transcurrido, sino, porque su aplicación quedaba rezagada con respecto al desarrollo de la ciencia y la tecnología, además de que las mismas necesidades profesionales y académicas en relación a una sociedad dinámica, habían progresado tanto que hacía necesaria la reestructuración del currículo, que responda debidamente al cambio y las necesidades sociales y profesionales de los nuevos tiempos.

El Dr. Peñaloza Ramella, Walter (2001). *Reto de la formación universitaria al inicio del nuevo milenio*, hace una observación a la inclusión de los Estudios Generales, que antes del 2000 eran aplicadas en muchas universidades, como parte de una etapa anterior a la formación profesional especializada, en las que se desarrollaba como formas de estudios de aplicación vertical, que se realizaba en los dos primeros años, ya que el sistema era anual, y la parte profesional en los 3 años siguientes, en estos términos:

“Nosotros desestimamos tales Estudios Generales y juzgamos que lo apropiado es la Formación General impartida a lo largo de la carrera, a una con la Formación Profesional. La Formación Profesional debe ser la acompañante permanente de los cursos profesionales. De hecho, salvo excepciones, los Estudios Generales (ciclo horizontal) han generado en Latinoamérica problemas, en ocasiones muy graves, con los alumnos, y sus protestas han alcanzado en ciertas oportunidades en la extinción del ciclo”. (Peñaloza, 2001. Pág. 9).

Y no le faltaba razón, pero a pesar de esta advertencia, en la elaboración del nuevo currículo, se pretende desarrollar los Estudios Generales en los 2 primeros ciclos y agotarse en ellos, cuando en realidad debería desarrollarse

horizontalmente a lo largo de toda la carrera profesional como lo sugiere Peñaloza y no verticalmente en los 2 primeros ciclos.

c. Currículo para una formación humanística

Se había mencionado en un párrafo anterior, que los currículos responden a una concepción del mundo; los hechos de la posguerra hicieron que las universidades del mundo asumieran una posición pragmática en la formación profesional en las universidades del mundo; la concepción tecnocrática, que promovía una formación profesionalizante se inició en Inglaterra, y a imitación de ella se propagó en todas las universidades de Europa, y de éstas al mundo.

Las experiencias posteriores a la aplicación de este currículo profesionalizante que hacían un buen profesional, pero de concepciones cerradas sustentadas en el individualismo, que se desentendía de los problemas sociales y de los hechos de la cultura y del mundo, fue el que motivó a las autoridades inglesas a una renovación del currículo, haciéndola más abierta a la cultura y las necesidades del mundo actual optando por un currículo humanístico, que para el efecto incluyeron la parte que la hace posible: los estudios generales.

¿Qué hay de especial entre un currículo y otro?, este tema preocupó a las autoridades en todos los países a hacer un replanteo de tales opciones, considerando que todas las universidades amparados en su autonomía aplicaban currículos profesionalizantes con resultados defectivos y limitaciones reflejados en la calidad de sus profesionales cuyo perfil no era el esperado; a ejemplo de lo que acontecía en el resto del mundo, la ANR en el Perú, nombró una comisión que emitió un informe, el que estuvo presidida por Asmat Azahuanche, Humberto; et al (2008). *Propuesta integrada de diseño e implementación de los estudios de Formación General en las universidades del país*. Perú: Asamblea Nacional de Rectores ANR., quienes se encargaron sobre el problema descrito, al final del cual hicieron una propuesta, en la que se consigna lo siguiente:

“La Universidad parece, pues, haber perdido el punto de vista de que los Estudios de Formación General implementan el perfil genérico del

profesional y, que precisamente radica ahí su importancia. Es en esta etapa de la Formación General que la Universidad desarrolla en sus estudiantes las habilidades y competencias básicas, así como la versatilidad necesaria para responder, con éxito, a las exigencias de un mercado laboral complejo". (Asmat, 2008. Pág. 28).

En este informe, que recogía el currículo de todas las universidades del país, descubrieron que en muchas carreras profesionales, las asignaturas básicas que hacían posible una formación humanística tenían proporciones mínimas, equivalentes a ser el 4% del total de las asignaturas, y el 14% como máximo en otras, recomendando que para salir de esta dificultad deberían obligarse al 30% de cursos que formen parte de Estudios Generales para una formación integral del hombre que permita una formación humanística en los profesionales universitarios.

d. Currículo para superar la formación profesionalizante

El perfil profesional de los profesionales que se formaron en un currículo profesionalizante, pone énfasis en los aspectos relacionados a las ciencias formativas de su especialidad, y consideran extraña e innecesaria las asignaturas relacionadas a la realidad física del mundo, así como a las ciencias sociales, y a las ciencias que hacen posible el conocimiento de sí mismo.

El no conocimiento de la realidad física del mundo, hace que los profesionales posean una concepción ingenua y muchas veces fantástica de la realidad del mundo, porque en la formación profesional de la carrera, desde los inicios de sus estudios académicos, se ven obligados a cumplir con un diseño curricular conteniendo asignaturas sobre las ciencias básicas de su profesión en los dos primeros ciclos, y en los siguientes, asignaturas relacionadas a las ciencias especializadas de su profesión; en algunas otras incluyen asignaturas del área de comunicación, porque era demasiado evidente las defecciones comunicativas y de comprensión lectora de sus ingresantes, que se obligaban a incluir en el currículo del primer ciclo, la asignatura de Ciencias de la Comunicación y así cumplir con las exigencias de una formación profesional de calidad.

En otras carreras, por la necesidad de incluir en la formación profesional, dominios sobre las NTICs, incluyeron el curso de informática, al que se acompañaba con el de inglés, por efectos de la globalización de la economía y de la comunicación; algunas otras el de matemática, para poder desarrollar las capacidades para la abstracción y de ellas realizar las generalizaciones esperadas en el aprendizaje, dándole un contenido lógico de rigor, por el cual eran consideradas la inclusión de la lógica matemática, si es que se quería hacer una ciencia inductiva-deductiva, de otro modo una limitada calidad en la formación del profesional.

e. Currículo para una formación que incluya la teoría y la práctica

En las universidades latinoamericanas, debido a las limitaciones de los presupuestos para su funcionamiento, relevan la importancia de la teoría, y son muy pocas donde la enseñanza de las asignaturas en las ciencias básicas así como el de las especialidades se realizan en el taller, en el laboratorio o en la práctica de los hechos que conducen a demostrar que la teoría expuesta en la ciencia de una especialidad es verdad, limitando la parte que corresponde a la práctica realizada en los talleres y laboratorios, sea por falta de presupuesto, o el deterioro de los equipos al no tener un personal calificado que haga posible su mantenimiento.

Es frecuente que en los laboratorios no tengan los reactivos necesarios para hacer las prácticas de química así como el de la biología; y para las prácticas de física, se cuentan con equipos obsoletos o deteriorados y sin recursos para realizar las reparaciones técnicas; muchos docentes incumplen los programas que hagan posible los trabajos de campo, el que resulta grave para el logro de la calidad que se exige en la formación de la carrera; considerando tal situación con asignaturas que poseen más peso en la parte práctica, como son las ciencias aplicadas, la geología, la geografía física, o la determinación de la resistencia de materiales en la ingeniería mecánica y en el caso específico que nos atañe, la asignatura de Gestión de riesgo y desastre, considerando que la práctica confirma la teoría.

1.2.1.5. El área de Estudios Generales en el currículo de la UNICA

Los Estudios Generales están consignados en la Nueva Ley Universitaria N° 30220, en el Artículo 40° que trata sobre el Diseño Curricular, para todas las carreras profesionales, entre otros aspectos se inscribe lo siguiente: “Los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año”.

La norma, en este sentido obliga a las universidades del país y a la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica a incluir los Estudios Generales en el currículo de cada carrera, que se encuentra del mismo modo en el Estatuto (2015). En el Artículo 50°. Dice: “Las Facultades organizan el desarrollo de las asignaturas de pregrado en: a). Estudios generales, b) Estudios específicos, y c) Estudios de especialidad; de acuerdo a sus planes curriculares y la naturaleza de cada Facultad”. (Estatuto, 2015. Pág. 36).

En el PEI (2015). Proyecto Educativo Institucional Sanluisano. UNICA, señala la organización curricular del mismo modo que en el Estatuto de la UNICA, pero con respecto al **Área de Estudios Generales**, especifica lo siguiente:

“Los estudios generales son obligatorios. Están dirigidos a la formación integral de los estudiantes. Estos estudios son de carácter multidisciplinar, están orientados a la adquisición de conocimientos teóricos y metodológicos de las ciencias básicas y de aquellos necesarios para la comprensión de su entorno socio-cultural. Tienen una duración de 35 créditos.

En todas las carreras profesionales se consignan once asignaturas obligatorias de estudios generales que se desarrollan en los dos primeros semestres”.

Estas asignaturas son las siguientes:

ASIGNATURAS	CRÉDITOS	HT	HP	TH
Lengua	04	02	04	06
Sociología	04	03	02	05
Filosofía	03	02	02	04
Matemática	04	02	04	06
Ecología y Ambiente	04	03	02	05
Realidad Nacional, Regional y Universitaria	03	02	02	04
Defensa Nacional	02	01	02	03
Deporte y Cultura	02	01	02	03
Estrategias del Aprendizaje	04	03	02	05
Gestión de Riesgo y Desastre	03	01	04	05
Ética y Deontología	02	01	02	03

Fuente: Proyecto Educativo Institucional. Págs. 47-48.

El aspecto negativo en la concepción de este currículo, es que su concepción es horizontal, pretende agotar los estudios generales en los dos primeros ciclos, cuando debiera serlo en la formación de toda la carrera profesional; como sostiene Peñaloza Ramella, Walter (1999), “La Formación General no es, como a veces se cree, un conjunto de cursos para llenar las lagunas y corregir las deficiencias de la etapa escolar previa: no se trata de manera alguna de trasladar la secundaria a la universidad”. (Pág. 27).

1.2.1.6. Inclusión de Gestión de riesgo y desastre en el área de Estudios Generales del Currículo:

b. Gestión de riesgo y desastre en el currículo universitario

Como se observa en el cuadro anterior, la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” se encuentra entre las once asignaturas que forman parte del Área de Estudios Generales, y está orientada para su cumplimiento en todas las carreras profesionales universitarias; consta de 3 créditos y el desarrollo de su parte teórica es de 1 hora al que se suman 4 de la parte práctica haciendo un total de 5 horas. Esta asignatura, con estas

características, nos dice de su carácter aplicativo, que forman parte de una actividad que fundamentalmente se va a desarrollar en un trabajo de campo, y es de suponer que la universidad está en condiciones de ofrecer todo el apoyo logístico para hacerla efectiva en su cumplimiento; como parte de su contenido, se realizará una identificación de las zonas con riesgos mayores en la ocurrencia de desastres, haciendo un mapeo de las zonas consideradas de este modo, además de señalar los recursos que permiten su prevención, así como cualquier posible ayuda social en el momento del siniestro.

Como se observa, la asignatura en cuestión asume una obligatoriedad académica a cumplir, por cuanto, el carácter de su multidisciplinariedad se ajusta a las necesidades en la formación de todas las carreras profesionales, por cuanto el enfoque que pueda proporcionarle las áreas de las ciencias de la salud, serán diferentes a las que puedan proporcionarle el área de las ciencias de la ingeniería y al área de las humanidades; como es el de esperar, en la ocurrencia de los desastres, la labor de los médicos y enfermeras serán de atención a los riesgos en la salud de la población; el que corresponde a las diversas ingenierías, con proyectos en la realización de obras de infraestructura que eviten las consecuencias de los desastres; y el que corresponde a los profesionales del área de humanidades, con respecto a las tareas educativas y de difusión de la información al de Ciencias de la Comunicación.

c. Estructura de la asignatura Gestión de riesgo y desastre: sus objetivos

¿Qué enseñar en esta asignatura?, existen sistemáticamente organizada en sílabos de estudios el modo como la asignatura está expuesta, como lo muestra en un curso de capacitación para profesionales en educación de la PUCP (s/f) en: *Curso de Actualización en Gestión de Riesgos de Desastre*, con un bloque temático como el siguiente:

“Sesión 1: Conceptos Básicos: gestión de riesgos y desastres.

Sesión 2: Introducción a las normas, principios y procedimientos establecidos en la constitución y las leyes principales sobre gestión de riesgo de desastres.

Sesión 3: Introducción a la gestión de la logística y operaciones humanitarias.

Sesión 4: Introducción a la infraestructura social y viviendas de bajo costo

Sesión 5: Introducción a la medicina en emergencia y desastres.

Sesión 6: Introducción a la ciencia y tecnología en los desastres.

Sesión 7: Introducción al urbanismo y gestión de desastres.

Sesión 8: Balance: ¿cómo integrar el conjunto de perspectivas sobre la gestión de riesgo de desastre?” (PUCP, s/f).

Como curso regular de una asignatura, el siguiente cuadro muestra un ordenamiento más adecuado, ajustándose a las peculiaridades académicas que sirvan de modelo a seguir, como el que es desarrollada por un curso virtual por internet para Latinoamérica, que tiene por sede a una universidad española:

ASIGNATURA I: TEORÍA DEL RIESGO Y DESASTRES
I. CONCEPTOS FUNDAMENTALES
1.1. Aspectos históricos
1.2. Revisión de definiciones y conceptos
1.3. Enfoques y evolución de los conceptos
1.3.1. Enfoque de las ciencias naturales
1.3.2. Enfoque de las ciencias aplicadas
1.3.3. Enfoque de las ciencias sociales
1.4. Crítica a los diferentes enfoques
II. DESASTRES Y SOSTENIBILIDAD
2.1. Sucesos ambientales
2.1.1. Potencial de crisis
2.1.2. Desastre: un impacto ambiental
2.1.3. Degradación ambiental y riesgo
2.2. Planificación del hábitat urbano
2.2.1. Desastres y desarrollo
2.2.2. La intervención sobre el riesgo y los desastres
III. PERCEPCIÓN DEL RIESGO
3.1. Percepción psicológica y social
3.2. Aceptabilidad del riesgo
3.3. Objeción al riesgo aceptable
3.4. Aspectos jurídicos
3.5. ¿Cultura de la prevención?
3.6. Un compromiso inmediato
IV. AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
4.1. Estudio del peligro
4.2. Amenazas naturales

4.2.1. Fenómenos geodinámicos
4.2.2. Fenómenos hidrológicos
4.2.3. Fenómenos atmosféricos
4.2.4. Fenómenos biológicos
4.3. Amenazas antrópicas
4.4. Combinación de fenómenos
V. VULNERABILIDAD, RIESGO Y DESASTRE
5.1. Aspectos conceptuales
5.1.1. Diferencia entre riesgo y desastre
5.1.2. Dimensiones y tipos de vulnerabilidad
5.1.3. Vulnerabilidad y carencias de desarrollo
5.2. Impacto económico de los desastres
5.2.1. Los esfuerzos de medición existentes
5.2.2. Problemas conceptuales: impacto vs. coste
5.2.3. Desastres distintos en contextos distintos
5.2.4. Principales problemas de medición
5.2.5. Alternativas de medición

<http://drr.fiu.edu/activities/learning-training-cimne/cataluna-course.pdf>

Este modelo, es válido si su desarrollo se hiciera solamente en su aspecto teórico, que podría muy bien hacerse en 16 semanas incluyendo las evaluaciones y en 3 horas semanales por lo menos; considerando las horas reales que el área de Estudios Generales le asigna es de tan solo de 1 hora, valdría discutir el tema para hacer las modificaciones que incluya la parte aplicativa que es de 4 horas a 3 y, la teoría a 2..

Es de relevar el hecho de que cada zona geográfica, cada localidad tiene distintas formas de identificar las zonas de riesgo, el que permite hacer un trabajo de campo más efectivo, considerando los riesgos locales de su medio ambiente para lograr en las aulas un compromiso propio con su realidad social.

d. Indicadores de manejo de desastres

La labor educativa sobre Gestión de riesgo y desastre, cumple su rol, porque está dirigida a establecer mecanismos de prevención en la ocurrencia de desastre, que pone en riesgo la producción económica de un país, que en ocasiones puede ser letal en el desarrollo social de una región o un país; para medir las consecuencias de tales riesgos, se han establecido ciertos parámetros para medir sus consecuencias a las que se denomina indicadores de manejo de desastres como es e que sugiere el

BID (2015). *Indicadores de Riesgo de Desastre y de Gestión de Riesgos. Programa para América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo*, que, tras la ocurrencia del desastre, se hacen las mediciones, cuantificando sus resultados y observar tras de su análisis, de qué modo afecta al país realizado con el acopio de la información suministrada por las diferentes instituciones nacionales.

Uno de esos indicadores citados por el BID es el **ÍNDICE DE DÉFICIT POR DESASTRE (IDD)**, que se relaciona con la pérdida económica que el país podría sufrir tras un evento catastrófico y los recursos que se requiere para atender la crisis, cuestión que corresponde asumir al Estado por ser ésta su responsabilidad.

El indicador **Evento Máximo Considerado (EMC)**, forman parte de un modelo que incluyen diferentes amenazas naturales, calculadas probabilísticamente y, que tienen que tener un referente en los registros históricos que las instituciones técnicas poseen sobre ese tipo de desastres considerando la intensidad y sus relativas frecuencias, para luego, realizar la reposición de los bienes fiscales (la infraestructura pública) y de la vivienda de los estratos socioeconómicos de más bajos ingresos (ESEB) de la población afectada.

El indicador **Resiliencia Económica (RE)**, se obtiene de estimar los posibles fondos internos o externos que el gobierno debe asumir como responsable de la recuperación de los bienes afectados.

Los grados de intensidad de un desastre, no se miden en relación a sus efectos físicos de destrucción de la infraestructura, afectando represas, viviendas, puentes o vías de transporte, sino en pérdidas económica para un país como el que se consigna en este párrafo:

“Un IDD mayor que 1,0 significa incapacidad económica del país para hacer frente a desastres extremos, aun cuando aumente al máximo su deuda. A mayor IDD mayor es el déficit. Ahora bien, también se calcula en forma complementaria el **IDD'GC**, que ilustra qué porción de los Gastos de Capital del país corresponde a la pérdida anual esperada o prima pura de riesgo. Es decir, qué porcentaje del presupuesto de inversión equivaldría al pago anual

promedio por desastres futuros (IDEA, 2005; Cardona, 2005). El IDD'SI12 también se calcula con respecto a la cantidad del superávit o ahorro que el gobierno podría emplear, para atender desastres. El IDD'SI es el porcentaje de los ahorros del país que corresponde a la pérdida anual esperada". (BID, 2015. Pág. 13).

1.2.1.7. Gestión de riesgo y desastre en la carrera profesional de educación

a. Gestión de riesgo y desastre en el sistema educativo

Corresponde a la educación, al proceso formativo que los estudiantes universitarios reciben a través de esta signatura, cumplir las funciones de prevención de desastres, puesto que su importancia, no radica en su valor cognitivo que se sustenta en la actitud de cada estudiante, sino, en el que su actividad producto de su conciencia ambientalista y de gestión en riesgo y desastre, puedan significar al país en términos económicos.

“El manejo de desastres corresponde a la apropiada respuesta y recuperación post desastre, que depende del nivel de preparación de las instituciones operativas y la comunidad. Esta política pública de la gestión del riesgo tiene como objetivo responder eficaz y eficientemente cuando el riesgo ya se ha materializado y no ha sido posible impedir el impacto de los fenómenos peligrosos. Su efectividad implica una real organización, capacidad y planificación operativa de instituciones y de los diversos actores sociales que verían involucrados en casos de desastre”. (BID 2015. Pág. 45).

Existe una diferencia en la forma en que la asignatura de Gestión de Control y Desastre, se enseña en Educación y en las otras carreras profesionales; lo específico en la Facultad de Educación es que ésta cumple una tarea formativa en el que sus egresados cumplirán la función de enseñar, en los diferentes niveles educativos en la forma como deben organizarse los estudiantes y sus familias ante la ocurrencia de los eventos, su función es preventiva.

En cambio, en lo que respecta a los médicos, permitirán estar preparados ante la urgencia de tales desastres con lo que respecta a su especialidad, proporcionar atenciones de salud a la población, aplicando estrategias de urgencia agilizando sus recursos en las zonas que la necesitan; la carrera

profesional de enfermería, hará lo propio, cuando precise de su formación para la atención de la salud con asistencia profesional a la labor médica en atención a los pacientes; los ingenieros, harán lo suyo, pero su formación profesional pondrá énfasis en detectar las zonas de riesgo con proyectos de prevención, a ellos corresponde el mapeo de las zonas para poner en alerta de probables riesgos ofreciendo a la vez, la realización de obras de ingeniería que hagan efectiva lo que hasta entonces son solamente probabilidades de riesgo de desastres.

b. Gestión de riesgo y desastre y los factores sociales para su prevención

Generar el conocimiento y la información necesaria sobre los orígenes, causas, alcance, frecuencia y posible evolución acerca de los posibles desastres, así como la ubicación, causas, capacidad de recuperación de la población afectada, es solo una parte en la comprensión de los procesos que llevan a hacer posible la gestión de riesgo y desastre; es necesario considerar los elementos socioeconómicos e institucionales que participan en este proceso en las áreas de posible riesgo de desastre.

Sostener que el proceso precisa de un accionar multidisciplinario e interinstitucionales que incluyan todos los factores sociales, institucionales, económicos, políticos, culturales, gubernamentales para entender que este es un proceso integral que preocupa a todos sus estamentos sociales; entre ellos:

- “• Organismos de planificación y desarrollo territorial y sectorial
- Gobiernos locales y regionales
- Entidades encargadas de la administración del medio ambiente en diferentes niveles territoriales, con especial atención al nivel local
- Organizaciones sociales, sin ánimo de lucro y entidades de apoyo y cooperación que apoyan a las entidades en las acciones de recuperación y/o reconstrucción post desastre
- Entidades sectoriales y ministerios en el ámbito de sus competencias responsables de recuperar sus sectores productivos

- Entidades técnico-científicas (monitoreo de riesgos y peligros conexos o derivados en el escenario de desastre y requeridos para la planificación de la reconstrucción)". (Pág. 76. <http://www.eird.org/cd/herramientas-recursos-educacion-gestion-riesgo/pdf/spa/doc17733/doc17733-e.pdf>)

En este tema, debe entenderse algunos de sus principios para lograr un accionar eficiente, éste es el principio de integración.

c. Carácter práctico de la asignatura

El cuadro propuesto por el PEI (2015), muestra el número de horas dedicadas a la asignatura "Gestión de riesgo y desastre", en ella se muestra la prevalencia de las horas prácticas en 4 horas sobre la teoría de tan solo 1 que hacen un total de 5 horas semanales; esta propuesta en el área de Estudios Generales nos señala el carácter práctico de la asignatura, de tal forma que en las acciones procedimentales se debe tener un programa elaborado, en el que esté listado los lugares considerados zona de desastre, los que estarán debidamente mapeados, clasificados, los riesgos potenciales, así como zonas de seguridad para las emergencias, servicios de atención a las familias y personas afectadas, servicios de salud para tales emergencias, servicios de comunicación; estas disposiciones estarán acompañadas con acciones que permitan organizar a las comunidades su participación y, no ser simplemente espectadores de los desastres.

Las emergencias anotadas en el párrafo anterior, se sustentan en los hechos que corresponden a los desastres naturales, existen hoy instituciones gubernamentales que tienen por objetivo prever tales eventos con presupuestos asignados en el Presupuesto Nacional; la labor de los estudiantes universitarios y los docentes a cargo del curso, al respecto cumplen una función educativa, informativa, organizativa, que al acercarse a la población y preparar cognitivamente a sus estudiantes, estarán cumpliendo con lo que a la universidad compete, realizando acciones de prevención, de tal forma que cuando el desastre ocurra, la población afectada no se sienta como un ciego sin saber a dónde dirigirse porque estaremos ante una población preparada para el efecto.

Las acciones de riesgo y desastre, no se refieren solamente a los desastres naturales, existen otros en las que sus causas se generan de la misma acción humana cuando conviven en sus acciones cotidianas en el proceso de la producción económica y la convivencia humana, estos son los que se refieren a la contaminación de suelos, la atmósfera y el agua.

En el aula se hacen señalamientos muy esporádicos, que muchas veces no obedecen a una sistemática; si hay información sobre este aspecto, algunas veces hay incoherencia en ellos, porque los desastres socio-económicos y los naturales como los de carácter antropónicos forman parte de un proceso único; separarlos es una abstracción que se realiza con fines didácticos y que se les denomina impactos ecológicos.

Lo que se pretende a través de esta asignatura es, que el proceso sea un hecho consciente, dirigido a organizar nuestros pensamientos en función al ambiente natural y social en el que vivimos, nunca tales esfuerzos serán suficientes, porque, como sostiene Goleman, Daniel (2009). *Inteligencia ecológica*, al referirse a la parte subjetiva como un reflejo de la realidad en nuestra consciencia del siguiente modo:

“El pensamiento sostenible actual reconoce que la protección del medio ambiente o la fabricación de productos más seguros no debería soslayar el mantenimiento o la mejora del bienestar de las personas. Cualquier análisis que pretenda ser completo debería tener, pues, en cuenta esos tres diferentes sistemas, la geoesfera, la bioesfera y la socioesfera. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) se esfuerza en tener en cuenta tanto las consideraciones medioambientalistas como las necesidades humanas y utiliza el análisis del ciclo vital para detectar los puntos de la cadena de suministros donde pudieran mejorarse los beneficios para el medioambiente y los beneficios para las personas de una determinada región”. (Goleman, 2009. 67).

1.2.1.8. Correspondencia de la asignatura con la realidad nacional

a. Asignatura para el reconocimiento del Perú como zona de desastres naturales

Los diversos tipos de desastres que se producen con más frecuencia en el territorio nacional, son las inundaciones por acción del desborde de los

ríos, los terremotos, los incendios forestales y urbanos, las sequías, los tsunamis con menor frecuencia, todos ellos considerados desastres naturales.

Existen otros que son productos de la acción humana, que son causa de los impactos ecológicos, en que se les denomina desastres sociales; entre ellos se puede considerar la deforestación de los bosques, los derrames de petróleo y la contaminación de aguas y suelos, la minería informal que produce contaminación de los suelos, las emisiones del parque automotor y de la actividad industrial, la producción de basura, los sistemas de evacuación de aguas servidas, los residuos sólidos como desechos del consumo, que son señalados como el origen de los impactos ecológicos que afectan no solamente el territorio nacional, sino que comprometen toda la biosfera planetaria.

Existe otra forma de desastre que compromete a cada sujeto, está signado fundamentalmente por la falta de cuidado en el consumo personal, signado por hábitos y costumbres que afectan la salud, llamados desastres antropónicos, como pueden ser el hábito de fumar, o de consumir en exceso el alcohol, o carnes rojas en su alimentación así como la exposición directa de las carnes al fuego como los anticuchos, carnes ahumadas o al palo como causantes del cáncer al estómago, la adicción a los fármacos dependientes, o a aquellos que la industria del consumo ofrece y que por falta de información producen deterioros en la salud, como son el consumo exagerado de azúcar en la industria de aguas azucaradas, que son causa de enfermedades cardiovasculares, diabetes y cáncer al estómago.

Cuando consideramos al Perú como zona de desastres naturales, es correcto, pero en lo que se refiere precisamente a los que tienen en su causa, los fenómenos propios de la naturaleza, y que en última instancia, son consideradas en su frecuencia así como en su ocurrencia; en los demás casos, como los desastres de origen social, y antropónicos, estos asumen un carácter general, productos de la globalización y su superación precisa de acuerdos internacionales para enfrentarlos, puesto

que tales impactos afectan la vida, produce la extinción de las especies, contaminan el agua de los lagos, ríos y los mares; contaminan la atmósfera, siendo lo más directo e inmediato el calentamiento global, la destrucción de la capa de ozono; y la contaminación de los suelos por el empleo exagerado de químicos para el control de las plagas en la agricultura, el consumo de espray, insecticidas, y productos cosméticos de uso conteniendo productos químicos dañinos para la salud humana.

b. Necesidad de la asignatura para enfrentar el siniestro

Una población que no tiene información sustentado en conocimientos científicos, es un pueblo que soporta los acontecimientos como productos de la fatalidad o castigos divinos; y no pueden organizarse para enfrentar tales riesgos porque los consideran como consecuencia de hechos fortuitos o la intervención de fuerzas demoníacas, como todavía está arraigada en la concepción de la mayoría de la población.

El desarrollo de la ciencia y la tecnología, puede hacer previsible tales hechos, a través del sistema educativo establecido; *Gestión de riesgo y desastre*, se hace necesario inculcar en la educación de los niños en todos sus niveles como parte de una formación propedéutica; pero existe una razón superior para hacerla en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que, a través de un sistema académicamente establecida, se incluya en la formación profesional de quienes van a ser profesores, para que en el ejercicio de la profesión puedan hacerla efectiva en la práctica de su actividad profesional.

Lo que se pretende es que, si es posible establecer conocimientos e información sobre desastres de toda índole, haya continuidad en el sistema educativo desarrollado por sus profesores, no solamente en la parte que corresponda a la explicación teórica de los fenómenos telúricos que llevan a los desastres, sino, también, que estén sustentados en una práctica permanente, de tal suerte que se constituya una cultura establecida en la población en general para asumir una comprensión plena del desastre, como también, un comportamiento para enfrentar sus consecuencias como conductas personales y colectivas.

c. Modo de enfrentar los impactos ecológicos

Para el caso, las personas estarán organizadas en instituciones, en las que cada una cumpla un rol específico para que no se produzca un caos y desorden a la hora de los acontecimientos. Detrás de dichas instituciones, está por excelencia, el Estado; el rol del Estado frente a la gestión de riesgo y desastre es permanente, no necesita actuar en la hora del desastre, sino que está presente antes, durante y después del siniestro.

En los hechos de la previsión, corresponde a la parte educativa a través de la formación de una conciencia ecológica entre toda la población estudiantil, y asumir determinados comportamientos en la hora nona; las instituciones comunales, haciendo un alerta y atendiendo a la población afectada, ofreciéndoles abrigo y protección a sus necesidades inmediatas; los servicios de salud ante las emergencias que ponen en riesgo la integridad física de la población; el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, restableciendo las vías de comunicación afectadas así como manteniéndola en buenas condiciones permanentemente; los medios de comunicación, manteniendo la ponderación y la veracidad frente a las posturas alarmistas que crean desconcierto y caos en la población; los bomberos atendiendo las emergencias que competen a su institución; la policía nacional, manteniendo el orden y cuidando la propiedad de las personas víctimas del siniestro.

Se debe tener en cuenta, que el modo de enfrentar los hechos relacionados a la producción de siniestros es creando una cultura de prevención de siniestros, como ocurre en la experiencia de muchos otros países, como ocurre en el Japón frente a los terremotos y tsunamis, en los EU frente a los huracanes e incendios, etc., donde el sistema educativo cumple en este aspecto su función en forma eficiente y efectiva.

1.2.1.9. Competencia docente para su enseñanza

a. Competencia docente específica para su enseñanza

Los docentes para la enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Gestión de riesgo y desastre, ¿tienen las competencias necesarias para hacerlo?; en este caso, deberá tomarse en cuenta que el docente tenga pleno

conocimiento de la geografía física del país, producto de su formación profesional fundado en la explicación de los fenómenos orientado al conocimiento de las causas de tales fenómenos, deberá estar sustentado en conocimientos científicos sobre su ocurrencia, como es el que posee un profesor de geografía sobre los terremotos, deslizamientos de cerros, inundaciones, incendios forestales, sequías, maremotos y tsunamis.

Pero al tratarse de impactos ecológicos sociales, como los producidos por la contaminación de suelos, aguas y atmósfera, el problema es mucho más complejo, por cuanto se precisa de explicar los procesos químicos que el sector minero utiliza y que al ser vertidos en un medio natural, produce la contaminación de suelos, y aguas cuando esos desechos entran en contacto con las napas freáticas contaminando los recursos hídricos de una región mucho más amplia; explicar la forma cómo los humos tóxicos de la actividad industrial a través de sus chimeneas, del mismo modo que las emisiones de gases por la combustión producido por el parque automotor contaminan la atmósfera, y la forma como la tala de los bosques para atender con su madera ciertas costumbres culinarias (parrilladas, polladas, anticuchadas, chanco al palo, et.) se mantienen; pero nada tan nocivo como la madera de los bosques de árboles, sirve de materia prima para la fabricación de papel periódico, considerando que hay países, como es el caso del Japón, cuya edición diaria de su principal diario se estima en 16 millones de ejemplares, tomando en cuenta que el New York Times de USA solo edita 60 millones y El Comercio 150,000 diarios, lo que significa que la tala diaria de bosques está en una progresión creciente, que la atención editorial para la publicación de diarios, significaría la depredación de la totalidad de los bosques del planeta, a no ser que la población se acostumbre a la lectura virtual de las noticias que los periódicos editan por internet, ya que la reforestación espera no menos de 15 a 20 años para el crecimiento de los árboles; en este caso, ¿la enseñanza de este tema tendría que ser un profesor de química?, ¿un sociólogo?, ¿un biólogo?

Pero explicar los desastres antropónicos, aquellos que se producen en el consumo cotidiano de productos, se crean las condiciones de riesgo

desde el momento mismo de la producción extractiva de la materia prima de los productos que adquirimos, otros en el momento de la conversión industrial del producto, y por último, la contaminación producida cuando el producto se convierte en desecho; Goleman, Daniel (2009) en: Inteligencia ecológica, consigna este párrafo que resulta muy ilustrativo para la comprensión del tema aquí tratado:

“Estoy seguro de que habrá hecho una buena compra -dijo, señalando mi grabadora, cierto ingeniero industrial al que estaba entrevistando-. Pero ¿se ha preguntado cómo pueden fabricarlo tan barato? ¿Qué atajos habrán tomado en la fabricación de los metales, los plásticos y los distintos productos que intervienen en la fabricación de la grabadora, los leds (diodos emisores de luz) y los circuitos de control? ¿Qué líquidos habrán vertido a un río, qué gases habrá liberado al aire y qué materiales habrán arrojado a un vertedero? ¿Y cuál habrá sido el impacto de su producción en los trabajadores o en las personas que vivían en las proximidades de la fábrica?” (Goleman, 2009. Pág. 71).

Lo que interpretamos como, que la vida civilizada de la que participamos en esta era de la industrialización, de la vida cotidiana que vivimos, así como del consumo que efectuamos, hacen de que constantemente participemos directamente de la contaminación de suelos, aire y aguas; en esta etapa de la globalización, la demanda de productos crean las condiciones para que la oferta de esos productos que satisfacen nuestras necesidades produzcan los impactos ecológicos; pero este aspecto de los desastres antropónicos, ¿quiénes deben enseñarlo?

Quien sea el docente en enseñar esta asignatura, deberá ser un académico muy versátil, con capacidad de enseñar en el convencimiento, en hacer del tema un hecho interesante que comprometa la actitud positiva de sus alumnos para asumir un compromiso en la difusión de la teoría, que necesariamente deberá sustentarla en la práctica del curso.

b. Multidisciplinariedad profesional para su enseñanza

Hay por tanto, un problema a resolver, la comprensión de la asignatura significa la participación de la multidisciplinariedad de materias que se refieren no solamente a la parte explicativa que realiza el profesor, sino

también a la comprensión del proceso en la parte física de su ocurrencia, también como la parte química que produce la contaminación de suelos, aire y aguas, la parte biológica que produce la extinción de las especies y la alteración de los nichos biológicos que se producen debido a la reducción de su hábitat, así como las alteraciones del medio que se producen por los procesos de producción y la dependencia que se producen en su consumo; no es solamente el tabaco, el alcohol y los fármacos dependientes que dañan el cuerpo y la salud, sino del consumo que se tiene de productos en el que su uso cotidiano produce cáncer y otras dolencias lamentables como es el consumo exagerado del azúcar, las carnes rojas, jabones de tocador que contienen químicos que el productor no declara, cosa que ocurre también en los dentífricos, en el uso de spray, de ciertos fármacos, y que ninguno de ellos publican advertencias sobre la parte nociva del producto de su marca; estas contingencias en Europa y USA ha permitido que la sociedad se organice para hacer una defensa del consumidor de estas amenazas, como ocurre con GoodWide (Buena Guía), haciendo que proporcionen información telefónica inmediata sobre tales productos, de tal manera que el consumidor esté advertido y tome una decisión para su adquisición.

El hecho tuvo resultados sorprendentes por cuanto obligó a los empresarios a sustituir el químico que entraña un peligro para la salud por otro inofensivo, lo que significa que la respuesta del empresariado es positiva, porque cuida el interés de sus clientes o en su defecto a que los consumidores opten por otro que le ofrezca más seguridad para su salud; esta performance nos da a entender que la sociedad debe organizarse.

El tema se resuelve, haciendo que cada docente que asuma la titularidad de la asignatura, desarrolle sus conocimientos, capacidades y destrezas para asumir tal responsabilidad.

c. Docentes con capacidades cognitivas y aplicativas en su enseñanza

La exigencia académica que se menciona, se puede lograr con evaluaciones periódicas de sus desempeños, pero antes tendrán que capacitarse para cumplir con tal exigencia; no existe una especialidad en

Gestión de riesgo y desastre, a la manera como existen profesores de la especialidad de matemática, de física, de química, de biología, de sociología, etc., el docente tendrá que especializarse en su dominio en el ejercicio en la docencia de la asignatura; si bien es cierto que tales dominios deberán ser en cuanto al aspecto de la teoría explicativa de tales fenómenos que se desarrollarán en 1 hora de clase, le servirán igualmente para desarrollar las 4 horas de práctica, como está señalada en el currículo del área de Estudios Generales..

La parte aplicada de la signatura, deberá desarrollarse como parte de un trabajo de campo, con objetivos precisos, con señalamientos de los lugares que entrañan un riesgo de desastre, explicando al alumno, el tipo de riesgo que puede afectarle, a su familia y comunidad del que forma parte, valiéndose de conocimientos fundadas en teorías científicas, además de que expondrá los aspectos relacionados a la previsión, el rol de las instituciones que brinden su apoyo, incluyendo los lugares señalados en un mapa de la región que contengan los sitios de alto, mediano y menor riesgo, hacer un censo de las personas y viviendas que puedan ser afectadas, previendo los hechos, incluso, cuando se trata de terremotos, deslizamientos, desbordes de ríos, o de lugares altamente contaminados que signifiquen un riesgo permanente para la salud de los lugareños.

1.2.2. FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN

1.2.2.1. La Carrera Profesional de Educación

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades es la que hace posible la formación de la Carrera Profesional de Educación; en ella se forman profesionales en diversas especialidades, siendo las menciones académicas, las siguientes:

- Lengua y Literatura
- Historia y Geografía
- Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales
- Ciencias Biológicas y Química
- Ciencias Matemáticas e Informática
- Educación Inicial
- Educación Primaria
- Educación Artística, y
- Educación Física

La población estudiantil se estima en 1289 para el año lectivo de 2018, con un profesorado de 46 docentes ordinarios y 66 contratados; la sede de su funcionamiento se ubica en la Avenida de los Maestros s/n en la Ciudad Universitaria; su funcionamiento como Facultad se inició desde la fundación de la universidad como Facultad de Letras, y luego cambió de denominación como Facultad de Educación.

1.2.2.2. Formación humanística de los profesionales de Educación

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, ha desarrollado sus actividades académicas con el currículo 2002, después del cual, fue sustituido tras una reestructuración con el currículo actual; en ambos currículos, la carrera profesional de educación incluyó el área de Humanidades, no como parte de los Estudios Generales, sino, más bien de Formación General Humanística, cosa que la distinguía de los currículos de las demás Facultades de la universidad que las regía un currículo

profesionalizante, cuestión que les ha creado dificultades para su posterior adecuación según exigencia del Estatuto y la Ley Universitaria.

a. Educación que tome en cuenta el hombre como fin

La Comisión Curricular, al elaborar el currículo anterior y actual, eran conscientes de la necesidad de una formación humanística de sus estudiantes; el propósito era establecer una concepción que tuviera como finalidad el sentido de la formación de sus egresados, si ser medio para otros fines o por el contrario, ser el fin de toda actividad social, humana, así como el propósito de sus instituciones que considere al hombre por sobre toda consideración como el que se propuso la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, al instituir este currículo.

El objetivo de este currículo humanístico en la carrera profesional de educación, es que sus egresados posean una concepción general del mundo natural, social y de sí mismo.

Para una concepción del mundo natural, se tienen las asignaturas que expliquen científicamente la naturaleza a través de las asignaturas de la física, química, la biología, la geografía, la matemática, ecología y ecosistemas, en una concepción global que se sustenta en el estudio de la filosofía.

Para una concepción sobre la realidad social, se tienen las asignaturas de historia universal, historia del arte, historia de la cultura, lenguaje y comunicación, introducción a las ciencias sociales, problemática de la realidad nacional, gestión de riesgo y desastre; estas asignaturas tienen el propósito de tener una idea sumaria sobre la realidad social donde los profesionales de educación desarrollan sus actividades laborales.

Y para el conocimiento de sí mismo, asignaturas como el de la psicología general, la lógica, la ética, lenguaje y comunicación, cultura física y deportes; su desarrollo permitirá que el estudiante oriente su interés en el conocimiento de sí mismo, de tal forma que conozca sus potencialidades y las oportunidades que como persona pueda tener en la interrelación con los demás sujetos semejantes a él.

La asignatura de filosofía, al proporcionar una concepción total de la realidad, es la única que le proporciona conocimientos sobre la realidad física y material del mundo, y cuando se ocupa de la realidad social, la realiza en la interrelación de la sociedad con la naturaleza física del mundo, y en la multitud de esas interrelaciones hace posible el conocimiento del hombre, que no se acaba en el conocimiento de su parte corpórea, sino que incide fundamentalmente en el conocimiento de su pensamiento y su conciencia.

b. Educación para el desarrollo económico nacional

Siendo la producción económica la base del desarrollo social, permite comprender que la educación es una preparación para el trabajo; al formar parte de la sociedad, cada sujeto, componente de lo social cumple un rol en relación a la economía, unos como actores directos de la producción, como son los campesinos, los obreros, los artesanos; otros participan indirectamente, como son los que brindan servicios, a este rubro pertenecen los trabajadores de salud, los comerciantes, los transportistas, los profesores, etc.

En este aspecto, comprender el hecho de cada sujeto debe tener una preparación para el trabajo, donde no hay lugar para el analfabeto porque actualmente se les considera una carga social, un lastre que ningún país quiere cargar, de tal manera que tener altos índices de analfabetismo en una sociedad es un indicador de pobreza y retraso social.

El sistema educativo de los países, se esmeran en proporcionar a la juventud una educación de calidad, asignando presupuestos que les permitan la formación de un ciudadano útil para el trabajo, que se inserte con propiedad en el manejo de las tecnologías que permitan una mejor producción, así como de los conocimientos fundados en el saber científico que se acomode a los objetivos del desarrollo nacional.

c. Educación para el servicio de las mayorías de la población

Las políticas educativas, tiene por sustento un enfoque político social que tiene por base ideológica, los grupos de poder establecido en el gobierno de turno; históricamente al más antiguo de los enfoques educativos era el

de una educación elitista, que suponía educar para una élite de la inteligencia que haga posible el gobierno de los más capaces, y los menos inteligentes para obedecer las órdenes de los más inteligentes, como lo había propuesto Sócrates, Platón y Aristóteles en la antigüedad griega.

El enfoque medieval proponía una educación para la salvación del alma, proponía una educación para lograr la libertad y la felicidad después de la muerte del cuerpo, donde suponían trascendía la vida del alma en el mundo del más allá, proponían una cultura de la muerte, siendo la propuesta del cristianismo a través del pensamiento de Aurelio Agustín y Tomás de Aquino.

Otro enfoque, es el de los ilustrados, que proponían la formación de un hombre culto, en todas las materias que les permitía conocimientos para liberarse de la esclavitud de la ignorancia y la religión como lo proponía Rousseau en su libro *El Emilio*.

La concepción de una educación para el trabajo, tiene su origen en el pragmatismo norteamericano desarrollado por William James.

Una educación para el cambio social, es desarrollado por el marxismo, una educación que haga posible la igualdad de clases, donde la distribución de la riqueza creada por todos a través del trabajo, sea distribuida equitativamente creando una sociedad basada en la justicia.

El espíritu de las leyes de Educación como el de la universidad, es el de lograr una educación al servicio de la mayoría de la población, proponiendo leyes cuyo cumplimiento es obligatorio para todos los niños de todos los niveles en forma gratuita, garantizados por el Estado.

1.2.2.3. Formación profesional en competencias

a. Competencias expositivas

Se definen a las competencias, como el conjunto de habilidades y destrezas que potencialmente pueden los niños y jóvenes a desarrollar sustentados en los conocimientos que le incitan a tal actividad; su desarrollo está sustentado en el principio educativo “aprender haciendo”.

En el proceso formativo del profesional de la educación, el desarrollar las competencias expositivas, es coherente con la labor del docente en la exposición de las teorías que su especialidad sustenta; así un profesor de la especialidad de biología, desarrollará capacidades expositivas para exponer las teorías científicas que sustentan el desarrollo de los fenómenos vitales, relacionados al metabolismo, la reproducción, las relaciones de depredación, parasitismo y simbiosis, así como la comprensión plena de la teoría de la evolución de las especies, etc.

En la exposición realizada por el docente, deberá ser coherente en sus ideas, objetivo en la descripción de los hechos, así como deberá estar acompañado en la capacidad de convencimiento y en el uso adecuado de técnicas de motivación, para hacer de sus clases una experiencia agradable para sus alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

b. Competencias aplicativas

La exposición teórica de una teoría o de la ciencia que enseña en su especialidad, es solamente una parte del proceso educativo, si éste no está acompañada de la práctica demostrativa dada en el taller o el laboratorio; el conocimiento cobra importancia en la aplicación de esa ciencia en los hechos, además de que significan su utilidad; esta parte cumple una función procedimental, y confirma el saber a través de aprendizajes significativos, por cuanto participan las manos, el que le da un mayor peso a las funciones cognitivas equivalentes a 60%, la visión 25% y el oído 15%.

La tarea docente no puede ser exclusivamente expositiva, como acontecía en la vieja escuela, hoy se sugiere e implementa el desarrollo de las competencias porque compromete el aprendizaje del sujeto en su integridad sensorial, perceptiva y dándole un sentido lógico en sus capacidades cognitivas; convierte la formación profesional en una dinámica que incluye el diálogo, la participación y la actitud.

c. Competencias organizativas

La clase no puede ser pasiva, los estudiantes no se circunscriben solo a escuchar; compete al docente hacerla dinámica, participativa, incluyendo

el diálogo; pero la participación del estudiante en las intervenciones a sí como en las prácticas de la asignatura deberá ser en forma organizada; como parte de las estrategias del docente, debe organizar a sus estudiantes en grupos de trabajo, pudiendo éstos hacerlo en grupos de 2, 3, 4, o 5, nunca más de esa cantidad, porque es frecuente que los grupos numerosos hacen que algunos de ellos se sustraigan al trabajo grupal obligándose a los otros miembros al pago del papel o los costos que puedan significar la presentación de los trabajos encomendados.

Aparte de esta consideración, los estudiantes que definen sus tareas para las prácticas de la asignatura, se acostumbran a realizarla, teniendo sobre el hecho, aspectos positivos, 1° porque se produce el aprovechamiento de los recursos cognitivos individuales en el tratamiento de un tema, haciéndose más productivos, fundado en el hecho de que varias inteligencias dedicadas a la solución de un problema, es más provechoso que la realizada por uno solo, 2° porque el organizarse en grupos de trabajo, los hacen más productivos, logrando un trabajo de mejor calidad y, 3° los estudiantes que forman grupos de trabajo tienen más facilidades para enfrentar los problemas.

d. Competencias cognitivas

Existen estudiantes más aprovechados en el estudio que otros, se organizan mejor en el aprendizaje de los contenidos de los textos de estudio, son aquellos que le dan peso al aprendizaje teórico, explicativo de los problemas a estudiar; pero en el proceso formativo de los profesionales de educación, se promueve que el aprovechamiento académico sea integral y obligatorio para todos, a pesar de que entre muchos, unos cuantos poseen el talento de relevar la parte cognitiva del aprendizaje, frente a otros que le dan peso a la práctica, a los aspectos procedimentales de la asignatura.

Sobre el particular, existen principios básicos en que se sustenta la teoría del aprendizaje; el conocimiento de la realidad está sustentado en la participación de la racionalidad, por lo tanto su contenido es lógico; la teoría que se desarrolla sobre la realidad, a partir del sustento lógico es

permisible en el hecho de que al formarse una idea sobre la realidad concreta del mundo, participan los sentidos como forma del nivel primario del conocimiento (nivel sensorial), estos datos sensoriales se elevan a la razón para tener un contenido lógico (nivel racional), y es aceptado en la medida de que tales datos convertidos en juicios se demuestran en la práctica, en los hechos, en el experimento cuanto se trata de la práctica del conocimiento científico.

El nivel cognitivo racional del conocimiento, es el que explica a los objetos de la realidad concreta en las leyes que la rigen, las causas que la provocan, la estructura que posee, así como las funciones que realiza dentro de la totalidad real del mundo.

1.2.2.4. Formación integral de la persona humana

a. Formación afectiva: en valores, apreciativa, en la práctica del bien común

La afectividad humana es consustancial al ser del hombre; la afectividad es producto del desarrollo evolutivo que se produce en los seres vivos; las formas de vida de estructura simple, la afectividad es desconocida, pero se encuentran en seres vivos de estructura compleja; es posible que se genere a partir de la necesidad de proteger a la descendencia que hace posible la continuidad de la especie; se sabe que muchos insectos protegen sus huevos hasta que sus crías puedan valerse por sí mismos; así la hacen las hormigas, las abejas, las avispas, cosa que no se observa entre las moscas y muchos otros insectos; del mismo modo, entre los primeros vertebrados, como los peces, sus progenitores se ven precisados a proteger sus huevos del mismo modo que lo hacen los reptiles, como la hace mamá cocodrilo, las serpientes; la afectividad está más desarrollada entre los mamíferos, nace de la necesidad de proteger sus crías aún dentro del útero, al nacer protegerlos de los depredadores hasta que puedan valerse por sí mismos, el amamantarlos estrecha mucho más los vínculos afectivos.

En la especie hombre, la afectividad se desarrolla en sus formas simples como puede ser el agrado, las emociones, y en su forma superior que

deviene en amor; su base material es instintiva, nace del instinto de la reproducción de la especie, el amor a los hijos, del instinto de protección de la vida; las cosas que nos agrada, compromete nuestra capacidad para la apreciación, que es la base de las valoraciones a partir de las cuales es posible desarrollar una “educación en valores”, una “educación estética” y una “educación artística”.

Las apreciaciones se inician en los sentidos, pero la valoración de los objetos, procesos, fenómenos tiene por asiento el cerebro, el hemisferio derecho; si el hemisferio izquierdo es la base del pensamiento racional, el hemisferio derecho lo es de la afectividad. Cuando el interés humano se orienta hacia un objeto cualquiera, le antecede la afectividad, si el objeto por conocer le resulta agradable le gana la confianza y se acerca a él; si por lo contrario, le resulta desagradable, le gana el miedo, el temor y trata de alejarse de él.

b. Formación volitiva: en la motricidad para el trabajo, la acción comunal

Si la actitud humana estuviera fundado solo en la cognición y la afectividad, el hombre sería un sujeto pasivo, le ganaría una actitud puramente contemplativa del mundo y no hubiera llegado a la condición de *homo sapiens*; en esta idea del hombre deberemos atribuirle la actitud volitiva (voluntad), que es la condición que le permite actuar, moverse, transformar los objetos del mundo por medio del trabajo; formar a los estudiantes en función de su capacidad para la cognición, es estar inmerso en una educación que fue ya superada, si es que no se le incita a actuar, experimentar transformar los objetos que pretende conocer. En este modelo educativo es que tiene su fundamento el principio de “aprender haciendo”, donde las manos cumplen un rol fundamental en la medida de que manipule los objetos para recoger sus cualidades como puede ser la dureza, resistencia, blandura, flexibilidad, aspereza, y un sinnúmero de características que la cosa que se investiga puede tener.

El conocimiento que se vale de la afectividad y de la racionalidad que le proporciona un contenido lógico, explicativo de la cosa que se investiga,

se complementa con la motricidad que hace posible la transformación del objeto en objetos útiles para satisfacer las necesidades sociales humanas; la madera para hacer los muebles, procede de los árboles, pero no la madera de todos los árboles tienen las cualidades que hacen posible hacer muebles, solamente la madera de alguna de ellas, como el cedro, caoba, pino, roble y cerezo; la madera del eucalipto se raja muy pronto, la del tornillo se tuerce, la del sauce llorón se apolillan por tener una madera blanda y dulce; todos estos conocimientos son productos más de la experiencia fundada en la práctica y la motricidad que de la simple racionalidad.

En la labor docente, este proceso deberá entenderse en la integridad de la condición humana, en la de ser un sujeto racional, afectivo y motriz; no se puede formar a los estudiantes en una condición unilateral como ocurría en el pasado; además, se debe tener en cuenta la esencia humana, la de ser un ser social, un producto social.

c. Formación científica en el conocimiento de la realidad

La formación profesional en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades promueve una educación en la explicación científica de los objetos, fenómenos y procesos de la realidad.

En su currículo se desecha toda forma de conocimiento que no tenga por sustento conocimientos científicos probados y que tengan por mérito ser transmitidos en sus aulas sustentadas en teorías científicas y promovidas por la comunidad de científicos, así se expone en la ley y los estatutos.

No caben en sus aulas promover conocimientos fundados en las creencias, que no puedan en definitiva probarse; se desecha toda forma de conocimientos que formen parte de las pseudociencias; el saber que se difunde en ellas que asumen la forma de una teoría explicativa de tal objeto o fenómeno de la realidad, deberán ser probado en los laboratorios asumiendo una práctica experimental, o en trabajos de campo para su verificación en la realidad física como cuando se quiere probar la erosión de las aguas sobre el relieve formando ríos, quebradas y valles en las zonas costeras.

La formación científica, incluye el manejo de un lenguaje, cuya simbología está formalizada y convencionalmente aceptada por la comunidad de científicos como ocurre en el lenguaje de la matemática, la química, la lógica formal la física, etc., además que se difunde la práctica de un lenguaje categorial propia de cada ciencia particular.

1.2.2.5. Medios de formación de la identidad nacional

a. Formación para una conciencia de sí mismo y los otros

Dentro del currículo vigente en la Facultad de Educación, se encuentran un conjunto de asignaturas que permiten la formación de una conciencia de sí mismo, entre ellas: La psicología general, para entender el pensamiento y la conciencia como fenómeno psíquico que tiene por base material, la existencia del sistema nervioso central y su órgano el cerebro; la lógica, que permite comprender la estructura interna del pensamiento en sus formas: el concepto, juicio y raciocinio, en este sentido se infiere una lógica conceptual o categorial, una lógica de los juicios y una lógica de los raciocinios; el lenguaje, para conocer los medios del que el pensamiento de cada sujeto se vale para expresarse, por cuanto el pensamiento en su naturaleza subjetiva es interior e inmanente, pero cuando se vale del lenguaje, es trascendente y conocemos el pensamiento de los demás; la filosofía, para conocer la realidad exterior como totalidad, ya que se le define como una cosmovisión del mundo, pero cuando hace posible el conocimiento de sí mismo, se vale de la gnoseología y explica el conocimiento dado en el sujeto como reflejo bajo la forma de ideas, conceptos, juicios y raciocinios que tienen por contenidos los objetos y fenómenos de la realidad; así, cuando se formula un juicio “Elena está bailando” es solo una idea que se forma en el sujeto, pero cuando se desea conocer si eso es cierto, se tendrá que observar a Elena, si efectivamente está bailando; uno es el juicio dado en la subjetividad y otra es la realidad concreta de Elena quien efectivamente está bailando.

En cuanto a la ética, ésta es la teoría de la moral, que está relacionada a nuestras acciones y si tales acciones benefician a todos los miembros de

la comunidad a la que pertenece, son buenas y, si está en contra de los intereses colectivos es mala; a través de esta asignatura, nos es permitido conocer el comportamiento de cada sujeto, fortaleciendo de este modo el conocimiento de sí mismo y de los demás.

b. Formación para una identidad de clase

La sociedad está organizada en grupos humanos y en clases sociales; pero no todos los sujetos se identifican con su clase porque son objetos de una alienación sistemática; es decir, que nuestros intereses y aspiraciones no está en concordancia con nuestra pertenencia a una clase social de la que formamos parte, sino, que en virtud de la alienación, se produce una apropiación de intereses, deseos y comportamientos de una clase diferente a la nuestra, es decir, tomamos un modelo de conciencia propias de otras clases sociales, que generalmente pertenecen a las clases dominantes del país o de modelos que pertenecen a los modelos de conciencia del país dominante que ejerce un dominio imperial en este.

En la época colonial del país ese modelo era España, en los primeros 50 años del siglo XX Francia, desde la segunda mitad del siglo XX es Estados Unidos; al respecto, la sociología y la filosofía permite la comprensión de este tras troque alienante y se llega a la convicción de que la conciencia de clase, se forma en la integración de los trabajadores en sus gremios y sindicatos, participando activamente, y en esta performance se configura la conciencia de clase liberándose de la acción nefasta de la alienación. La alienación es perturbadora de una identidad de si mismo, de la identidad de clase y de una identidad nacional, por el que se hace necesario explicar su esencia social.

c. Formación para una identidad regional

La formación de la identidad regional, está en función a los intereses políticos de una región que compite con otras; cuando no existían las vías de comunicación, había un arraigo extraordinario de determinadas regiones, que se fortalecía en relación a sus riquezas naturales, sus

tradiciones, sus costumbres, sus creaciones culturales y su organización política que les permitía un notable desarrollo en relación a otros.

En el país, la identidad regional desarrollada por los arequipeños es la más notable y le siguen otros, que en la conciencia colectiva asumen una actitud positiva en relación a otras regiones en donde la conciencia regional está menos desarrollada. Sobre el particular, se desarrollan políticas de gobierno para fortalecerla, pero ellas se producirán en la medida de que exista el aprovechamiento de los recursos, no en función a los intereses de una región en particular, sino que debe ser en función a los intereses comunes de varias regiones.

La enseñanza propugnada en función a los intereses regionales, no deben tener un carácter meramente político, sino técnico pertinente a los intereses del país.

d. Formación para una identidad nacional y de amor a la Patria

El Perú es un país sin identidad nacional, no está en sus programas de desarrollo ni en los currículos universitarios, y cuando se refiere a este particular es meramente referencial y nunca sustantivo; pero no es el caso de los países vecinos que han desarrollado esta idea históricamente, como es el caso de Chile que la hace antes de hacerle la guerra al Perú.

El hecho se explica, del modo como la sociedad está organizada en un sistema de economía primaria, sustentada en la tenencia de la tierra (gamonalismo, terrateniente), que da lugar a la oligarquía y a gobiernos de tipo aristocrático; Chile, para tener segura su victoria sobre el Perú, tenía que liquidar las relaciones terratenientes y promover la idea de Patria mientras que en el Perú se mantuvo el régimen terrateniente, y le ganó la guerra al Perú. En México, fue necesario hacer la revolución mexicana para liquidar el gamonalismo aristocrático, y desde entonces se tiene una identidad nacional en México desde las primeras décadas del siglo XX, Ecuador liquida el gamonalismo promoviendo una identidad nacional valiéndose de los reclamos ante el Perú sobre Tumbes, Jaén y Maynas desde comienzos del siglo XX, Bolivia la hace en 1930, Brasil

soluciona el tema democráticamente en el Parlamento, Cuba en 1960 consolidando la identidad nacional al hacer la revolución.

En el Perú, al liquidar las relaciones terratenientes en el gobierno del Gral. Juan Velazco Alvarado, liquidó las formas de gobierno aristocrático, pero no logró definir una identidad nacional, porque los políticos nacionales son corruptos y no piensan en el Perú sino en sus propios intereses o de partido; nuestras instituciones promueven las diferencias de clase y la desunión entre peruanos, permiten la educación privada y la marginación; sus instituciones son sumamente activas al marginar a las poblaciones de origen andina; en las empresas privadas ante la necesidad de hacer colocaciones en el mercado de trabajo, aceptan personal con rasgos que corresponden a la raza blanca para la atención al público, basta ir a los bancos y las oficinas públicas; la Iglesia es marginadora de la población andina, históricamente cumplió ese rol al considerarlos seres inferiores y no ha cambiado en esa idea.

En la Facultad de Educación se tiene conciencia de esta debilidad y se pretende desarrollar asignaturas para lograr esta idea sobre la identidad nacional en Visión Histórica de la Cultura Peruana, así como en la Escuela de Filosofía se hace en Historia de la Filosofía en el Perú y en la labor de un docente que acomoda la idea del amor por la Patria solapadamente en alguna asignatura del cual es titular, como necesaria para lograr el desarrollo económico y social, si es que deseamos salir de la condición de país de economía primaria tercermundista.

1.3. Marco conceptual

Glosario de términos más frecuentemente utilizados en la presente investigación, constituida por un conjunto de categorías que la definen y que se insertan a continuación:

- ✓ **Competencia docente:** Condiciones que el docente debe poseer para cumplir con los objetivos de una asignatura; en primer lugar su profesionalismo, el conocimiento pleno en función de su especialidad, la experiencia en su manejo cognitivo, que se complementa con sus competencias en el trabajo de campo, que haga posible las prácticas que en definitiva logra consolidar formas de aprendizaje significativo.
- ✓ **Competencias profesionales:** Es la parte aplicativa de la formación profesional; se parte de la idea de que la formación teórica es solo la parte explicativa de lo que compete a las ciencias que forman parte de su profesionalización, en cambio las competencias profesionales se refieren al desarrollo y perfeccionamiento de las habilidades y destrezas que el profesional debe poseer para cumplir con sus desempeños profesionales, es el conjunto de actividades que fortalece la parte operativa realizada en las prácticas de laboratorio, de los talleres y las prácticas pre profesionales.
- ✓ **Contaminación:** La forma de desastre que más se percibe es la contaminación, que se da bajo las formas de: contaminación de suelos, contaminación de aguas y contaminación de la atmósfera; pero todas ellas son productos de desastres sociales, debidos a la actividad industrial y al consumo que los hombres realizan para satisfacer sus necesidades; este tipo de contaminación es irreversible, y cualquier medida para restarle sus efectos, a lo más, solo será paliativa.
- ✓ **Currículo humanístico:** Es el currículo que forma y educa conforme a un modelo en el que el hombre sea el fin primero y más importante de toda acción realizada por el sujeto; para diferenciarlo de otros currículos, en que el fin expreso es el Estado, la Iglesia o la Empresa en que el hombre resulta siendo medio para cumplir fines extraños y diferentes al hombre.
- ✓ **Currículo profesionalizante:** Es el currículo universitario que implementa una formación profesional haciendo prevalecer la ciencia vinculada a su

formación profesional, descuidando los aspectos vinculados a la cultura, los valores propios de la sociedad, el conocimiento de la realidad natural y al conocimiento de sí mismo.

- ✓ **Currículo:** En su etimología, se deriva del latín *curriculum* que significa carrera, corrida, también del verbo *curro, currere, correr, recorrer, rodar*, además significa una pista circular de atletismo. (Kemmis, S. 1988). En el latín clásico se utiliza este término como *curriculum vitae* o *curriculum vivendi*, para hacer referencia a una carrera de vida. Este significado nos sugiere la idea de un camino, dirección, de intencionalidad en la dirección de esa carrera; implica que existe un inicio y una meta a qué dirigirse. (Huamaní, 2014. Pág. 47).
- ✓ **Desastres antropónicos:** Son desastres que se producen en el consumo que se efectúa en la satisfacción de las necesidades humanas, como cuando se adquiere un jabón de tocador, el consumidor no sabe si los químicos utilizados en su fabricación contienen químicos contra indicados para la salud; ciertas costumbres culinarias que tiene consecuencias dañinas para la salud, como la exposición directa de las carnes rojas al fuego produciendo sustancias cancerígenas, como las carnes ahumadas, los anticuchos, los choncholíes, el chancho al palo, etc.; el uso frecuente del tabaco, el alcohol, las drogas.
- ✓ **Desastres naturales:** Son las formas más frecuentes de desastre que se producen en el país, considerando su origen pertenecen a la naturaleza, asumiendo muchas veces regularidad, donde el conocimiento y el esfuerzo humano tienen poco que hacer, el que da margen de acción solamente para hacer su precisión y organizar los servicios de asistencia y ayuda establecidas en la comunidad.
- ✓ **Desastres sociales:** Son las formas de desastre cuya ocurrencia se debe a la acción social produciendo la contaminación de aguas, tierra y atmósfera; estas formas de desastre se deben a la actividad industrial y al consumo; los deterioros que producen son muchas veces irreversibles como ocurre con la extinción de las especies; otros son recuperables como ocurre con la tala de bosques, en que el recuperamiento puede producirse en las actividades de reforestación.

- ✓ **Destrezas:** Se refieren exclusivamente a las habilidades que se poseen y se desarrollan con las manos, del que deviene el ser diestro en el manejo específico de una actividad determinada como el de ser diestro en el lanzamiento de la pica.
- ✓ **Gestión de riesgo y desastre:** Asignatura que promueve organizar los recursos humanos a través del proceso formativo profesional de los estudiantes para enfrentar los riesgos de origen natural, social y antropónicos que den origen a los desastres; para el caso desarrolla 1 hora de teoría y 4 de práctica, caracterizando la asignatura en su aspecto procedimental.
- ✓ **Identidad nacional:** Forma de la conciencia social que se cimienta en el conocimiento de lo propio como pertenencia a un país, teniendo por sustento la idea de Patria.
- ✓ **Impactos ecológicos:** Son las consecuencias que se producen de la ocurrencia de los desastres sociales que tiene por causa la producción industrial; su origen se detecta desde el momento mismo de la obtención de la materia prima en la elaboración de un producto industrial, de cómo la actividad minera se realiza contaminando los suelos y las aguas, y en las condiciones del trabajo realizado por los mineros, dando origen a un conjunto de enfermedades profesionales, como la silicosis, el envenenamiento por gases; en el momento de la transformación del producto, la contaminación producida por los desechos industriales, la emisión de humos vertidos a la atmósfera, a las aguas de químicos sumamente tóxicos; y en el momento del consumo, la basura que produce genera problemas de acumulación, etc.
- ✓ **Realidad nacional:** Se refiere a las condiciones en que se desarrolla el país, que, en su relación a la asignatura, la supone un país donde los riesgos de desastres naturales son frecuentes por las condiciones de su estructura geológica, por su frecuencia en la ocurrencia de desastres, así como en la diversidad de sus regiones geográficas.
- ✓ **Zona de desastre:** Son los lugares donde los siniestros son más frecuentes, de tal manera que su ubicación como sitio de desastre debe ser mapeado y como previsión estar alerta ante cualquier contingencia.

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Habiendo sido considerado el Perú “zona de desastres naturales”, y que sus consecuencias perturban el normal desarrollo de su economía, resulta más dramático el hecho de que su ocurrencia deja un saldo que lamentar en vidas humanas y recursos económicos, hace necesario formularse las preguntas si tales hechos lamentables son posibles de evitar, de precaverse o paliar sus consecuencias.

Los hechos al que hacemos referencia, no pueden ser productos de la espontaneidad ni del entusiasmo, sino que ellos tienen que ser pensados a través de un programa bien estructurado en la que las instituciones nacionales deberán enfrentar tales riesgos con objetivos específicos con capacidad de respuesta para evitar mayores daños de los que habitualmente producen; la Universidad como institución, también se organiza en aspectos que le compete como institución formadora de los profesionales en las diversas carreras que ofertan, incluyendo en su currículo de estudios académicos, el área de Estudios Generales la asignatura de “Gestión de riesgo y desastre”.

La inclusión de esta asignatura en el currículo universitario, posee un objetivo formativo en humanidades, donde el hombre se constituye en el fin de toda actividad y quehacer social, frente a un currículo profesionalizante, donde el hombre es un medio para servir a fines extraños al hombre; en este caso, los desastres (naturales, sociales o antropónicos) afectan mucho más a los sectores de la población de limitados recursos, siendo de necesidad que los profesionales al servicio de la sociedad, tengan una formación humanística de servicio al pueblo, con conocimientos sistemáticos que expliquen la ocurrencia de los desastres en sus causas, las leyes que la rigen, su frecuencia, así como hacer las previsiones de sus consecuencias organizando a la colectividad y fortaleciendo su capacidad de respuesta ante los riesgos citados.

Es posible que no se puedan evitar los desastres naturales, porque están determinados por los factores relacionados al relieve terrestre, el clima, las estaciones, las precipitaciones pluviales, la presión atmosférica, pero se

puede organizar la capacidad de respuesta de la población, asumiendo comportamientos planificados, organizados en todo un sistema, promoviendo la participación ciudadana con los entes que se hacen presente para brindar la ayuda en los momentos de urgencia ante los siniestros como son los terremotos, las inundaciones, los huracanes, los incendios forestales, los desbordes de los ríos, los tsunamis y maremotos.

Al tratarse sobre los desastres sociales, éstos merecen tratarse con mucho más cuidado, porque está de por medio el papel activo del hombre a través de la actividad industrial; la signatura “Gestión de riesgo y desastre” cumple un rol más efectivo en su tratamiento, puesto que permite enfrentarse a la causa de los impactos ambientales producidos a través de la contaminación de suelos, aguas y atmósfera; la asignatura en cuestión permitirá plena comprensión de cómo la actividad industrial que genera el consumismo se genera en la actividad extractiva minera, en la transformación de la materia prima en un producto acabado produciendo tóxicos químicos que se vierten a los suelos, a las aguas y la atmósfera que las chimeneas de la industria establecida generan.

Los desastres antropónicos, son los que se producen en desmedro del hombre durante el consumo exagerado de algunos productos causándose daño como puede ser el consumo de tabaco, alcohol, farmacodependientes o de productos que los empresarios colocan en sus productos produciendo daño irreparable a la salud, los que se encuentran en productos de uso cotidiano como el jabón de tocador, los pañales, la pintura de los juguetes, o de productos en conservas alimenticias tipificados como cancerígenas.

La asignatura mencionada se desarrolla en 1 hora teórica y 4 de práctica, el que le da un carácter eminentemente aplicativo, el que estará sustentado en un trabajo de campo; el objetivo primordial de este trabajo es conocer la pertinencia de tal asignatura, del mismo modo, el de saber las condiciones del docente a cargo de su desempeño, serán los que en definitiva hagan posible la aplicación de los fundamentos de la asignatura en la eficiencia y la eficacia en el logro de sus objetivos.

2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

2.2.1. Problema General

¿De qué manera la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” influye en la formación profesional de los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018?

2.2.2. Problemas Específicos

P.E.1.

¿De qué modo la inclusión de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en el currículo de estudios generales influye en la formación humanística de los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018?

P.E.2.

¿De qué manera la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en su aplicación para todas las carreras profesionales influye en la formación profesional en competencias en los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018?

P.E.3.

¿De qué modo la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en su correspondencia con la realidad nacional influye en la formación integral de los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018?

P.E.4.

¿Qué competencias poseen los docentes para la enseñanza de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” que influyan en la formación de la identidad nacional en los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018?

2.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. Justificación

La realización de la Investigación se justifica por las siguientes razones

a. Justificación Legal

✓ **Constitución Política del Perú**

El artículo 1°. Defensa de la persona humana. Dice: "La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y el Estado". Este artículo obliga al Estado a asumir la defensa irrestricta de la persona, ante toda contingencia natural o social.

El artículo 2° Derechos de la persona. Dice: "Toda persona tiene derecho a la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar". Sobre este particular, al señalar la defensa de la integridad moral, psíquica y física, el Estado no puede ser indiferente a las contingencias a que el hombre se expone, sean estas naturales (inundaciones, terremotos, sequías, o desbordes de los ríos, etc.) o sociales (guerras, epidemias, contaminaciones industriales, acumulación de basura, et.); o las que genera el mismo hombre en el acto del consumo (alimentos y medicinas de calidad, libre de contaminantes).

✓ Mediante "**Ley N° 27680, de Reforma Constitucional** de marzo de 2002 se modifica el capítulo XIV del título IV sobre descentralización, las regiones y las municipalidades, que incluyó un componente de participación ciudadana". Cobra importancia política y social, porque incluye las instituciones ciudadanas como forma de respuesta colectiva ante los riesgos de desastre

✓ **La Ley N° 29664** por el cual se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, **SINAGERD**, promulgada el 18 de febrero de 2011, implementándose un sistema para enfrentarlo; mediante esta norma se afirma que el riesgo se genera en el proceso del desarrollo natural y social y es en ese campo donde se tiene que actuar para evitar, reducir y manejar el riesgo, precaviendo cualquier desastre.

- ✓ El **Decreto Supremo N° 048-2011-PCM**, donde se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664 que tiene por finalidad desarrollar los componentes y procesos, y señalar los roles de las instituciones que constituyen el sistema.

- ✓ **Nueva Ley Universitaria N° 30220.-**

El Artículo 5°. Principios. Entre muchos de los principios, como es el 5.9. “Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país”, este señalamiento con respecto al principio citado, hace que la universidad en la formación profesional e integral de la persona humana, esté en función del desarrollo del país, el que le empele a conocer, preparar y actuar ante los riesgos potenciales de los desastres; en cuanto al 5.15. “pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social”, posee claras indicaciones sobre la realización de las investigaciones que los profesionales al servicio de la universidad, se obligan a investigar los procesos dados en la realidad nacional, como son los desastres naturales, socio-naturales y antrópicos.

- ✓ **El Estatuto de la Universidad Nacional "San Luís Gonzaga"**

En el Título XIII, Responsabilidad Social Universitaria, el Art. 374° señala que “La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, en la sociedad, debido al ejercicio de sus funciones: Académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en los diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyan en partes interesadas”; a las que se agrega lo inscrito en el Artículo 375° que dice: “La responsabilidad social universitaria, es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria”. Éstos son los fundamentos legales que se constituyen en imperativos que tomamos en cuenta al realizar esta investigación en el cumplimiento de las normas ya referidas.

- b) **Desde el punto de vista pedagógico**, esta investigación, incluye una asignatura multidisciplinar que pone a prueba la capacidad de los docentes

que se harán cargo de la asignatura en cuestión, aunque en ella, ya se encuentran algunas dificultades, en cuanto al desarrollo de un tema tan amplio en una 1 hora de teoría y 4 de práctica, considerando que el tratamiento del tema está orientado a la explicación científica y que por su bastedad exige mucho más horas para desarrollarla, ella se orienta a considerar un problema latente en nuestra realidad, que pone a prueba organizar a los estudiantes en una labor formativa que les permita en el futuro enfrentarlos profesionalmente.

- c) Desde el punto de vista metodológico, exige la aplicación de técnicas motivacionales, que desarrolle el interés de los estudiantes en el conocimiento de la realidad en la parte que signifique ser un riesgo de desastre, generando en la población capacidad de respuesta, organizado en un diseño que contengan las acciones a realizar; para el caso, la asignatura genera condiciones en que la participación del estudiante sea activa y asuma un compromiso con ella, el que hará posible asumir una actitud positiva y no la de sujetos meramente indiferentes.

2.3.2. Importancia

La asignatura en mención cobra importancia, porque su desarrollo está orientada a una realidad insoslayable, que cobra actualidad produciendo un alerta ya no local, regional o nacional, sino que ésta asume dimensiones planetarias, el problema se ha globalizado.

La realización del presente trabajo de Investigación asume su importancia en los siguientes aspectos.

a) Aporte teórico

Su importancia teórica está relacionada a la ocurrencia de los desastres en el país, en la diversidad de sus formas, por el que merecerán en cada uno de los riesgos tipificados una explicación en función a las causas que la provocan, las leyes que la explican, las consecuencias que generan, sustentado en conocimientos científicos, de tal manera que permita el conocimiento del siniestro con el que lidiamos; la explicación científica nos faculta a actuar con conocimiento de sus causas, el que permite a la vez hacer las previsiones sobre su ocurrencia, de tal suerte que podemos

organizar nuestra capacidad de respuesta, no tanto como sujetos individuales, sino como grupos sociales organizados en instituciones para superar sus nefastas consecuencias.

b) Aporte práctico

Permitirán en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNICA, desarrollar capacidades de respuesta ante los riesgos, organizarse colectivamente para la acción, superando cualquier indiferencia ante la tragedia; permitirán actuar conjuntamente con otras instituciones públicas o privadas que poseen funciones específicas para este quehacer; permitirá realizar un mapeo de las zonas de mayor riesgo de desastre, del mismo modo que realizar un censo de la población vulnerable, tras de lo cual, permitirán formar una cultura de acción colectiva para enfrentarla.

Desarrollarán estrategias para enfrentarse a los desastres sociales diseñando un modo de instruir a la población sobre el manejo de los desechos y residuos tóxicos contaminantes de suelos, aguas y atmósfera, además de instruir a la población sobre los desastres antropónicos, que devienen de la condición de consumidores, advirtiéndole a la población sobre los componentes químicos que muchos de los objetos de consumo poseen y, que son dañinos para la salud humana, siendo los más vulnerables, los niños de la población.

2.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1. Objetivo General

Determinar la influencia de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018.

2.4.2. Objetivos Específicos:

Objetivo específico 1

Establecer la influencia de la inclusión de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en el currículo de estudios generales para la formación humanística de los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018.

Objetivo específico 2

Establecer la influencia de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en su aplicación en todas las carreras profesionales para la formación profesional en competencias en los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018

Objetivo específico 3

Establecer la influencia de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en su correspondencia con la realidad nacional para la formación integral de los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018.

Objetivo específico 4

Establecer la influencia de las competencias que poseen los docentes para la enseñanza de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” que se constituyan en medio de formación de identidad nacional en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018.

2.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.5.1. Hipótesis General

Existe una influencia significativa de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en la formación profesional de los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018.

2.5.2. Hipótesis específicas:

H.E.1.-

Existe una influencia significativa de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” del currículo de estudios generales sobre la formación humanística de los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018.

H.E.2.-

Existe una influencia significativa de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en su aplicación para todas las carreras profesionales sobre la formación profesional en competencias de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018.

H.E.3.-

Existe una influencia significativa de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en su correspondencia con la realidad nacional en la formación integral de los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018.

H.E.4.-

Existe una influencia significativa de las competencias que poseen los docentes para la enseñanza de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” que se constituyan en medio de formación de identidad nacional en los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018.

2.6. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

2.6.1. Identificación de variables

Variable independiente:

Asignatura de Gestión de riesgo y desastre

Variable dependiente:

Formación profesional de los estudiantes de Educación

Variables intervinientes:

Autoridades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica

Docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y
Humanidades

Infraestructura de la UNICA

2.6.2. Operacionalización de Variables

Operacionalización de la variable independiente: ASIGNATURA DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>ASIGNATURA DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE</p> <p>X</p>	<p>Mediante, Decreto Supremo N° 111-2012-PCM del 02 de Noviembre de 2012, se aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, definida como <i>“el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente”</i>. (PCM 2014, Pág. 10).</p>	<p>La asignatura “Gestión de riesgo y desastre”, responde a una necesidad multidisciplinaria de formar profesionalmente a los estudiantes universitarios y en especial el de la Carrera Profesional de Educación, en aspectos que corresponde a la inclusión en el currículo de estudios generales, su aplicación a todas las carreras profesionales universitarias, fundados en el conocimiento de la realidad nacional, así como conocer si los docentes poseen las competencias para hacerla.</p>	<p>Inclusión de Gestión de riesgo y desastre en el Área de Estudios Generales del Currículo</p> <p>X₁</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de riesgo y desastre en el currículo universitario - Estructura de la asignatura y objetivos - Indicadores de manejo de desastres 	Intervalo
			<p>Gestión de riesgo y desastre en la carrera profesional de educación</p> <p>X₂</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de riesgo y desastre en el sistema educativo - Gestión de riesgo y desastre y los factores sociales para su prevención - Carácter práctico de la asignatura 	
			<p>Correspondencia de la asignatura con la realidad nacional</p> <p>X₃</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de riesgo y desastre para el reconocimiento del Perú como zona de desastres naturales - Necesidad de la asignatura para enfrentar el siniestro - Gestión de riesgo y desastre para enfrentar los impactos ecológicos 	
			<p>Competencia docente para la enseñanza de Gestión de riesgo y desastre</p> <p>X₄</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia docente específica para su enseñanza - Multidisciplinariedad profesional para su enseñanza - Docentes con capacidades cognitivas y aplicativas en su enseñanza 	

Operacionalización de la variable dependiente: FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	Definición operacional	DIMENSIONES	INDICADORES	Escala de medición
<p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN</p> <p>Y</p>	<p>La Formación General es aquella área curricular que aspira a evitar que los alumnos vivan excluyendo todo lo que mora más allá del estrecho campo de las ciencias de su profesión; y les permite ser no solo graduados, sino seres humanos cuajados, realmente de nivel universitario, pues avizoran lo que atañe al hombre y a su propio país. (Peñaloza Ramella, Walter (2001).</p>	<p>La formación profesional de los estudiantes de la carrera profesional de educación es integral y multidisciplinaria, de tal modo que en aplicación del nuevo currículo y la inclusión de estudios generales hacen posible una formación humanística, una formación en competencias, de una formación integral de la persona humana, así como para constituirse en un medio de formación de la identidad nacional.</p>	<p>Formación humanística de los profesionales de Educación</p> <p>Y₁</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación que tome en cuenta el hombre como fin - Educación para el desarrollo económico nacional - Educación para el servicio de las mayorías de la población - Formación científica de la realidad para el profesional en educación 	Intervalo
			<p>Formación profesional en competencias</p> <p>Y₂</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias expositivas - Competencias aplicativas - Competencias organizativas - Competencias cognitivas - Competencias actitudinales 	
			<p>Formación integral de la persona humana</p> <p>Y₃</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formación afectiva: en valores, apreciativa, en la práctica del bien común - Formación volitiva: en la motricidad para el trabajo, la acción comunal - Formación científica en el conocimiento de la realidad 	
			<p>Medio de formación de la identidad nacional</p> <p>Y₄</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formación para una conciencia de sí mismo y los otros - Formación para una identidad de clase - Formación para una identidad regional - Formación para una identidad nacional y de amor a la Patria 	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Tipo de la investigación

El presente trabajo de investigación es de tipo cuantitativo.

Según el tiempo de ocurrencia es: Sincrónica
Según la secuencia es: Transversal
Por su objetivo es: Descriptiva

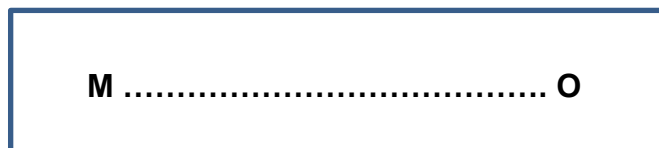
Tomando como base el criterio de Hernández Sampieri et al (2006), la presente investigación es de tipo descriptivo aplicativo bajo la modalidad de campo.

3.1.2. Nivel de Investigación:

Según Carrasco Díaz, S. (2015), en: *Metodología de la investigación científica*, ésta es una investigación descriptiva, porque: “La investigación descriptiva, responde a las preguntas: ¿cómo son?, ¿dónde están?, ¿cuántos son?, ¿quiénes son?, etc.; es decir, nos dice y refiere sobre las características, cualidades internas y externas, propiedades y rasgos esenciales de los hechos y fenómenos de la realidad, en un momento y tiempo histórico concreto y determinado”. (Carrasco, 2015. Pág. 41-42).

3.1.3. Diseño de la investigación

De acuerdo a las características del tema investigado el diseño seleccionado es descriptivo simple, para el cual se realizará una medición única de la muestra seleccionada; la representación diagramada es la siguiente:



En donde:

M = Muestra seleccionada

O = Observación de las variables

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

Está constituida por 112 docentes de los cuales 46 son docentes ordinarios y 66 docentes contratados adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica

Docentes Facultad de Educación	Población
Ordinarios	46
Contratados	66
TOTAL	112

3.2.2. Muestra:

El tamaño de la muestra se calculó utilizando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 \times N \times p \times q}{E^2 \times (N-1) + z^2 \times p \times q}$$

Donde:

- n = Tamaño de la muestra
- N = Población (112)
- z = Es el nivel de confianza, cuyo valor es 1.96
- E = Es el error muestral, cuyo valor es (0.05)
- p = Probabilidad de éxito (0.5)
- q = Probabilidad de fracaso (0.5)
- D = Varianza $e^2/4$

$$n = \frac{3.84 \times 112 \times 0.5 \times 0.5}{0.0025 (111) + 3.84 \times 0.5 \times 0.5} = 103.98 = \mathbf{104}$$

Docentes Facultad de Educación	Población	Muestra
Ordinarios	46	43
Contratados	66	51
TOTAL	112	104

CAPÍTULO IV

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Técnicas de Recolección de datos

Las técnicas utilizadas en la recolección de datos necesarios para esta investigación fueron las siguientes:

- a. **Técnicas de observación.** Como técnica de investigación, la observación tiene amplia aceptación científica; consiste en observar a las personas, grupos y estudiantes, en función de los procesos educativos y los comportamientos que asumen en relación a las actividades que realizan.
- b. **Técnica de Fichaje.** Consiste en registrar los datos que se van obteniendo y registrarlos en los instrumentos llamados Fichas, las cuales debidamente elaboradas y ordenadas, contienen la mayor parte de la información que se recopila en una investigación.
- c. **Técnica de encuesta.** Consiste en recoger información mediante un conjunto de instrumentos tales como los cuestionarios.
- d. **Técnica de entrevistas.** Producto de establecer una relación directa, permite la recogida de datos a partir de un cuestionario pre elaborado, que permita a los investigadores el testimonio y los criterios de los entrevistados.
- e. **Técnicas electrónicas.** Para el acopio de datos vía Internet, video, computadoras, USB, modem multimedia.

4.2. Instrumentos de recolección de datos

Son documentos previamente preparados y orientados a recoger información sobre el problema materia de la investigación, comprende:

- a) Fichas de observación:
- b) Fichas de calendarización de actividades
- c) Cuestionario para las encuestas: para recoger información de conocimientos sobre la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” y la manera cómo influye en la formación profesional de los estudiantes de Ciencias de la Educación.
- d) Fichas bibliografías, textuales y resúmenes, material bibliográfico de información.

- e) Las Fichas Documentales (de Referencia, de Transcripción, de Resumen) nos permitirán elaborar las Unidades de Contenido Documental (UCD).
- f) Las Fichas de Investigación (de Referencia, de Transcripción, de Resumen), permitirán el Análisis e interpretación de las Unidades de Contenido Documental UCD.
- g) Tablas de valoración

Valoración	Intervalo total	Intervalo parcial	Categoría
Muy adecuado	81-100	21-25	Totalmente de acuerdo
Adecuado	61-80	16-20	De acuerdo
Moderado	41-60	11-15	Indeciso
Deficiente	21-40	06-10	En desacuerdo
Muy deficiente	00-20	00-05	Totalmente en desacuerdo

4.3. Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de resultados

Para esta investigación se utilizaron los siguientes métodos:

4.3.1. Análisis descriptivo

Después de realizar el acopio de la información proporcionada en las encuestas, seguidamente se procedió a:

- La tabulación de datos.
- La construcción de cuadros estadísticos y gráficas.
- El análisis e interpretación de los resultados.
- La discusión de resultados a través de medidas de tendencia central y de variabilidad como son:

a. Media aritmética:
$$\bar{X} = \frac{\sum X}{N}$$

b. Varianza poblacional:
$$\sigma^2 = \frac{\sum (X - \mu)^2}{N}$$

4.3.2. Análisis inferencial

Por ser una investigación paramétrica, en la contrastación de las hipótesis se utilizó el estadístico **Z** por corresponder a muestras mayores a 31 participantes, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Z = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

Concluido este acto, se procedió a contabilizar las respuestas por cada una de las preguntas, clasificándolas y tabulando dichos datos en sus respectivas tablas, procediendo a su conteo en función a las alternativas y luego a los indicadores, infiriendo luego su valoración en función a las variables cuando se trató de los resultados totales, y en función a las dimensiones, cuando se trató de sus resultados parciales; la elaboración de las tablas hizo posible la aplicación de técnicas estadísticas para conocer los estadígrafos que permitan la contrastación posterior de las hipótesis, procediendo finalmente a elaborar los gráficos y la interpretación correspondiente.

CAPÍTULO V

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

5.1. De la Hipótesis Específica 1

En prueba aplicada sobre la inclusión de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en Estudios Generales para la Formación humanística de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, se obtuvo el siguiente resultado:

Valoración	Puntaje	“Gestión de riesgo y desastre” del área Formación General		Formación Humanística	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	39	37%	12	11%
De acuerdo	16 – 20	62	60%	81	78%
Indeciso	11 – 15	03	03%	11	11%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		104	100%	104	100%

Con un nivel de significancia del 0.05% se desea saber si la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en Estudios Generales influye en la formación humanística de los estudiantes.

SOLUCION:

“Gestión de riesgo y desastre”
en Estudios Generales

Formación Humanística

$$n_1 = 104$$

$$n_2 = 104$$

$$\bar{X}_1 = 19.67$$

$$\bar{X}_2 = 18.05$$

$$\sigma_1 = 4.35$$

$$\sigma_2 = 4.03$$

1º. Formulando las hipótesis:

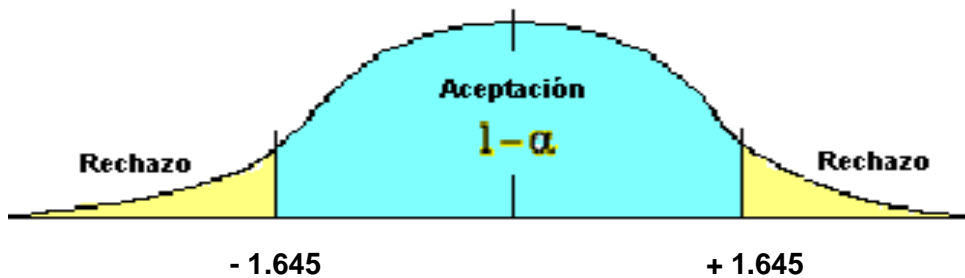
- a) $H_0: \mu_1 = \mu_2$ No existen influencias significativas de “Gestión de riesgo y desastre” de estudios generales en la formación humanística de los estudiantes de Educación.
- b) $H_a: \mu_1 > \mu_2$ Existen influencias significativas de “Gestión de riesgo y desastre” de estudios generales en la formación humanística de los estudiantes de Educación.

2º. El Estadístico de la prueba:

$$Z = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

3º. Nivel de significación y regiones:

$$Z_{\left(\frac{1-\alpha}{2}\right)} = Z_{0.975} = \pm 1.645 \quad \alpha = 1\% = 0.05$$

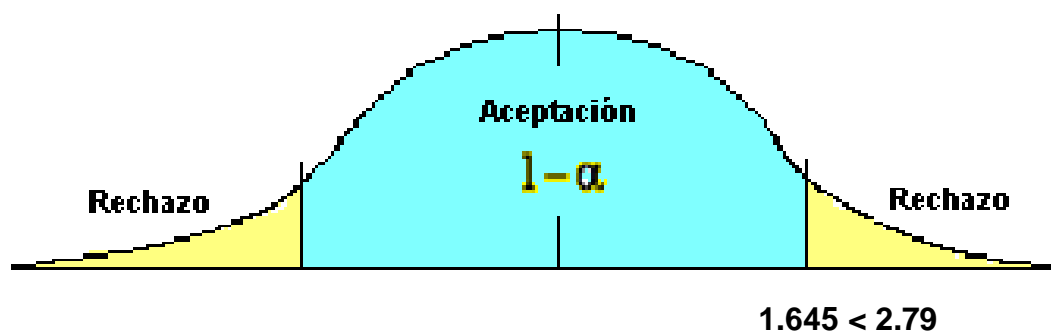


4º. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{X_1 - X_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}} = \frac{19.67 - 18.05}{\sqrt{\frac{18.92}{104} + \frac{16.24}{104}}} = \frac{1.62}{\sqrt{0.18 + 0.16}} = 2.79$$

$$\mathbf{Z = 2.79}$$

5º. Toma de decisiones:



El Estadístico Z cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que la asignatura "Gestión de riesgo y desastre" de Formación General influye significativamente en la Formación Humanística de los estudiantes de Educación, al nivel de $\alpha = 0.05$.

5.2. De la Hipótesis Específica 2

En prueba aplicada sobre la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en todas las carreras profesionales para la formación profesional en competencias en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, se obtuvo el siguiente resultado:

Valoración	Puntaje	“Gestión de riesgo y desastre” en todas las carreras profesionales		Formación Profesional en competencias	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	50	48%	16	15%
De acuerdo	16 – 20	49	47%	67	65%
Indeciso	11 – 15	05	05%	21	20%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		104	100%	104	100%

Con un nivel de significancia del 0.05% se desea saber si la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en todas las carreras profesionales influye en la formación profesional en competencias de los estudiantes.

SOLUCION:

“Gestión de riesgo y desastre”
en todas las carreras profesionales

$$n_1 = 104$$

$$\bar{X}_1 = 20.02$$

$$\sigma_1 = 5.36$$

Formación profesional en competencias

$$n_2 = 104$$

$$\bar{X}_2 = 17.68$$

$$\sigma_2 = 5.38$$

1º. Formulando las hipótesis:

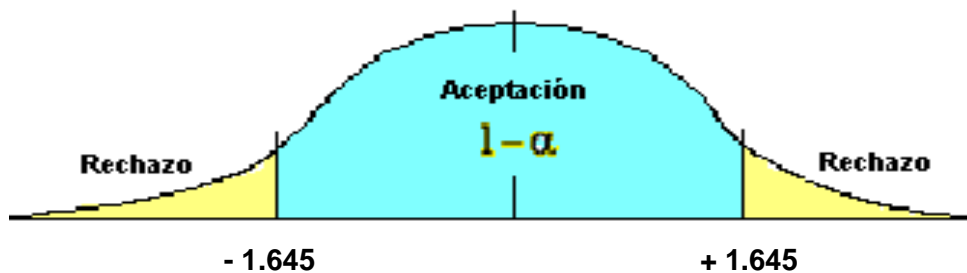
- a) $H_0: \mu_1 = \mu_2$ No existen influencias significativas de “Gestión de riesgo y desastre” en todas las carreras profesionales en la formación profesional en competencias de los estudiantes.
- b) $H_a: \mu_1 > \mu_2$ Existen influencias significativas de “Gestión de riesgo y desastre” en todas las carreras profesionales en la formación profesional en competencias de los estudiantes.

2º. El Estadístico de la prueba:

$$Z = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

3º. Nivel de significación y regiones:

$$Z_{\left(\frac{1-\alpha}{2}\right)} = Z_{0.975} = \pm 1.645 \quad \alpha = 1\% = 0.05$$

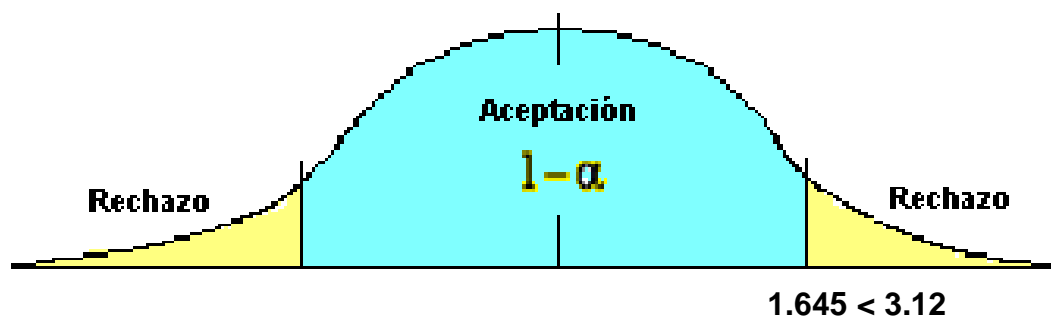


4º. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{X_1 - X_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}} = \frac{20.02 - 17.68}{\sqrt{\frac{28.73}{104} + \frac{28.94}{104}}} = \frac{2.34}{\sqrt{0.28 + 0.28}} = 3.12$$

$$\mathbf{Z = 3.12}$$

5º. Toma de decisiones:



El Estadístico **Z** cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en todas las carreras profesionales influye significativamente en la Formación profesional en competencias de los estudiantes, al nivel de $\alpha = 0.05$.

5.3. De la Hipótesis Específica 3

En prueba aplicada sobre la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en correspondencia con la realidad nacional en la formación integral de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, se obtuvo el siguiente resultado:

Valoración	Puntaje	“Gestión de riesgo y desastre” en correspondencia con la realidad nacional		Formación integral de los estudiantes	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	46	44%	12	12%
De acuerdo	16 – 20	52	50%	67	64%
Indeciso	11 – 15	06	06%	25	24%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		104	100%	104	100%

Con un nivel de significancia del 0.05%, se desea saber si la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en correspondencia con la realidad nacional influye en la formación integral de los estudiantes.

SOLUCION:

“Gestión de riesgo y desastre” en correspondencia con la realidad nacional

Formación integral de los estudiantes

$$n_1 = 104$$

$$n_2 = 104$$

$$\bar{X}_1 = 19.81$$

$$\bar{X}_2 = 17.47$$

$$\sigma_1 = 5.73$$

$$\sigma_2 = 5.16$$

1º. Formulando las hipótesis:

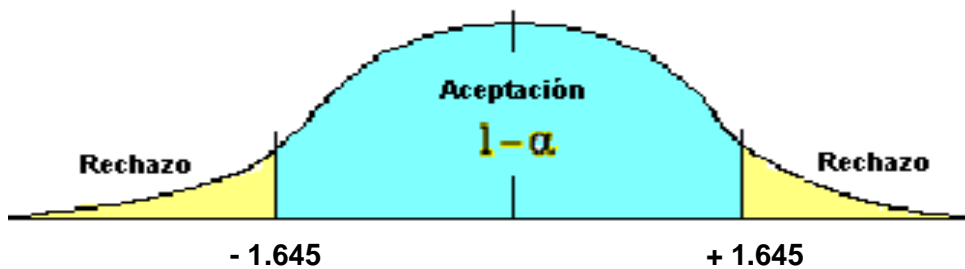
- a) $H_0: \mu_1 = \mu_2$ No existen influencias significativas de “Gestión de riesgo y desastre” en correspondencia con la realidad nacional en la formación integral de los estudiantes.
- b) $H_a: \mu_1 > \mu_2$ Existen influencias significativas de “Gestión de riesgo y desastre” en correspondencia con la realidad nacional en la formación integral de los estudiantes.

2º. El Estadístico de la prueba:

$$Z = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

3º. Nivel de significación y regiones:

$$Z_{\left(\frac{1-\alpha}{2}\right)} = Z_{0.975} = \pm 1.645 \quad \alpha = 1\% = 0.05$$

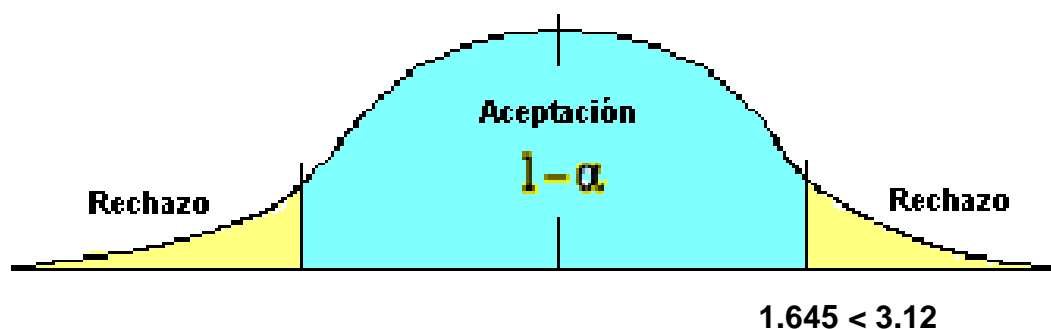


4º. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{X_1 - X_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}} = \frac{19.81 - 17.47}{\sqrt{\frac{32.83}{104} + \frac{26.62}{104}}} = \frac{2.34}{\sqrt{0.31 + 0.26}} = 3.12$$

$$Z = 3.12$$

5º. Toma de decisiones:



El Estadístico Z cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que la asignatura "Gestión de riesgo y desastre" en correspondencia con la realidad nacional influye significativamente en la formación integral de los estudiantes, al nivel de $\alpha = 0.05$.

5.4. De la Hipótesis Específica 4

En prueba aplicada sobre la competencia docente para la enseñanza de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en la formación de identidad nacional en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, se obtuvo el siguiente resultado:

Valoración	Puntaje	Competencia docente para enseñar “Gestión de riesgo y desastre”		Formación de identidad nacional	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	39	37%	07	07%
De acuerdo	16 – 20	64	62%	66	63%
Indeciso	11 – 15	01	01%	31	30%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		104	100%	104	100%

Con un nivel de significancia del 0.05%, se desea saber si la competencia docente para enseñar la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” influye en la formación de identidad nacional en los estudiantes.

SOLUCION:

Competencia docente para enseñar
“Gestión de riesgo y desastre”

$$n_1 = 104$$

$$\bar{X}_1 = 20.07$$

$$\sigma_1 = 3.31$$

Formación de identidad nacional

$$n_2 = 104$$

$$\bar{X}_2 = 16.91$$

$$\sigma_2 = 4.29$$

1º. Formulando las hipótesis:

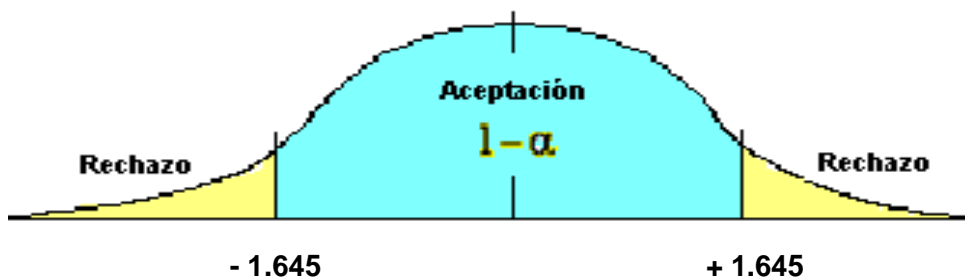
- a) $H_0: \mu_1 = \mu_2$ No existen influencias significativas en la competencia docente para enseñar “Gestión de riesgo y desastre” en la formación de identidad nacional en los estudiantes.
- b) $H_a: \mu_1 > \mu_2$ Existen influencias significativas en la competencia docente para enseñar “Gestión de riesgo y desastre” en la formación de identidad nacional en los estudiantes.

2º. El Estadístico de la prueba:

$$Z = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

3º. Nivel de significación y regiones:

$$Z_{\left(\frac{1-\alpha}{2}\right)} = Z_{0.975} = \pm 1.645 \quad \alpha = 1\% = 0.05$$

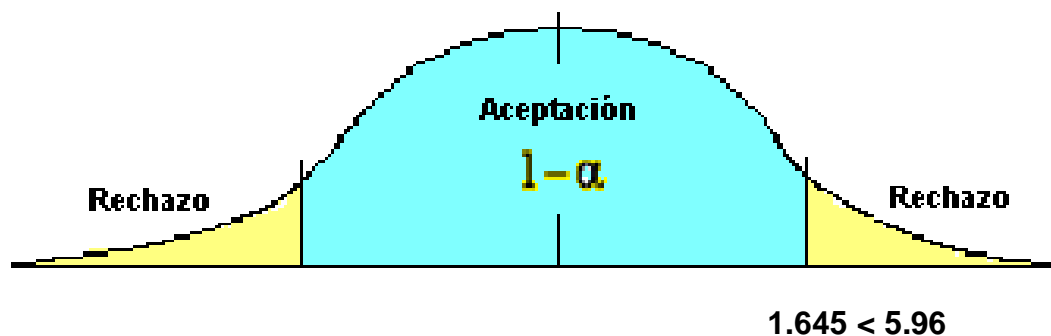


4º. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{X_1 - X_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}} = \frac{20.07 - 16.91}{\sqrt{\frac{10.95}{104} + \frac{18.4}{104}}} = \frac{3.16}{\sqrt{0.1 + 0.18}} = 5.96$$

$$Z = 5.96$$

5º. Toma de decisiones:



El Estadístico Z cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que la competencia docente para enseñar la asignatura "Gestión de riesgo y desastre" influye significativamente en la formación de identidad nacional en los estudiantes, al nivel de $\alpha = 0.05$.

5.6. De la Hipótesis Principal

En prueba aplicada sobre la influencia de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, se obtuvo el siguiente resultado:

Valoración	Puntaje	ASIGNATURA “GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE”		FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES	
		F	%	F	%
Muy adecuado	101-125	54	52%	06	06%
Adecuado	76-100	50	48%	96	92%
Moderado	51-75	--	--	02	02%
Deficiente	26-50	--	--	--	--
Muy deficiente	00-25	--	--	--	--
Total		104	100%	104	100%

Con un nivel de significancia del 0.05%, se desea saber si la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” influye en la formación profesional de los estudiantes.

SOLUCION:

Asignatura “Gestión de riesgo y desastre”

$$n_1 = 104$$

$$\bar{X}_1 = 79.56$$

$$\sigma_1 = 40.16$$

Formación profesional de los estudiantes

$$n_2 = 104$$

$$\bar{X}_2 = 70.11$$

$$\sigma_2 = 30.9$$

1º. Formulando las hipótesis:

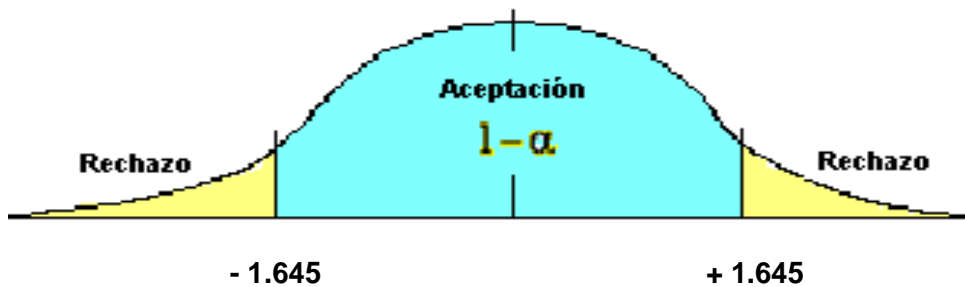
- a) $H_0: \mu_1 = \mu_2$ No existen influencias significativas de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en la formación profesional de los estudiantes.
- b) $H_a: \mu_1 > \mu_2$ Existen influencias significativas de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en la formación profesional de los estudiantes.

2º. El Estadístico de la prueba:

$$Z = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

3º. Nivel de significación y regiones:

$$Z_{\left(\frac{1-\alpha}{2}\right)} = Z_{0.975} = \pm 1.645 \quad \alpha = 1\% = 0.05$$

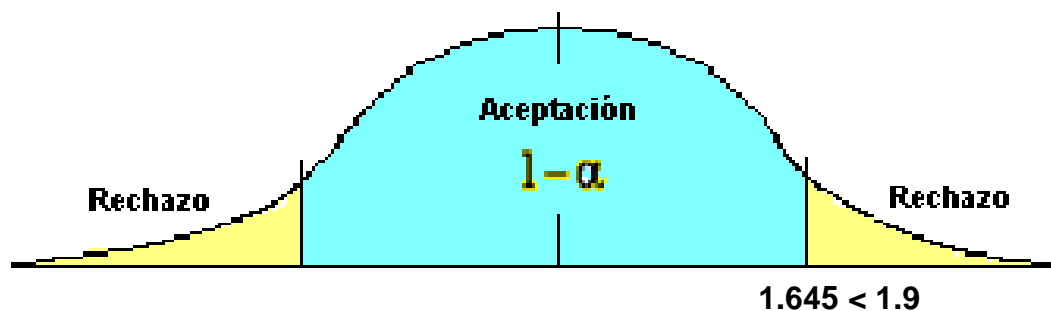


4º. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{X_1 - X_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}} = \frac{79.56 - 70.11}{\sqrt{\frac{1612.82}{104} + \frac{954.81}{104}}} = \frac{9.45}{\sqrt{15.51 + 9.18}} = 1.9$$

$$\mathbf{Z = 1.9}$$

5º. Toma de decisiones:



El Estadístico **Z** cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que la asignatura "Gestión de riesgo y desastre" influye significativamente en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, al nivel de $\alpha = 0.05$.

CAPÍTULO VI

**PRESENTACIÓN, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE
RESULTADOS**

6.1. PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

6.1.1. Resultados obtenidos en la aplicación del Cuestionario sobre la influencia de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” del área de formación general en la formación humanística de los estudiantes de educación.

CUADRO N° 01

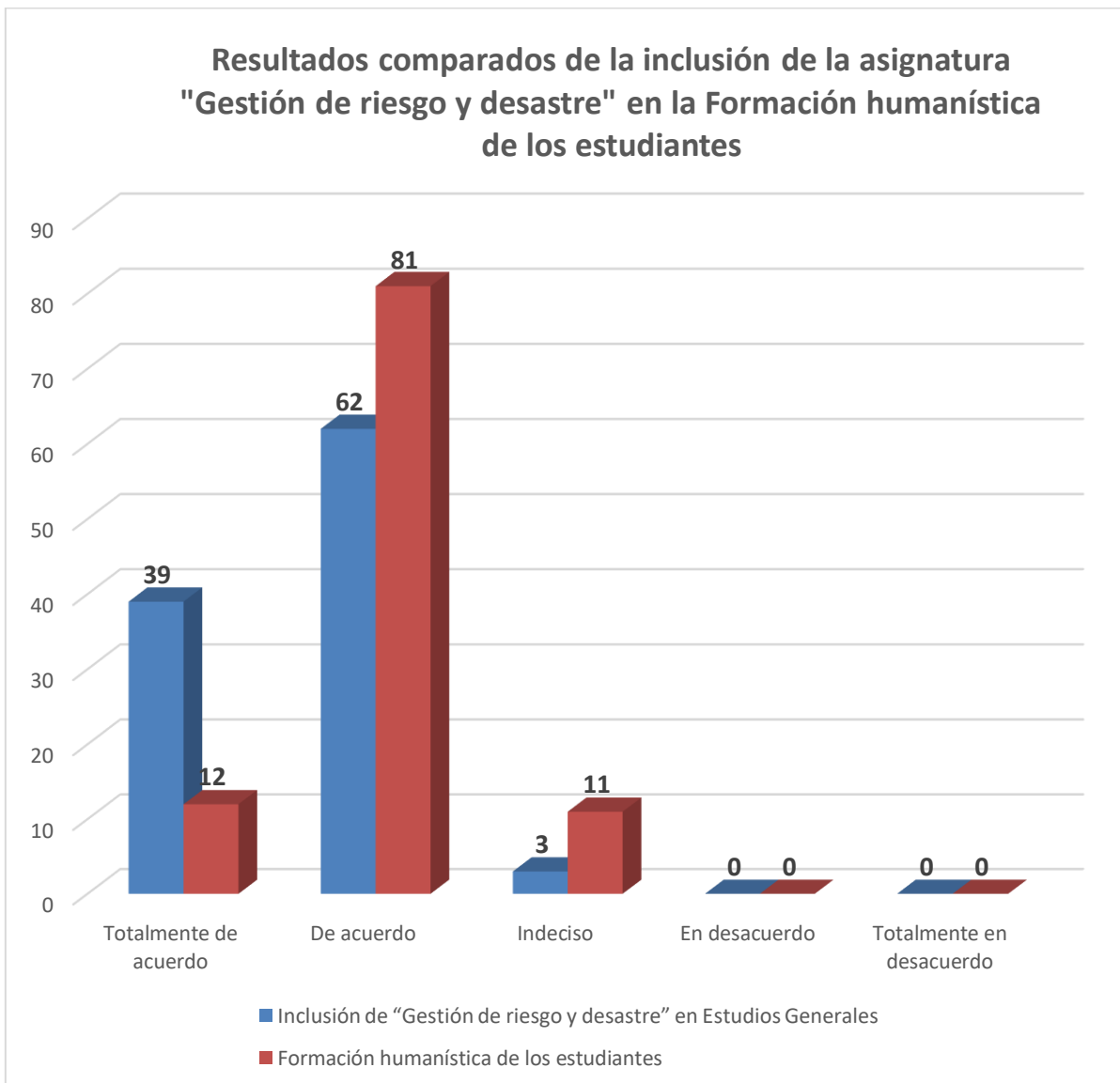
Valoración	Puntaje	“Gestión de riesgo y desastre” del área Formación General		Formación Humanística	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	39	37%	12	11%
De acuerdo	16 – 20	62	60%	81	78%
Indeciso	11 – 15	03	03%	11	11%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		104	100%	104	100%

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

Tabla N° 01

	“Gestión de riesgo y desastre” del área Formación General	Formación Humanística
Media Aritmética	19.67	18.05
Desviación Estándar	2.10	2.01
Varianza poblacional	4.35	4.03
Mediana	20	18
Moda	20	17
Sumatoria	2046	1859

GRÁFICO N° 01



INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 01, presenta los resultados del cuestionario sobre la inclusión de la asignatura "Gestión de riesgo y desastre" en el área de Estudios Generales de la variable independiente, que se estima en: Promedio 19.67 puntos, Desviación estándar en 2.1, la Varianza poblacional en 4.35, la Mediana en 20, la Moda en 20 y, la sumatoria en 2046 puntos; y, la formación humanística de los estudiantes de la variable dependiente en: Promedio 18.05 puntos, la Desviación estándar en 2.01, la Varianza poblacional en 4.03, la Mediana en 18, la Moda en 17 y, la sumatoria en 1859 puntos.

6.1.2. Resultados obtenidos en la aplicación del Cuestionario sobre la influencia de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en todas las carreras profesionales en la formación profesional en competencias de los estudiantes de educación.

CUADRO N° 02

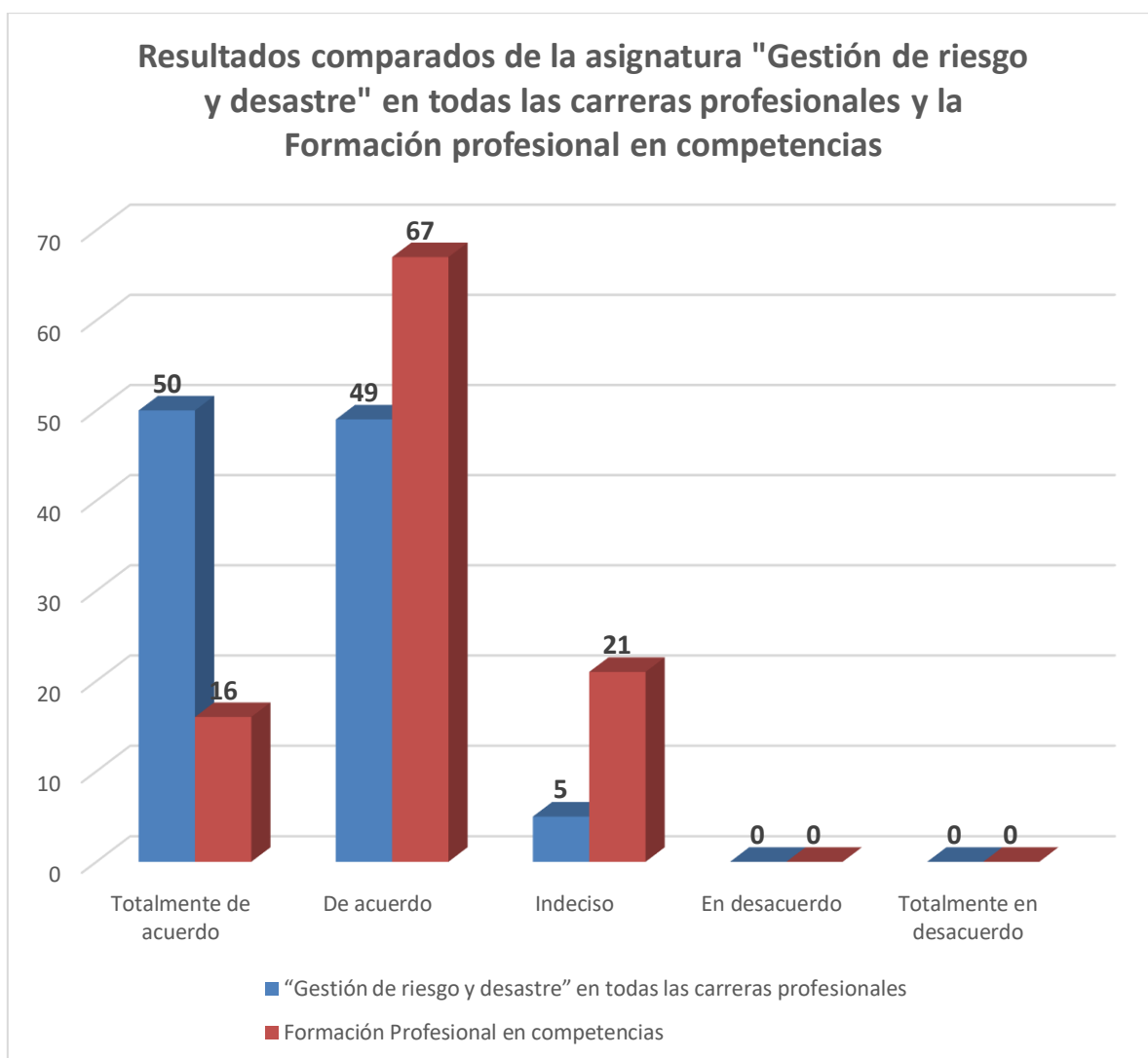
Valoración	Puntaje	“Gestión de riesgo y desastre” en todas las carreras profesionales		Formación Profesional en competencias	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	50	48%	16	15%
De acuerdo	16 – 20	49	47%	67	65%
Indeciso	11 – 15	05	05%	21	20%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		104	100%	104	100%

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

Tabla N° 02

	“Gestión de riesgo y desastre” en todas las carreras profesionales	Formación Profesional en competencias
Media Aritmética	20.02	17.68
Desviación Estándar	2.33	2.33
Varianza poblacional	5.36	5.38
Mediana	20	18
Moda	22	16
Sumatoria	2082	1821

GRÁFICO N° 02



INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 02, presenta los resultados del cuestionario sobre la asignatura "Gestión de riesgo y desastre" en todas las carreras profesionales de la variable independiente, que se estima en: Promedio 20.02 puntos, Desviación estándar en 2.33, la Varianza poblacional en 5.36, la Mediana en 20, la Moda en 22 y, la sumatoria en 2082 puntos; y, la formación profesional en competencias de los estudiantes de la variable dependiente en: Promedio 17.68 puntos, la Desviación estándar en 2.33, la Varianza poblacional en 5.38, la Mediana en 18, la Moda en 16 y, la sumatoria en 1821 puntos.

6.1.3. Resultados obtenidos en la aplicación del Cuestionario sobre la influencia de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en correspondencia con la realidad nacional en la formación integral de los estudiantes de educación.

CUADRO N° 03

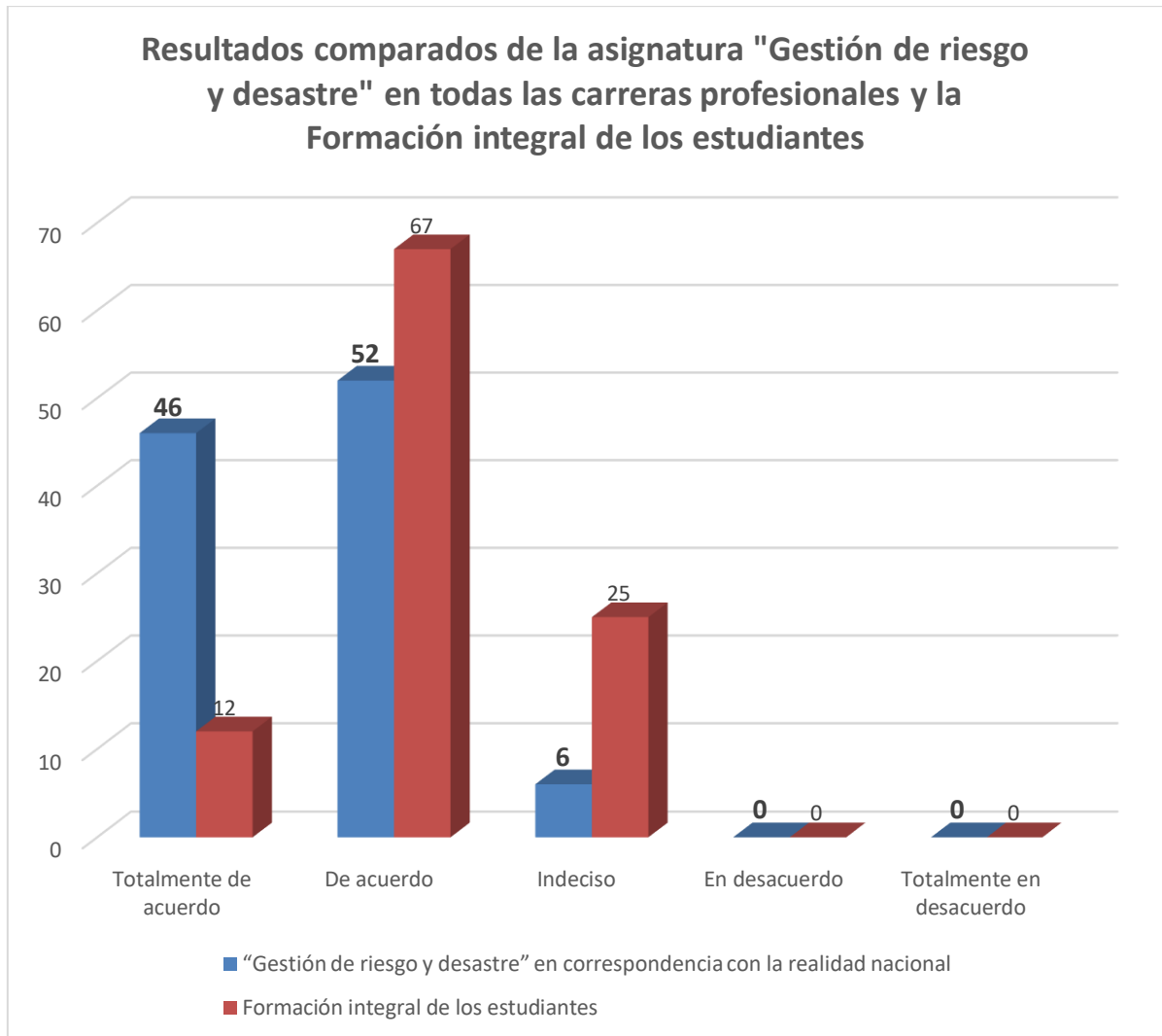
Valoración	Puntaje	“Gestión de riesgo y desastre” en correspondencia con la realidad nacional		Formación integral de los estudiantes	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	46	44%	12	12%
De acuerdo	16 – 20	52	50%	67	64%
Indeciso	11 – 15	06	06%	25	24%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		104	100%	104	100%

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

Tabla N° 03

	“Gestión de riesgo y desastre” en correspondencia con la realidad nacional	Formación integral de los estudiantes
Media Aritmética	19.81	17.47
Desviación Estándar	2.40	2.28
Varianza poblacional	5.73	5.16
Mediana	20	18
Moda	20	18
Sumatoria	2060	1800

GRÁFICO N° 03



INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 03, presenta los resultados del cuestionario sobre la asignatura "Gestión de riesgo y desastre" en correspondencia con la realidad nacional de la variable independiente, que se estima en: Promedio 19.81 puntos, Desviación estándar en 2.4, la Varianza poblacional en 5.73, la Mediana en 20, la Moda en 20 y, la sumatoria en 2060 puntos; y, la Formación integral de los estudiantes de la variable dependiente en: Promedio 17.47 puntos, la Desviación estándar en 2.28, la Varianza poblacional en 5.16, la Mediana en 18, la Moda en 18 y, la sumatoria en 1800 puntos.

6.1.4. Resultados obtenidos en la aplicación del Cuestionario sobre la competencia docente para enseñar “Gestión de riesgo y desastre” para la formación de identidad nacional en los estudiantes de educación.

CUADRO N° 04

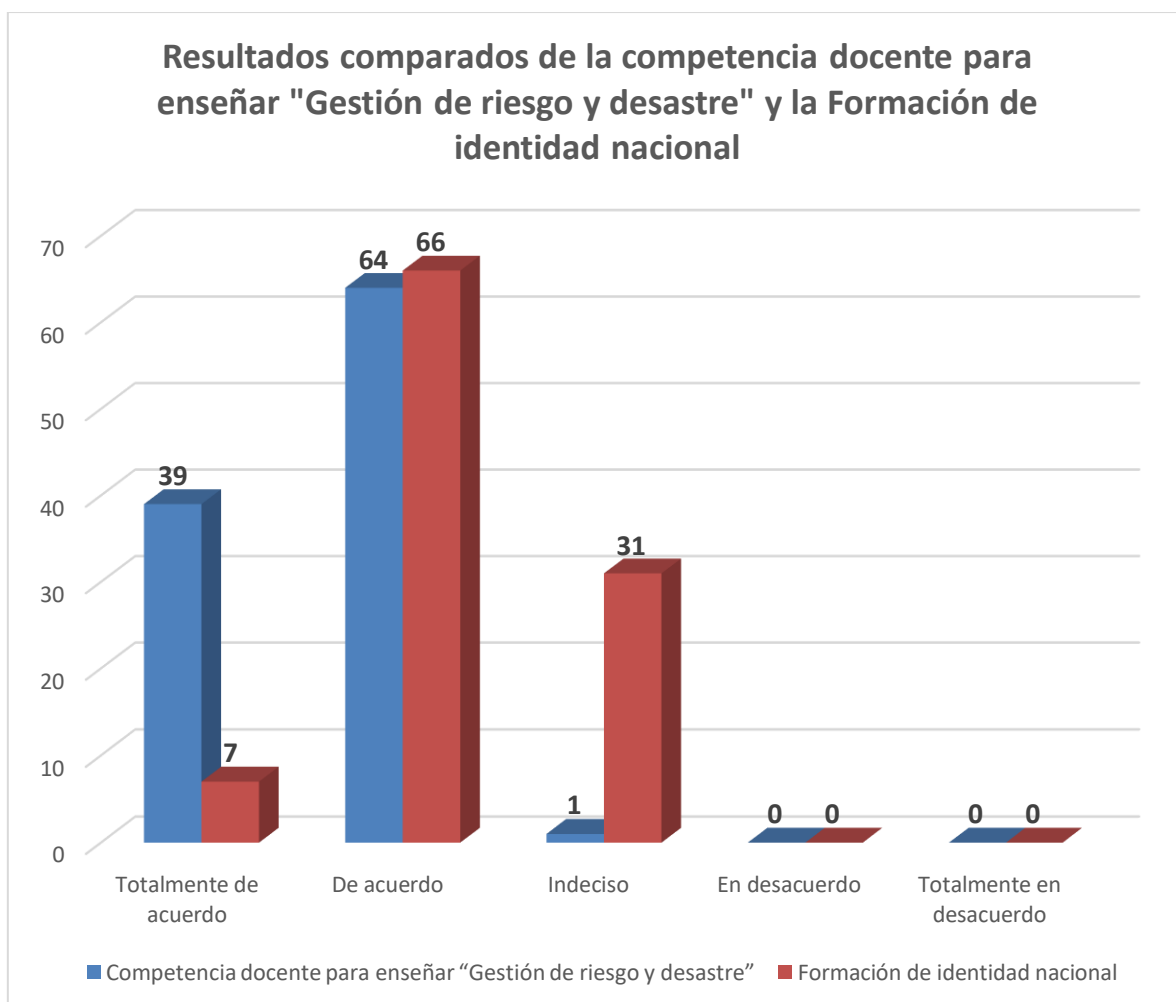
Valoración	Puntaje	Competencia docente para enseñar “Gestión de riesgo y desastre”		Formación de identidad nacional	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	39	37%	07	07%
De acuerdo	16 – 20	64	62%	66	63%
Indeciso	11 – 15	01	01%	31	30%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		104	100%	104	100%

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

Tabla N° 04

	Competencia docente para enseñar “Gestión de riesgo y desastre”	Formación de identidad nacional
Media Aritmética	20.07	16.91
Desviación Estándar	1.83	2.08
Varianza poblacional	3.31	4.29
Mediana	20	17
Moda	20	15
Sumatoria	2087	1742

GRÁFICO N° 04



INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 04, presenta los resultados del cuestionario sobre la competencia docente para enseñar "Gestión de riesgo y desastre" de la variable independiente, que se estima en: Promedio 20.07 puntos, Desviación estándar en 1.83, la Varianza poblacional en 3.31, la Mediana en 20, la Moda en 20 y, la sumatoria en 2087 puntos; y, la Formación de identidad nacional en los estudiantes de la variable dependiente en: Promedio 16.91 puntos, la Desviación estándar en 2.08, la Varianza poblacional en 4.29, la Mediana en 17, la Moda en 15 y, la sumatoria en 1742 puntos.

6.1.5. Resultados obtenidos en la aplicación del Cuestionario sobre la Asignatura “Gestión de riesgo y desastre” y su influencia en la formación profesional de los estudiantes de Ciencias de la Educación.

CUADRO N° 05

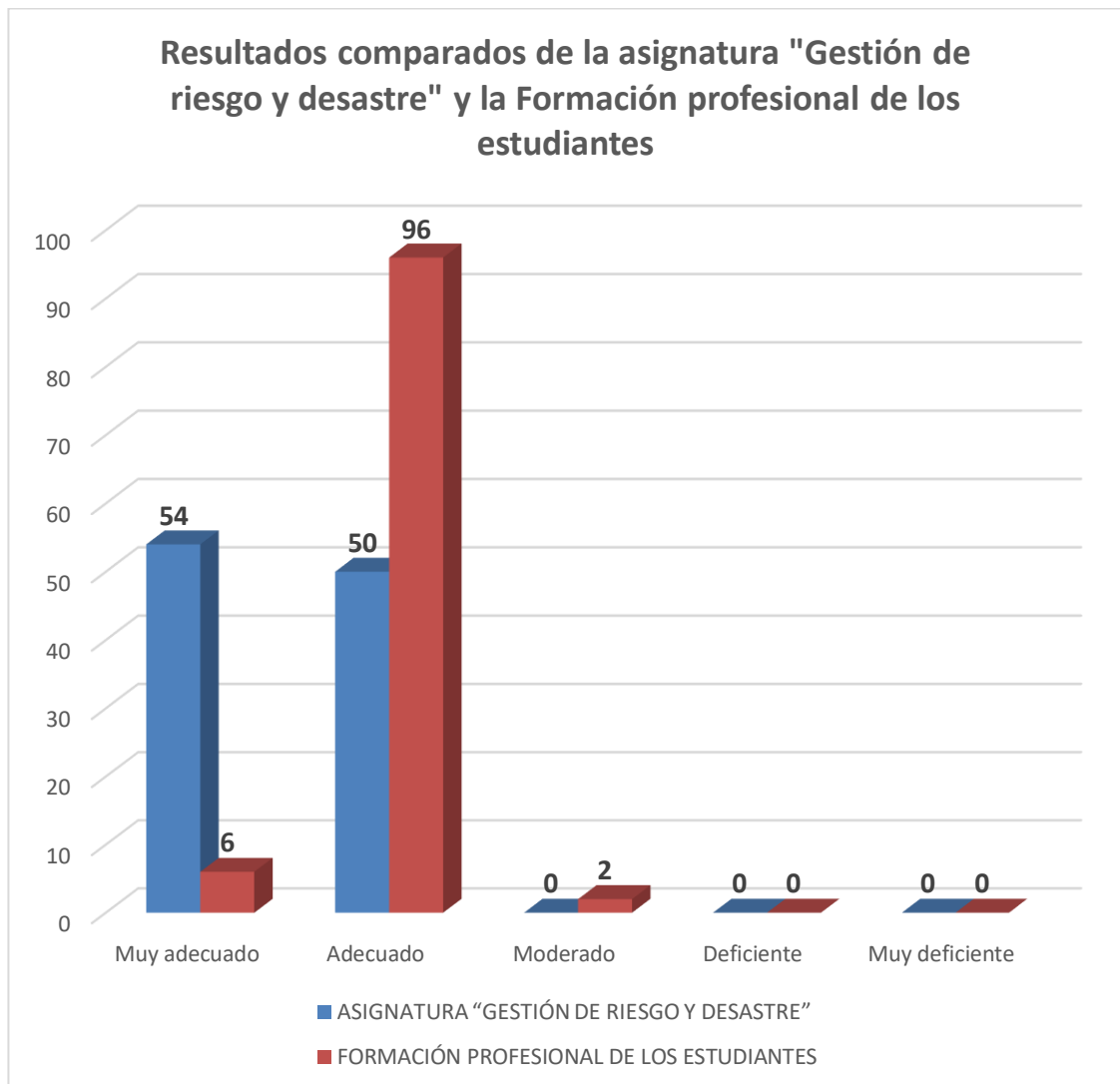
Valoración	Puntaje	ASIGNATURA “GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE”		FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES	
		F	%	F	%
Muy adecuado	101-125	54	52%	06	06%
Adecuado	76-100	50	48%	96	92%
Moderado	51-75	--	--	02	02%
Deficiente	26-50	--	--	--	--
Muy deficiente	00-25	--	--	--	--
Total		104	100%	104	100%

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

Tabla N° 05

	ASIGNATURA “GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE”	FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES
Media Aritmética	79.56	70.11
Desviación Estándar	6.37	5.58
Varianza poblacional	40.16	30.9
Mediana	81	69
Moda	83	68
Sumatoria	8275	7222

GRÁFICO N° 05



INTERPRETACIÓN:

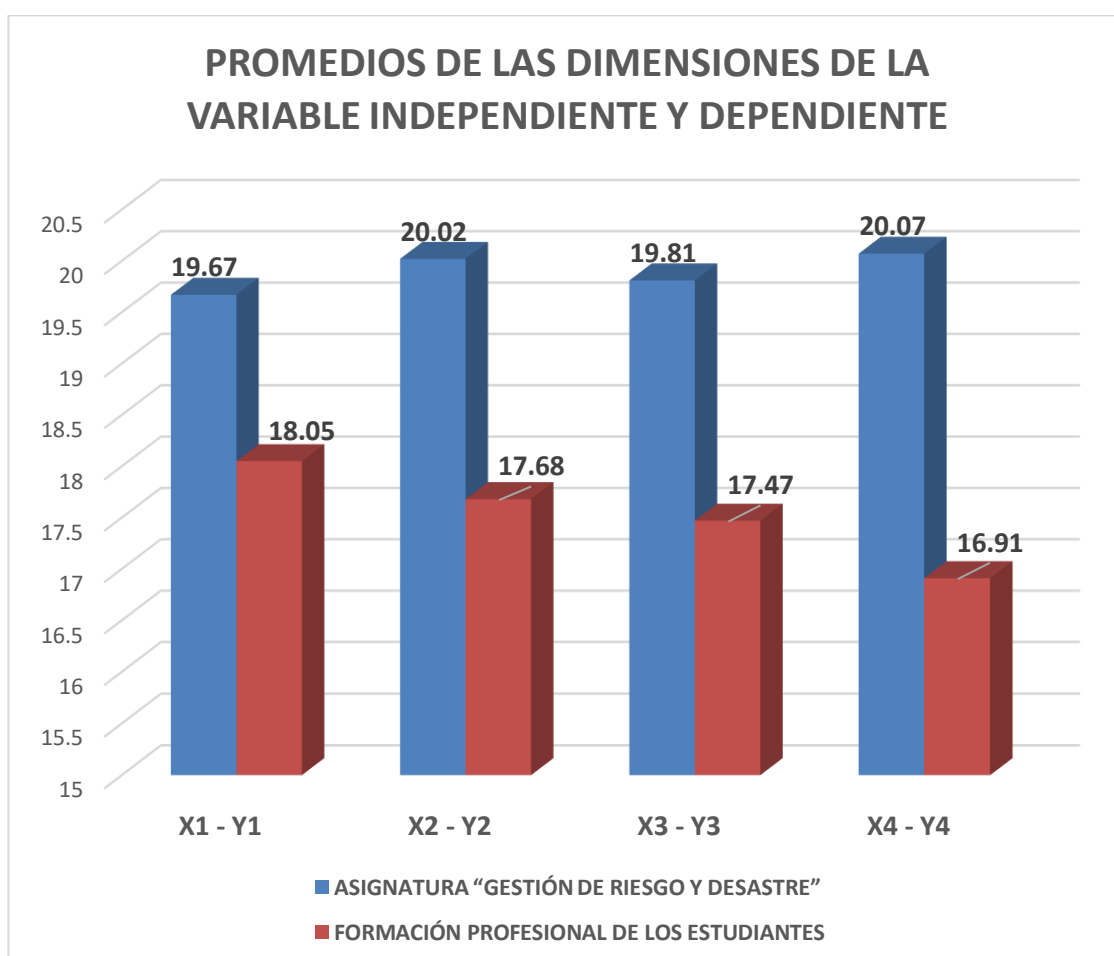
El Cuadro N° 05, presenta los resultados del cuestionario sobre la asignatura "Gestión de riesgo y desastre" de la variable independiente, que se estima en: Promedio 79.56 puntos, Desviación estándar en 6.37, la Varianza poblacional en 40.16, la Mediana en 81, la Moda en 83 y, la sumatoria en 8275 puntos; y, la Formación profesional de los estudiantes de la variable dependiente en: Promedio 70.11 puntos, la Desviación estándar en 5.58, la Varianza poblacional en 30.9, la Mediana en 69, la Moda en 68 y, la sumatoria en 7222 puntos.

6.1.6. Resultados comparados de los promedios de las dimensiones de la variable independiente y de la variable dependiente sobre la influencia de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en la Formación profesional de los estudiantes de Educación.

CUADRO N° 06

	X	ASIGNATURA “GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE”	Y	FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES
Media Aritmética	X ₁	19.67	Y ₁	18.05
Media Aritmética	X ₂	20.02	Y ₂	17.68
Media Aritmética	X ₃	19.81	Y ₃	17.47
Media Aritmética	X ₄	20.07	Y ₄	16.91

GRÁFICO N° 06



6.2. Discusión de resultados

6.2.1. A nivel descriptivo

La asignatura “Gestión de riesgo y desastre”, que forma parte del área de Estudios Generales del currículo innovado, posee un carácter formativo de la conciencia social, que permite precaver los desastres naturales en la población y actuar tras de su ocurrencia; ella está orientada a proporcionar conocimientos explicativos sobre las causas que hacen posible tales desastres, que en su diversidad, provocan trastornos en la economía, conmocionan a la sociedad y afectan su organización y tranquilidad.

Que el currículo la incluya en el área de Estudios Generales, es una necesidad que obliga a las autoridades y los estamentos docente y estudiante a orientar sus contenidos en el conocimiento de la teoría, así como en la práctica que la adecúe a una realidad en permanente cambio, en la que se incluyen los desastres teniendo presente siempre que el Perú ha sido declarado “zona de desastre”; de tal manera, que en los momentos de su ocurrencia, los comportamientos que la población asuma, no serán de asombro ante lo inexplicable, ni de desorientación y desorden, sino que se realizarán como algo inusitadamente esperado, pero que la población afectada y sus instituciones, sabrán asumir un comportamiento organizado donde cada uno hará lo que se espera de ellos en situaciones de riesgo y, superar el siniestro organizada y planificadamente, para continuar en su desarrollo y rutina cotidiana.

En este sentido, esta investigación, toma en cuenta lo señalado por Saavedra Silva, Ofelia (2005) en: *Educación de prevención frente a desastres y/o emergencias en instituciones educativas de nivel primaria, II y III ciclo de la ciudad de Ica, año 2004*, que en su tesis de Maestría, hace una reseña histórica de los desastres naturales ocurridos en la ciudad de Ica en el último siglo, estimando en el tema “inundaciones y desbordes”, una constante de 1 vez por cada seis años, además, sugiere que la educación en desastres naturales debe empezar en los estudiantes de nivel primaria, docencia que debe estar vinculada a Defensa Civil, institución a la que considera pertinente en el conocimiento y acciones a asumir frente a las situaciones de riesgo.

En cuanto a los terremotos, coincide con la investigación realizada por Miyashiro T., Jaime et al (2012) que en: *Lima Sur. Esperando el gran sismo*, quienes hicieron un estudio proyectivo sobre uno de los desastres que más afectaría a Lima capital, considerando como uno de los factores que contribuiría a ser un desastre mayor, el poblamiento sumamente cargado de la ciudad, el que generaría un desastre mayor que cualquier otro; en su proyección, estima su importancia económica que Lima significa para el resto del país, al señalar que para el año 2012, Lima y Callao significan el 47.88% del PBI nacional, por el que alerta en la necesidad de adoptar medidas para afrontarla en un futuro próximo en relación a la infraestructura antisísmica en su construcción, y los corrimientos de suelos y cerros donde se ubican los asentamientos humanos de familias en pobreza extrema.

Con las directivas dadas por PCM (2014). *Plan de acciones en gestión del riesgo de desastres priorizadas para el periodo 2015-2016*, que poseen un carácter diagnóstico que permita las acciones a realizar, indicando la vulnerabilidad en los sectores signados en la pobreza y la desigualdad, con respecto a las viviendas de construcción que no toman en cuenta las recomendaciones en el uso de materiales antisísmicos; y, en las zonas altoandinas, el friaje que dañan a los cultivos y la salud; y, en la costa, los huaycos y deslizamientos de tierras por efecto de las lluvias; otro de los factores sería la falta de información y de recursos económicos, y de acceso a los servicios de salud que la agudizan.

Por otra parte, desde las experiencias internacionales, Abadía C., Douglas (2016) en: *La gestión de riesgo de desastres en la educación universitaria como motor del desarrollo nacional: Perspectivas desde las ciencias sociales*, establece los parámetros que tipifican los desastres; en primer lugar, aquellos eventos que son propios de la ocurrencia natural como desastres naturales, diferentes de los socio-naturales producidos por la participación social, así como los desastres ocurridos por la participación humana como elemento individualizado, fue designado como antrópicos, que se derivan de las costumbres, manejo y transporte de materiales peligrosos para el colectivo del que forma parte. Diferenciarlos, fue necesario, por cuanto lo natural no se puede evitar, pero los desastres provocados por la sociedad y las actividades

relacionadas a la producción, así como a los hechos vinculados al consumo, se pueden precaver, a través de la educación, como es el caso de la asignatura de “Gestión de riesgo y desastre”.

En la experiencia de Almaguer Riverón, Carmen Delia y Pierra Conde, Allan (2007). *La gestión del conocimiento y los riesgos de desastres desde una perspectiva local*, sugieren considerar el contexto, por cuanto éstos adquieren diferentes formas según la región; tipifican las pérdidas en materiales y psicofísicas; en el caso primero, la infraestructura productiva y viviendas; en el segundo, perturbando a los individuos, las familias y, conmocionando la sociedad; sugieren, para menguar sus efectos un programa educativo que permita estar informados, desarrollando capacidades entre los niños para actuar y, producir económicamente bajo condiciones de riesgo, con conocimientos para preservar la calidad de vida posterior a los desastres, estructurado un programa fundado en el conocimiento científico y en la práctica comunitaria de la prevención, en que la universidad cumpla su función orientada a todas las carreras profesionales para actuar en las zonas de mayor siniestro.

6.2.2. A nivel inferencial.

Tras el recojo de información y su procesamiento posterior, sirvieron para demostrar los objetivos de la investigación, quedando evidenciada la existencia de una influencia significativa de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” sobre la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNICA.

La investigación realizada, conduce a afirmar que la inclusión de Gestión de riesgo y desastre en el Área de Estudios Generales permiten la Formación humanística de los profesionales de Educación, sustentada en la particularidad de que tratándose del área de Estudios Generales en la que se encuentra incluida “Gestión de riesgo y desastre”, permiten una concepción de la realidad física del mundo, de la realidad social, y de los hechos humanos para la comprensión de sí mismo, de tal manera que los profesionales formados en este currículo, tendrán comprensión de que sus desempeños profesionales, deben estar al servicio de la comunidad de la que forma parte, y no un medio para enriquecerse.

Queda igualmente evidenciada, que la Gestión de riesgo y desastre en la carrera profesional de educación permiten la Formación profesional en

competencias como parte de su profesionalismo y desempeños al servicio de la educación, que será de beneficio para todos, cuando los estudiantes logren sus egresos y ponerse en la condición de profesionales de la carrera de educación para enseñar a niños y adolescentes, así como a la comunidad en la prevención de tales desastres.

En lo referente a la correspondencia de la asignatura con la realidad nacional, hacen posible la formación integral de la persona humana, los resultados obtenidos en la aplicación del cuestionario, demostraron de que entre ellos existe una influencia significativa, por cuanto la asignatura se sustenta en el conocimiento de las diversas regiones de la realidad física del Perú, en el que conlleva su conocimiento, su pasado histórico y su cultura, que apuntan al conocimiento de esta realidad desde la perspectiva de la ciencia, de la cultura desde la parte valorativa y afectiva, y a tomar acciones para prevenirla con respecto a la parte relacionada con la motricidad, la acción, la práctica, el trabajo social y la producción

En lo que corresponde a la Competencia docente para su enseñanza, conlleva en su necesidad conocer la localidad, la región y todo el territorio nacional, haciendo que se convierta en un instrumento efectivo que permita entre los estudiantes, un medio de formación de la identidad nacional, esto resulta, del interés de que actuar sobre las zonas de desastre, no puede ser algo producto de la coacción, sino sustentados en principios éticos, morales, y de la costumbre, donde se desarrollarán en los hechos, la formación de una identidad nacional, producto del amor profundo que se siente sobre la Patria.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- PRIMERO:** Se demostró el Objetivo Específico 1 de la investigación, al comprobarse que existe una influencia significativa de la inclusión de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” para la formación humanística de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, sustentada en el conocimiento de la realidad natural, social y de sí mismo, en su desarrollo, así como en lo que corresponde a la ocurrencia de los desastres que la afectan para la plena comprensión del entorno, donde el hombre sea el fin de toda actividad humana e institucional y no medio para otros fines.
- SEGUNDO:** En cuanto al Objetivo Específico 2 de la investigación, se demostró que existe una influencia significativa de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en su aplicación en todas las carreras profesionales para la formación profesional en competencias en los estudiantes de la carrera profesional de Educación y otras que la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica oferta en el 2018, sustentada en el hecho de que no es suficiente la formación teórica de naturaleza académica, sino aquella que está sustentada en la experiencia que se constituye en la práctica de la signatura.
- TERCERO:** En cuanto al Objetivo Específico 3, se demostró que existe una influencia significativa de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en correspondencia con la realidad nacional para la formación integral de los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, sustentada en la práctica de actividades culturales y cívico-comunitarias en la localidad, región y el país que incide en el desarrollo de las capacidades cognoscitivas, afectivas y motrices de las personas.
- CUARTO:** El Objetivo Específico 4, demostró la influencia de las competencias que poseen los docentes para la enseñanza de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” que se constituyen en medio de

formación para la identidad nacional en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, sustentada en el conocimiento del territorio nacional, su historia, su cultura y sus costumbres que se apoya en la necesidad de precaverse de los riesgos que constituyen la ocurrencia de los desastres mencionados.

QUINTO: En cuanto al Objetivo General, se demostró que existe una influencia determinante de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, sustentada en la formación humanística, así como en la formación en competencias, en la formación integral y en la formación de la identidad nacional que se genera necesariamente al asumir un interés para enfrentarse a los impactos ecológicos que generan los desastres en el territorio nacional.

RECOMENDACIONES:

- PRIMERA:** Se recomienda a las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, realizar un seminario de difusión sobre la importancia de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” para difundir su contenido que permita a los estamentos docente y estudiantil, asumir un compromiso con la comunidad local, regional y nacional de sus integrantes, permitiendo el desarrollo de una actitud positiva de la institución universitaria hacia la ocurrencia de los desastre en época de riesgo.
- SEGUNDA:** Se recomienda a las autoridades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, realizar una selección pertinente con respecto a los docentes que se harán cargo de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre”, por cuanto es fundamental cumplir con los requerimientos que exige en cuanto a sus competencias en la multidisciplinariedad, capacidades organizativas, inclinaciones hacia la realización del trabajo de campo, manejo de técnicas motivacionales, así como a la actitud siempre positiva en el desarrollo de la signatura en mención.
- TERCERA:** Se recomienda a las autoridades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, proporcionar la ayuda necesaria para el cumplimiento del trabajo de campo, proporcionando la movilidad necesaria hacia los lugares considerados de riesgo, para que se realice el mapeo necesario y un registro de la población expuesta.
- CUARTA:** Se sugiere a las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, establecer vínculos y convenios de ayuda mutua con los entes gubernamentales relacionados a la ocurrencia de desastre, elaborando planes comunes que permitan la participación conjunta de dichas instituciones, en las que Defensa Civil por su propia naturaleza, asuma el liderazgo.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Abadía C., Douglas (2016). *La gestión de riesgo de desastres en la educación universitaria como motor del desarrollo nacional: Perspectivas desde las ciencias sociales* (Parte I). Analistas independientes de Guatemala. Recuperado el 08-03-2018 de: <https://analistasindependientes.wordpress.com/2016/06/28/la-gestion-de-riesgo-de-desastres-en-la-educacion-universitaria-como-motor-del-desarrollo-nacional-perspectivas-desde-las-ciencias-sociales-parte-i/>

Almaguer Riverón, Carmen Delia y **Pierra Conde**, Allan (2007). *La gestión del conocimiento y los riesgos de desastres desde una perspectiva local*. Facultad de Humanidades. Instituto Superior Minero Metalúrgico, Moa. Holguín. Cuba: Recuperado el 04-03-2018 de: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/gestion-conocimiento-riesgos-desastres/gestion-conocimiento-riesgos-desastres2.shtml>

Asmat Azahuanche, Humberto; **Huertas Bazalar**, Wilfredo; **Hurtado de Mendoza Santander**, William; **Jacobs Martínez**, Mónica; **Paredes Canto**, César; **Sánchez Carlessi**, Héctor Hugo; **Spelucín Medina**, Clotilde (2008). *Propuesta integrada de diseño e implementación de los estudios de Formación General en las universidades del país*. Perú: Asamblea Nacional de Rectores ANR.

BID (2015). *Indicadores de Riesgo de Desastre y de Gestión de Riesgos. Programa para América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el 15-03-2018 de: https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7279/Nota_Tecnica_Indicadores%20GRD%20Argentina_v5.pdf?sequence=1

Goleman, Daniel (2009). *I*. España: Editorial Kairós.

Huertas Bazalar, Wilfredo (1999). *Teoría y construcción curricular*. Programa de reestructuración curricular. Ica-Perú: UNICA

Miyashiro T., Jaime; **Pizarro A.**, Fidel; **Orejón R.**, César (2012). *Lima Sur. Esperando el gran sismo*. Recuperado el 07-03-2018 de: <http://urbano.org.pe/descargas/investigaciones/PERU-HOY/PH-2012.pdf>

- PCM** (2014). *Plan de acciones en gestión del riesgo de desastres priorizadas para el periodo 2015-2016*. Presidencia del Consejo de Ministros. Gob. Perú. Recuperado el 04-03-2018 de: http://www.eird.org/wikiesp/images/Doc_pais_Peru_2014_Actualización2014_final.pdf
- PCM** (2014). *Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-PLANAGERD 2014–2021*. Presidencia del Consejo de Ministros. Recuperado el 07–03-2018 de: <http://www.cenepred.gob.pe/web/download/PLANAGERD%202014-2021.pdf>
- PEI** (2015). *Proyecto Educativo Institucional*: UNICA.
- Peñaloza Ramella, Walter** (2001). *Reto de la formación universitaria al inicio del nuevo milenio*. Ica: Editorial Universitaria UNICA.
- PUCP** (s/f). *Curso de Actualización en Gestión de Riesgos de Desastre*. Recuperado el 22-02-2018 de: <http://www.pucp.edu.pe/curso/gestion-riesgos-desastre/>
- Saavedra Silva, Ofelia** (2006). *Educación de prevención frente a desastre y/o emergencias en instituciones educativas de nivel primaria, II y III ciclo de la ciudad de Ica, año 2004*. Tesis de Maestría. Escuela de Posgrado UNICA.
- UNICA** (2015). *Estatuto*. Ica: Asamblea Universitaria.

Bibliografía metodológica

- Almeida Tarazona y otros** (2004). *Paradigmas de la investigación educativa*. Lima: Edigraber.
- Aspilcueta Franco, Oswaldo**. (1992). *Investigación Científica*. Ica: Editorial Universitaria.
- Barrientos Gutiérrez, Pedro** (2006). *La Investigación Científica*, Perú: Edit. Graph,
- Barriga Hernández, Carlos** (2005). *Investigación Educativa A*. Lima: Editorial UNMSM.
- Caballero Romero, Alejandro** (2011). *Metodología integral innovadora para planes y tesis*. Lima: Instituto Metodológico Alen Caro

Colás Bravo – Buendía Eisman (1994). *Investigación Educativa*. España: Editorial Investieduca,

Flores Barboza, José (1995). *Teoría y metodología de la investigación*. Lima: Edit. Universidad San Marcos.

Hernández Sampieri, R. y otros. (2006). *Metodología de la Investigación*. 4º Edición. México: McGraw Hill.

Ñaupas, Humberto; **Mejía**, Elías; **Novoa**, Eliana y **Villagómez**, Alberto. (2011). *Metodología de la investigación científica y asesoramiento de tesis*. (2ª ed.) Lima: Editorial UNMSM.

Piscoya Hermoza, Luis (1987). *Investigación Científica y Educativa*. Lima: Amaru Editores.

Sánchez Carlessi, H. y **Reyes Meza** C. (2006). *Metodología y diseños en investigación científica*. Lima – Perú: Edit. Visión Universitaria.

Sierra Bravo, R. (2002). *Tesis Doctorales*, Madrid: Ed. Thomson.

Links.

<http://drr.fiu.edu/activities/learning-training-cimne/cataluna-course.pdf>

<http://www.eird.org/cd/herramientas-recursos-educacion-gestion-riesgo/pdf/spa/doc17733/doc17733-e.pdf>

ANEXOS

ANEXO Nº 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“INFLUENCIA DE LA ASIGNATURA GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA – 2018”

AUTOR: Lic. ROSA MARÍA ARTEAGA CUYUBAMBA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿De qué manera la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” influye en la formación profesional de los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018?</p> <p>PROBLEMA ESPECÍFICO 1.</p> <p>¿De qué modo la inclusión de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en el currículo de estudios generales influye en la formación humanística de los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la influencia de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO 1</p> <p>Establecer la influencia de la inclusión de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en el currículo de estudios generales para la formación humanística de los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL:</p> <p>Existe una influencia significativa de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en la formación profesional de los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1</p> <p>Existe una influencia significativa de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” del currículo de estudios generales sobre la formación humanística de los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018.</p>	VARIABLE INDEPENDIENTE: (X) ASIGNATURA DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE			
			Dimensiones	Indicadores	Nº de Ítems	Índice Valorac
			X₁	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de riesgo y desastre en el currículo universitario - Estructura de la asignatura y objetivos - Indicadores de manejo de desastres 	1 - 5	Muy de acuerdo ()
			X₂	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de riesgo y desastre en el sistema educativo - Gestión de riesgo y desastre y los factores sociales para su prevención - Carácter práctico de la asignatura 	6 - 10	De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
			X₃	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de riesgo y desastre para el reconocimiento del Perú como zona de desastres nat. - Necesidad de la asignatura para enfrentar el siniestro - Gestión de riesgo y desastre para enfrentar los impactos ecológicos 	11 -15	En desacuerdo () Muy en desacuerdo ()
X₄	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia docente para su enseñanza - Multidisciplinariedad profesional para su enseñanza - Docentes con capacidades cognitivas y aplicativas en su enseñanza 	16 - 20	Muy en desacuerdo ()			

<p>PROBLEMA ESPECÍFICO 2. ¿De qué manera la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en su aplicación para todas las carreras profesionales influye en la formación profesional en competencias en los estudiantes de la Facultad de Educación de la Univ. Nac. “San Luis Gonzaga” 2018?</p> <p>PROBLEMA ESPECÍFICO 3. ¿De qué modo la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en su correspondencia con la realidad nacional influye en la formación integral de los estudiantes en la Facultad de Educación de la Univ. Nac- “San Luis Gonzaga” de Ica 2018?</p> <p>PROBLEMA ESPECÍFICO 4. ¿Qué competencias poseen los docentes para la enseñanza de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” que influyen en la formación de identidad nacional en los estudiantes de la Facultad de Educación de la Univ. Nacional “San Luis Gonzaga” Ica 2018?</p>	<p>OBJETIVO ESPECÍFICO 2 Establecer la influencia de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en su aplicación en todas las carreras profesionales para la formación profesional en competencias en los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO 3 Establecer la influencia de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en su correspondencia con la realidad nacional para la formación integral de los estudiantes en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO 4 Establecer la importancia de las competencias que poseen los docentes para la enseñanza de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” que influyen en la formación de identidad nacional en los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018.</p>	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2 Existe una influencia significativa de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en su aplicación para todas las carreras profesionales sobre la formación profesional en competencias de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” Ica 2018.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3 Existe una influencia significativa de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” en su correspondencia con la realidad nacional en la formación integral de los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica 2018.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA 4 Existe una influencia significativa de las competencias que poseen los docentes para la enseñanza de la asignatura “Gestión de riesgo y desastre” sobre la formación de identidad nacional en los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” Ica 2018.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE (Y): FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1406 300 1635 406">Dimensiones</th> <th data-bbox="1635 300 1899 406">Indicadores</th> <th data-bbox="1899 300 1993 406">Nº Items</th> <th data-bbox="1993 300 2143 406">Índice Valorac</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1406 406 1635 686">Formación humanística de los profesionales de Educación Y₁</td> <td data-bbox="1635 406 1899 686"> <ul style="list-style-type: none"> - Educación que tome en cuenta el hombre como fin - Educación para el desarrollo económico nacional - Educación para el servicio de las mayorías de la población - Formación científica de la realidad para el profesional en educación </td> <td data-bbox="1899 406 1993 686">21-25</td> <td data-bbox="1993 406 2143 686"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1406 686 1635 885">Formación profesional en competencias Y₂</td> <td data-bbox="1635 686 1899 885"> <ul style="list-style-type: none"> - Competencias expositivas - Competencias aplicativas - Competencias organizativas - Competencias cognitivas </td> <td data-bbox="1899 686 1993 885">26-30</td> <td data-bbox="1993 686 2143 885">Muy de acuerdo () De acuerdo ()</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1406 885 1635 1141">Formación integral de la persona humana Y₃</td> <td data-bbox="1635 885 1899 1141"> <ul style="list-style-type: none"> - Formación afectiva: en valores, apreciativa, en la práctica del bien común - Formación volitiva: en la motricidad para el trabajo, la acción comunal - Formación científica en el conocimiento de la realidad </td> <td data-bbox="1899 885 1993 1141">31-35</td> <td data-bbox="1993 885 2143 1141">Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo ()</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1406 1141 1635 1428">Medio de formación de la identidad nacional Y₄</td> <td data-bbox="1635 1141 1899 1428"> <ul style="list-style-type: none"> - Formación para una conciencia de sí mismo y los otros - Formación para una identidad de clase - Formación para una identidad regional - Formación para una identidad nacional y de amor a la Patria </td> <td data-bbox="1899 1141 1993 1428">36-40</td> <td data-bbox="1993 1141 2143 1428">Muy en desacuerdo ()</td> </tr> </tbody> </table>	Dimensiones	Indicadores	Nº Items	Índice Valorac	Formación humanística de los profesionales de Educación Y₁	<ul style="list-style-type: none"> - Educación que tome en cuenta el hombre como fin - Educación para el desarrollo económico nacional - Educación para el servicio de las mayorías de la población - Formación científica de la realidad para el profesional en educación 	21-25		Formación profesional en competencias Y₂	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias expositivas - Competencias aplicativas - Competencias organizativas - Competencias cognitivas 	26-30	Muy de acuerdo () De acuerdo ()	Formación integral de la persona humana Y₃	<ul style="list-style-type: none"> - Formación afectiva: en valores, apreciativa, en la práctica del bien común - Formación volitiva: en la motricidad para el trabajo, la acción comunal - Formación científica en el conocimiento de la realidad 	31-35	Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo ()	Medio de formación de la identidad nacional Y₄	<ul style="list-style-type: none"> - Formación para una conciencia de sí mismo y los otros - Formación para una identidad de clase - Formación para una identidad regional - Formación para una identidad nacional y de amor a la Patria 	36-40	Muy en desacuerdo ()
Dimensiones	Indicadores	Nº Items	Índice Valorac																				
Formación humanística de los profesionales de Educación Y₁	<ul style="list-style-type: none"> - Educación que tome en cuenta el hombre como fin - Educación para el desarrollo económico nacional - Educación para el servicio de las mayorías de la población - Formación científica de la realidad para el profesional en educación 	21-25																					
Formación profesional en competencias Y₂	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias expositivas - Competencias aplicativas - Competencias organizativas - Competencias cognitivas 	26-30	Muy de acuerdo () De acuerdo ()																				
Formación integral de la persona humana Y₃	<ul style="list-style-type: none"> - Formación afectiva: en valores, apreciativa, en la práctica del bien común - Formación volitiva: en la motricidad para el trabajo, la acción comunal - Formación científica en el conocimiento de la realidad 	31-35	Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo ()																				
Medio de formación de la identidad nacional Y₄	<ul style="list-style-type: none"> - Formación para una conciencia de sí mismo y los otros - Formación para una identidad de clase - Formación para una identidad regional - Formación para una identidad nacional y de amor a la Patria 	36-40	Muy en desacuerdo ()																				

MÉTODO Y DISEÑO	POBLACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUM.	ESTADÍSTICA	MARCO TEÓRICO												
<p>TIPO DE ESTUDIO: El enfoque es cuantitativo. Por su objetivo es descriptivo Según el tiempo de ocurrencia: Sincrónica Según la secuencia es: Transversal Por su objetivo es: Descriptiva</p> <p>Diseño: El diseño seleccionado es descriptivo simple, representado en el siguiente formato:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;">M.....O</div> <p>Donde: M = Muestra seleccionada O = Observación de las variables</p>	<p>Población: Está constituida por 112 docentes, 46 ordinarios y 66 contratados de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica.</p> <p>Muestra: La muestra se determinó estadísticamente, la constituyen 104 docentes.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Docentes Facultad de Educación</th> <th>Población</th> <th>Muestra</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ordinarios</td> <td>46</td> <td>43</td> </tr> <tr> <td>Contratados</td> <td>66</td> <td>51</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>112</td> <td>104</td> </tr> </tbody> </table>	Docentes Facultad de Educación	Población	Muestra	Ordinarios	46	43	Contratados	66	51	TOTAL	112	104	<p>Técnicas: De fichaje De observación Entrevistas y Test de registro</p> <p>Instrumentos Fichas de investigación bibliográfica Fichas de observación Cuestionarios</p>	<p>Los datos son descritos a través de los resultados obtenidos por aplicación de estadísticos de tendencia central como la media aritmética.</p> <p>La aplicación de estadísticos de dispersión exterior, como el de Desviación Estándar y la Varianza Poblacional; y de tendencia central, como la Media aritmética, la Media y la Mediana.</p> <p>Se aplicará los instrumentos estadísticos contenidos en el Programa Excel 7 de Microsoft Windows.</p> <p>Para la contrastación de las hipótesis estadísticas se aplicará el estadístico Z, por tratarse de muestras mayores a 31.</p>	<p>I. ASIGNATURA DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. El currículo 1.2. Los enfoques del currículo 1.3. El currículo universitario 1.4. El currículo en la Univ. Nac. “San Luis Gonzaga” de Ica <ol style="list-style-type: none"> a. Currículo para una formación humanística b. Currículo para superar la formación profesionalizante c. Currículo que incluya la teoría y la práctica 1.5. Área de Estudios Generales en el currículo de la UNICA 1.6. Inclusión de Gestión de riesgo y desastre en el área de Estudios Generales del Currículo <ol style="list-style-type: none"> a. Gestión de riesgo y desastre en el currículo univ. b. Estructura de la asignatura Gestión de riesgo y des. c. Indicadores de manejo de desastres 1.7. Gestión de riesgo y desastre en la carrera prof .de educ. <ol style="list-style-type: none"> a. Gestión de riesgo y desastre en el sistema educativo b. Gestión de riesgo y desastre y los factores sociales c. Carácter práctico de la asignatura 1.5. Correspondencia de la asignatura con la realidad nac. <ol style="list-style-type: none"> a. Asignatura para el reconocimiento del Perú como zona de desastres naturales b. Necesidad de la asignatura para enfrentar el siniestro c. Modo de enfrentar los impactos ecológicos 1.6. Competencia docente para su enseñanza <ol style="list-style-type: none"> a. Competencia docente específica para su enseñanza b. Multidisciplinariedad profesional para su enseñanza c. Docentes con capacidades cognitivas y aplicativas en su enseñanza <p>II. FORMACIÓN PROF. DE LOS EST. DE EDUCACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. La Carrera Profesional de Educación 2.2. Formación humanística de los profesionales de Educación <ol style="list-style-type: none"> a. Educación que tome en cuenta el hombre como fin b. Educación para el desarrollo económico nacional c. Educación al servicio de las mayorías de la población 2.3. Formación profesional en competencias <ol style="list-style-type: none"> a. Competencias expositivas b. Competencias aplicativas c. Competencias organizativas d. Competencias cognitivas 2.4. Formación integral de la persona humana <ol style="list-style-type: none"> a. Formación afectiva: en valores, apreciativa y del bien b. Formación volitiva: en la motricidad para el trabajo c. Formación científica en el conocimiento de la realidad 2.5. Medios de formación de la identidad nacional <ol style="list-style-type: none"> a. Formación para una conciencia de sí mismo b. Formación para una identidad de clase c. Formación para una identidad regional d. Formación para identidad nacional y amor a la Patria
Docentes Facultad de Educación	Población	Muestra														
Ordinarios	46	43														
Contratados	66	51														
TOTAL	112	104														

ANEXO N° 02

MATRIZ DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PARA CUESTIONARIO “A”

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	Nº Items	ITEMS	Criterios de Evaluación
VARIABLE DEPENDIENTE: ASIGNATURA DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE X	Inclusión de Gestión de riesgo y desastre en el Área de Estudios Generales del Currículo X₁	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de riesgo y desastre en el currículo universitario - Estructura de la asignatura y objetivos - Indicadores de manejo de desastres 	12%	5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es pertinente la inclusión de la asignatura de Gestión y riesgo de desastre 2. Debe ser enseñada en todas las carreras profesionales 3. 1 hora teoría y 4 práctica. Está bien como está 4. La gestión de riesgo y desastre es facultad solo del Estado 5. Los desastres, tienen implicancias en el desarrollo del país 	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	Gestión de riesgo y desastre en la carrera profesional de educación X₂	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de riesgo y desastre en el sistema educativo - Gestión de riesgo y desastre y los factores sociales para su prevención - Carácter práctico de la asignatura 	13%	5	<ol style="list-style-type: none"> 6. Debe enseñarse en todos los niveles educativos 7. Será diferente enseñar GDRyD en Educación 8. Enseñar en educación para que enseñen al ser profesionales 9. El objetivo de la enseñanza en educación, es diferente al objetivo de otras instituciones 10. Es correcto darle mayor peso a la práctica de la asignatura 	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	Correspondencia de la asignatura con la realidad nacional X₃	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de riesgo y desastre para el reconocimiento del Perú como zona de desastres naturales - Necesidad de la asignatura para enfrentar el siniestro - Gestión de riesgo y desastre para enfrentar los impactos ecológicos 	12%	5	<ol style="list-style-type: none"> 11. Es el Perú una zona de desastres naturales 12. Corresponde a la carrera de educación prepararse en este tema 13. Los desastres se refieren solo a los desastres naturales 14. Se producen también los desastres sociales 15. Se producen desastres que el sujeto mismo se provoca en el acto del consumo 	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	Competencia docente para la enseñanza de Gestión de riesgo y desastre X₄	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia docente específica para su enseñanza - Multidisciplinariedad profesional para su enseñanza - Docentes con capacidades cognitivas y aplicativas en su enseñanza 	13%	5	<ol style="list-style-type: none"> 16. Cualquier docente puede enseñar Gestión de riesgo y desastre 17. Esta disciplina es multidisciplinar 18. El docente debe tener dominio de la teoría y de su aplicación 19. Deberá asumir un compromiso con los objetivos de la asignatura 20. Importa más la actitud del docente con la asignatura 	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo

MATRIZ DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PARA CUESTIONARIO “B”

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	Nº Items	ITEMS	Criterios de Evaluación
VARIABLE DEPENDIENTE: FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES Y	Formación humanística de los profesionales de Educación Y₁	- Educación que tome en cuenta el hombre como fin - Educación para el desarrollo económico nacional - Educación para el servicio de las mayorías de la población - Formación científica de la realidad para el profesional en educación	12%	5	1. Considera que el currículo de educación promueve la formación humanística 2. La profesión en educación colabora en el desarrollo económico 3. La carrera profesional de educación sirve a la mayoría de la población 4. Formar científicamente es enseñar conocimientos demostrables 5. Formar humanísticamente es considerar al hombre como fin de toda acción humana	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	Formación profesional en competencias Y₂	- Competencias expositivas - Competencias aplicativas - Competencias organizativas - Competencias cognitivas - Competencias actitudinales	13%	5	6. Un profesor debe poseer capacidades expositivas para convencer 7. No debe bastarle la explicación teórica de lo que enseña, sino, ser capaz de aplicarla en los hechos 8. Su labor es eficiente en la medida de que organiza su quehacer formando grupos de trabajo 9. Lo que distingue al profesor es su capacidad cognoscitiva 10. Es valiosa la participación docente si de por medio hay actitud positiva	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	Formación integral de la persona humana Y₃	- Formación afectiva: en valores, apreciativa, en la práctica del bien común - Formación volitiva: en la motricidad para el trabajo, la acción comunal - Formación científica en el conocimiento de la realidad	12%	5	11. La labor docente es dirigirse solo a la inteligencia y el conocimiento 12. Es posible incluir en cada asignatura una educación en valores 13. El docente debe considerar al estudiante en su integridad cognitiva, afectiva y motriz 14. El docente debe poner peso a la demostración en los hechos de aquello que enseña 15. El docente enseña conocimientos científicos demostrados en hechos	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	Medio de formación de la identidad nacional Y₄	- Formación para una conciencia de sí mismo y los otros - Formación para una identidad de clase - Formación para una identidad regional - Formación para una identidad nacional y de amor a la Patria	13%	5	16. La actividad docente está orientada a la conciencia de los alumnos 17. Forma parte de esa formación en lograr una conciencia de clase de sus estudiantes 18. Lograr una conciencia regionalista es una de las tareas educativas que emprende el docente 19. Hay identidad nacional en el Perú 20. La asignatura de gestión de riesgo y desastre, hace posible formar una identidad nacional	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CUESTIONARIO “A” SOBRE VARIABLE INDEPENDIENTE

“INFLUENCIA DE LA ASIGNATURA GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA – 2018”

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	Opción de respuesta					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN y/o RECOMENDACIONES			
				Tot. de acue	De acuerdo	Indeciso	En desacuer	Tot. en Desa	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA					
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				
(X) ASIGNATURA DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE El conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres; evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a	X₁ Inclusión de Gestión de riesgo y desastre en el Área de Estudios Generales del Currículo	Gestión de riesgo y desastre en el currículo universitario	Es pertinente la inclusión de la asignatura Gestión y riesgo de desastre																	
		Gestión de riesgo y desastre en el currículo universitario	Debe ser enseñada en todas las carreras profesionales																	
		Estructura de la asignatura y objetivos	1 hora teoría y 4 práctica. Está bien como está																	
		Estructura de la asignatura y objetivos	La gestión de riesgo y desastre es facultad solo del Estado																	
		Indicadores de manejo de desastres	Los desastres, tienen implicancias en el desarrollo del país																	
	X₂ Gestión de riesgo y desastre en la carrera profesional de educación	Gestión de riesgo y desastre en el sistema educativo	Debe enseñarse en todos los niveles educativos																	
		Gestión de riesgo y desastre en el sistema educativo	Será diferente enseñar GDRyD en Educación																	
		Gestión de riesgo y desastre y los factores sociales para su prevención	Enseñar en educación para que enseñen al ser profesionales																	
		Gestión de riesgo y desastre y los factores sociales para su prevención	El objetivo de la enseñanza en educación, es diferente al objetivo de otras instituciones																	
		Carácter práctico de la asignatura	Es correcto darle mayor peso a la práctica de la asignatura																	
	X₃ Correspondencia de la asignatura con la realidad nacional	Reconocimiento del Perú como zona de desastres naturales	Es el Perú una zona de desastres naturales																	
		Reconocimiento del Perú como zona de desastres naturales	Corresponde a la carrera de educación prepararse en este tema																	
		Necesidad de la asignatura para enfrentar el siniestro	Los desastres se refieren solo a los desastres naturales																	
		Gestión de riesgo y desastre para enfrentar los impactos ecológicos	Se producen también los desastres sociales																	
		Implementación plataforma y herramientas de administraci	Se producen desastres que el sujeto mismo se provoca en el acto del consumo																	
	X₄ Competencia docente para la enseñanza de Gestión de riesgo y desastre	Competencia docente específica para su enseñanza	Cualquier docente puede enseñar Gestión de riesgo y desastre																	
		Multidisciplinariedad profesional para su enseñanza	Esta disciplina es multidisciplinar																	
		Competencia docente específica para su enseñanza	El docente debe tener dominio de la teoría y de su aplicación																	
		Docentes con capacidades cognitivas y aplicativas en su enseñanza	Deberá asumir un compromiso con los objetivos de la asignatura																	
		Docentes con capacidades cognitivas y aplicativas en su enseñanza	Importa más la actitud del docente con la asignatura																	

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CUESTIONARIO “B” DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	Opción de respuesta					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								Observación y/o recomenda- ciones		
				Tot. de acuer	De acuerdo	Indeciso	En desacuer	Tot. en desa	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS LA OPCIÓN DE RESPUESTA				
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
(Y) FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES	Formación humanística de los profesionales de Educación Y₁	Educación que tome en cuenta el hombre como fin	Considera que el currículo de educación promueve la formación humanística																
		Educación para el desarrollo económico nacional	La profesión en educación colabora en el desarrollo económico																
		Educación para el servicio de las mayorías de la población	La carrera profesional de educación sirve a la mayoría de la población																
		Formación científica de la realidad para el profesional en educación	Formar científicamente es enseñar conocimientos demostrables																
		Educación que tome en cuenta el hombre como fin	Formar humanísticamente es considerar al hombre como fin de toda acción humana																
	Formación profesional en competencias Y₂	Competencias expositivas	Un profesor debe poseer capacidades expositivas para convencer																
		Competencias aplicativas	No debe bastarle la explicación teórica de lo que enseña, sino, ser capaz de aplicarla en los hechos																
		Competencias organizativas	Su labor es eficiente en la medida de que organiza su quehacer formando grupos de trabajo																
		Competencias cognitivas	Lo que distingue al profesor es su capacidad cognoscitiva																
		Competencias actitudinales	Es valiosa la participación docente si de por medio hay actitud positiva																
	Formación integral de la persona humana Y₃	Formación volitiva: en la motricidad para el trabajo, la acción comunal	La labor docente es dirigirse solo a la inteligencia y el conocimiento																
		Formación afectiva: en valores, apreciativa, en la práctica del bien común	Es posible incluir en cada asignatura una educación en valores																
		Formación volitiva: en la motricidad para el trabajo, la acción comunal	El docente debe considerar al estudiante en su integridad cognitiva, afectiva y motriz																
		Formación científica en el conocimiento de la realidad	El docente debe poner peso a la demostración en los hechos de aquello que enseña																
		Formación científica en el conocimiento de la realidad	El docente enseña conocimientos científicos demostrados en hechos																
	Medio de formación de la identidad nacional Y₄	Formación para una conciencia de sí mismo y los otros	La actividad docente está orientada a la conciencia de los alumnos																
		Formación para una identidad de clase	Forma parte de esa formación en lograr una conciencia de clase en sus estudiantes																
		Formación para una identidad regional	Lograr una conciencia regionalista es una de las tareas educativas que emprende el docente																
		Formación para una identidad nacional y de amor a la Patria	Hay identidad nacional en el Perú																
		Formación para una identidad nacional y de amor a la Patria	La asignatura de gestión de riesgo y desastre, hace posible formar una identidad nacional																

ANEXO N° 04

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

“INFLUENCIA DE LA ASIGNATURA GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA – 2018”

INSTRUCCIONES: A continuación, tienes. 20 preguntas con 5 alternativas, las mismas que se encuentran con las iniciales de: Totalmente de acuerdo (TDA), De acuerdo (DA), Indiferente (I), En desacuerdo (ED) y Totalmente en desacuerdo (TED)

Marcar con una X el casillero que corresponda. No dejes de marcar ninguna de las preguntas.

OBJETIVO: Asignatura de Gestión de riesgo y desastre.

CUESTIONARIO “A”					
ASIGNATURA DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE	TDA	DA	IND	ED	TED
1. Es pertinente inclusión de asignatura Gestión y riesgo de desastre					
2. Debe ser enseñada en todas las carreras profesionales					
3. 1 hora teoría y 4 de prácticas. Está bien el tiempo dedicado					
4. La gestión de riesgo y desastre es facultad solo del Estado					
5. Los desastres, tienen implicancias en el desarrollo del país					
6. Debe enseñarse en todos los niveles educativos					
7. Será diferente enseñar GDRyD en Educación					
8. Enseñar en educación para que enseñen al ser profesionales					
9. El objetivo de la enseñanza en educación, es diferente al objetivo de otras instituciones					
10. Es correcto darle mayor peso a la práctica de la asignatura					
11. Es el Perú una zona de desastres naturales					
12. Corresponde a la carrera de educación prepararse en este tema					
13. Los desastres se refieren solo a los desastres naturales					
14. Se producen también los desastres sociales					
15. Se producen desastres que el sujeto se provoca en el consumo					
16. Cualquier docente puede enseñar Gestión de riesgo y desastre					
17. Esta disciplina es multidisciplinar					
18. El docente debe tener dominio de la teoría y de su aplicación					
19. Deberá asumir un compromiso con los objetivos de la asignatura					
20. Importa más la actitud del docente con la asignatura					
PUNTAJE					

Muchas Gracias

OBJETIVO: Formación profesional de los estudiantes

CUESTIONARIO "B"					
FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES	TDA	DA	IND	ED	TED
21. Considera que el currículo de educación promueve la formación humanística					
22. La profesión en educación colabora en el desarrollo económico					
23. La carrera profesional de educación sirve a la mayoría de la población					
24. Formar científicamente es enseñar conocimientos demostrables					
25. Formar humanísticamente es considerar al hombre como fin de toda acción humana					
26. Un profesor debe poseer capacidades expositivas para convencer					
27. No debe bastarle la explicación teórica de lo que enseña, sino, ser capaz de aplicarla en los hechos					
28. Su labor es eficiente en la medida de que organiza su quehacer formando grupos de trabajo					
29. Lo que distingue al profesor es su capacidad cognoscitiva					
30. Es valiosa la participación docente si de por medio hay actitud positiva					
31. La labor docente es dirigirse solo a la inteligencia y el conocimiento					
32. Es posible incluir en cada asignatura una educación en valores					
33. El docente debe considerar al estudiante en su integridad cognitiva, afectiva y motriz					
34. El docente debe poner peso a la demostración en los hechos de aquello que enseña					
35. El docente enseña conocimientos científicos demostrados en hechos					
36. La actividad docente está orientada a la conciencia de los alumnos					
37. Forma parte de esa formación en lograr una conciencia de clase de sus estudiantes					
38. Lograr una conciencia regionalista es una de las tareas educativas que emprende el docente					
39. Hay identidad nacional en el Perú					
40. La asignatura de gestión de riesgo y desastre, hace posible formar una identidad nacional					
PUNTAJE					

Muchas Gracias

ANEXO N° 05

ESCALA DE CALIFICACIÓN

CUESTIONARIO "A"												CUESTIONARIO "B"											
	TD	DA	IND	DA	TA		TD	DA	IND	DA	TA		TD	DA	IND	DA	TA		TD	DA	IND	DA	TA
1	1	2	3	4	5	11	1	2	3	4	5	21	1	2	3	4	5	31	1	2	3	4	5
2	1	2	3	4	5	12	1	2	3	4	5	22	1	2	3	4	5	32	1	2	3	4	5
3	1	2	3	4	5	13	1	2	3	4	5	23	1	2	3	4	5	33	1	2	3	4	5
4	1	2	3	4	5	14	1	2	3	4	5	24	1	2	3	4	5	34	1	2	3	4	5
5	1	2	3	4	5	15	1	2	3	4	5	25	1	2	3	4	5	35	1	2	3	4	5
6	1	2	3	4	5	16	1	2	3	4	5	26	1	2	3	4	5	36	1	2	3	4	5
7	1	2	3	4	5	17	1	2	3	4	5	27	1	2	3	4	5	37	1	2	3	4	5
8	1	2	3	4	5	18	1	2	3	4	5	28	1	2	3	4	5	38	1	2	3	4	5
9	1	2	3	4	5	19	1	2	3	4	5	29	1	2	3	4	5	39	1	2	3	4	5
10	1	2	3	4	5	20	1	2	3	4	5	30	1	2	3	4	5	40	1	2	3	4	5
Total						Total						Total						Total					

ESCALA DE VALORACIÓN

VALORACIÓN

Valoración	Intervalo total	Intervalo parcial	Categoría
Muy adecuado	81-100	21-25	Totalmente de acuerdo
Adecuado	61-80	16-20	De acuerdo
Moderado	41-60	11-15	Indeciso
Deficiente	21-40	06-10	En desacuerdo
Muy deficiente	00-20	00-05	Totalmente en desacuerdo

ANEXO N° 06

PROCESAMIENTO DE DATOS EN EXCEL 2010

De la variable independiente INFLUENCIA DE LA ASIGNATURA “GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE”

N°	ASIGNATURA DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE																							
	Inclusión en el área de Estudios Generales					En la Carrera Profesional de Educación					Correspondencia con la realidad nacional					Competencia docente para su enseñanza								
	1	2	5	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20				
1	5	4	4	1	4	18	3	3	4	4	4	18	4	4	4	1	4	17	1	4	4	4	4	17
2	4	4	3	1	5	17	5	1	1	5	5	17	5	1	1	5	5	17	3	5	4	5	1	18
3	5	5	2	1	5	18	5	5	4	2	5	21	5	5	2	4	3	19	2	2	5	5	5	19
4	5	4	4	1	5	19	5	4	3	1	5	18	4	4	1	4	4	17	1	4	5	4	5	19
5	4	5	4	3	4	20	4	5	4	4	4	21	5	5	4	4	4	22	4	5	4	5	4	22
6	4	4	5	2	4	19	5	3	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20
7	4	4	4	1	5	18	5	5	4	1	4	19	5	4	1	4	4	18	1	4	4	4	4	17
8	4	5	2	1	5	17	4	4	4	5	4	21	5	1	1	4	3	14	1	4	4	4	4	17
9	4	4	3	5	5	21	5	4	4	3	3	19	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20
10	4	4	3	4	5	20	4	4	4	4	5	21	4	4	1	4	4	17	2	4	4	4	4	18
11	4	5	4	1	5	19	5	2	4	4	4	19	5	4	2	4	4	19	2	4	4	4	4	18
12	5	5	2	1	5	18	5	4	5	4	2	20	5	5	1	5	5	21	2	5	5	5	5	22
13	4	4	2	2	4	16	4	2	4	2	4	16	4	2	2	4	4	16	2	4	5	5	3	19
14	1	4	4	2	5	16	2	4	5	4	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20
15	4	4	2	1	4	15	4	5	4	4	2	19	4	4	1	4	4	17	1	3	5	5	4	18
16	5	5	4	1	5	20	5	4	4	4	4	21	5	5	1	5	5	21	1	4	5	5	4	19
17	2	4	4	2	5	17	2	3	5	3	4	17	3	2	4	3	2	14	4	3	4	3	3	17
18	5	5	5	1	5	21	5	5	5	5	5	25	5	1	3	1	5	15	1	5	5	5	5	21
19	5	5	5	1	4	20	4	4	4	4	4	20	5	4	2	4	2	17	2	4	4	4	5	19
20	3	3	5	1	5	17	5	3	3	3	4	18	5	5	2	4	4	20	4	4	4	5	3	20
21	4	4	2	5	4	19	4	2	3	5	4	18	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20
22	5	4	4	1	5	19	5	5	5	1	5	21	5	5	4	4	4	22	1	5	5	5	5	21
23	4	4	2	4	4	18	2	4	4	4	5	19	4	4	2	4	4	18	1	4	4	4	4	17
24	4	4	3	4	5	20	5	3	2	5	4	19	4	5	1	3	3	16	2	4	5	5	2	18
25	5	5	3	3	5	21	5	5	3	5	5	23	5	5	5	2	5	22	3	5	5	5	5	23
26	5	5	2	3	5	20	5	2	5	5	5	22	5	5	5	2	2	19	2	5	5	5	3	20
27	5	5	4	1	5	20	5	4	5	1	5	20	5	5	1	5	5	21	1	5	5	5	2	18
28	4	4	4	2	4	18	4	4	4	2	4	18	4	2	2	4	4	16	5	4	4	4	2	19
29	5	4	1	1	5	16	5	5	5	1	5	21	5	5	4	4	5	23	5	5	5	3	5	23
30	4	4	5	2	5	20	4	1	3	4	4	16	5	5	1	4	3	18	2	4	5	5	4	20
31	4	4	2	2	5	17	4	2	2	2	5	15	5	4	2	4	4	19	5	4	4	4	2	19
32	5	5	4	2	5	21	5	2	2	2	4	15	2	4	1	5	5	17	2	5	5	5	4	21
33	5	5	5	5	3	23	5	5	4	5	4	23	5	3	4	5	4	21	5	2	5	3	5	20
34	5	4	2	1	5	17	5	5	4	5	4	23	5	4	2	4	4	19	2	4	5	5	4	20
35	4	4	2	2	2	14	4	3	2	2	3	14	4	2	2	4	4	16	4	4	4	4	2	18
36	5	5	3	4	5	22	5	4	5	5	4	23	4	5	3	3	5	20	4	4	5	5	4	22
37	5	5	2	1	5	18	5	4	5	2	3	19	5	5	2	4	2	18	4	4	4	4	4	20
38	5	5	4	1	5	20	5	5	5	2	5	22	5	5	2	5	5	22	1	5	5	5	2	18
39	4	4	1	4	4	17	4	4	4	4	4	20	4	4	2	4	4	18	4	2	4	4	4	18
40	4	4	4	2	4	18	4	2	4	2	4	16	4	4	2	4	2	16	2	4	4	4	4	18
41	4	5	4	4	4	21	4	3	5	4	4	20	4	5	4	4	5	22	5	4	5	5	4	23
42	5	5	5	1	4	20	5	1	5	1	2	14	5	5	2	4	4	20	4	4	5	5	4	22

43	5	5	4	2	5	21	5	4	5	5	4	23	5	5	2	4	4	20	2	4	4	4	5	19
44	4	5	4	2	4	19	4	4	4	2	4	18	5	4	2	4	4	19	3	4	4	4	5	20
45	4	5	4	2	4	19	4	4	4	4	2	18	4	5	2	4	4	19	2	4	4	4	5	19
46	4	5	4	2	4	19	4	3	4	5	4	20	5	4	2	4	4	19	2	4	4	4	5	19
47	2	4	4	5	5	20	4	4	5	4	5	22	1	5	1	4	4	15	4	4	5	3	4	20
48	4	5	4	2	4	19	4	3	4	2	4	17	5	4	2	4	4	19	2	4	4	4	5	19
49	2	4	4	5	5	20	4	4	5	4	5	22	1	4	1	4	4	14	4	4	1	2	4	15
50	2	3	3	2	5	15	3	3	4	4	5	19	4	3	4	4	2	17	4	4	4	4	5	21
51	4	3	4	2	4	17	4	3	4	5	4	20	5	4	2	4	4	19	2	4	4	4	5	19
52	4	5	4	2	4	19	4	4	4	2	4	18	5	4	2	4	4	19	2	4	4	4	5	19
53	5	5	5	1	5	21	4	2	4	2	4	16	5	5	2	5	5	22	4	5	4	5	5	23
54	4	4	4	1	4	17	4	2	2	2	4	14	4	2	4	4	4	18	2	5	2	4	4	17
55	5	5	4	1	5	20	5	4	4	4	4	21	4	4	2	2	2	14	4	2	4	4	4	18
56	5	4	4	4	3	20	3	4	1	3	5	16	3	1	5	4	4	17	4	1	3	4	5	17
57	4	5	4	4	4	21	4	5	5	4	4	22	4	5	5	4	5	23	4	5	5	5	4	23
58	4	5	4	4	5	22	4	5	4	4	5	22	4	5	5	4	5	23	5	5	5	4	3	22
59	5	4	4	4	5	22	3	5	4	3	5	20	5	5	4	5	5	24	5	4	4	5	4	22
60	2	3	5	4	5	19	4	5	5	3	5	22	5	4	4	4	5	22	4	3	4	5	4	20
61	3	5	5	4	4	21	5	5	4	5	3	22	5	3	4	4	4	20	3	4	4	5	4	20
62	3	3	3	4	3	16	5	4	3	4	3	19	5	5	4	3	4	21	3	5	5	4	5	22
63	2	4	4	5	4	19	3	5	5	3	3	19	4	5	5	4	3	21	5	5	5	4	5	24
64	3	4	3	5	3	18	3	4	4	3	4	18	5	5	3	4	4	21	5	4	5	3	4	21
65	5	4	5	5	5	24	4	5	4	4	5	22	5	3	4	5	3	20	4	4	5	5	5	23
66	5	4	4	3	4	20	5	4	4	5	4	22	5	3	4	4	4	20	5	3	4	5	3	20
67	4	5	5	5	4	23	4	5	4	5	4	22	5	5	3	5	5	23	4	5	3	4	5	21
68	3	5	4	3	3	18	5	3	5	5	5	23	4	4	5	4	5	22	5	4	4	5	4	22
69	5	5	3	4	5	22	4	5	5	4	4	22	4	4	5	5	5	23	3	4	3	4	4	18
70	4	5	4	4	5	22	4	5	5	4	4	22	3	4	5	4	5	21	5	4	4	3	4	20
71	4	3	4	4	5	20	3	5	5	3	4	20	3	3	4	3	4	17	4	5	5	3	4	21
72	4	4	5	3	5	21	4	4	4	4	5	21	5	5	3	2	5	20	5	4	3	5	3	20
73	4	4	5	4	4	21	4	4	3	3	5	19	4	5	5	4	4	22	4	5	3	5	5	22
74	3	4	5	5	4	21	5	4	5	2	5	21	5	4	4	4	5	22	3	4	3	4	5	19
75	4	5	4	5	3	21	5	4	3	4	5	21	4	4	5	5	4	22	5	4	4	4	5	22
76	5	5	4	3	4	21	3	4	4	5	2	18	5	4	3	3	5	20	5	3	4	4	5	21
77	5	5	3	4	4	21	5	4	4	5	3	21	4	5	3	4	4	20	4	4	4	4	4	20
78	4	5	4	4	5	22	4	5	4	3	3	19	5	5	4	5	5	24	4	3	5	5	4	21
79	4	4	4	4	5	21	5	4	5	3	5	22	4	5	4	4	4	21	4	5	4	4	3	20
80	4	4	5	3	4	20	4	5	5	3	5	22	4	4	4	4	4	20	3	5	5	5	4	22
81	3	4	5	4	5	21	5	4	3	4	4	20	4	4	5	5	4	22	2	5	4	4	5	20
82	3	3	5	5	4	20	4	5	5	4	4	22	5	4	5	4	5	23	3	4	5	5	4	21
83	5	3	4	5	5	22	4	4	4	5	5	22	3	5	5	4	5	22	4	4	4	3	5	20
84	5	2	4	5	2	18	4	3	5	5	4	21	4	3	4	5	4	20	4	5	5	5	4	23
85	5	4	3	5	5	22	4	5	5	3	5	22	4	2	5	5	5	21	2	5	4	5	5	21
86	3	4	4	4	4	19	3	5	5	4	4	21	4	4	4	5	5	22	3	4	3	4	4	18
87	4	4	5	5	4	22	5	4	5	4	5	23	5	5	4	4	3	21	4	5	3	4	4	20

88	4	5	4	4	4	21	4	4	3	4	4	19	5	5	5	4	4	23	4	2	4	5	4	19
89	4	5	4	5	5	23	5	4	5	4	5	23	4	5	5	3	5	22	5	4	3	5	4	21
90	5	5	5	4	5	24	4	4	4	5	5	22	5	4	5	4	5	23	5	4	4	3	3	19
91	5	4	4	3	5	21	5	4	4	3	4	20	5	3	4	4	5	21	5	4	4	5	3	21
92	4	4	2	2	4	16	5	4	4	4	3	20	4	5	4	3	4	20	5	5	4	4	4	22
93	2	4	3	4	4	17	4	5	4	4	5	22	4	5	4	3	4	20	3	4	5	4	4	20
94	4	3	3	5	4	19	3	3	4	3	5	18	3	5	3	5	5	21	4	5	5	4	4	22
95	4	4	5	5	5	23	4	4	5	5	5	23	5	3	5	4	5	22	4	4	4	3	3	18
96	3	4	5	5	5	22	4	4	5	5	4	22	5	4	4	4	5	22	4	5	4	3	4	20
97	5	3	5	5	5	23	5	4	4	5	4	22	3	4	4	4	4	19	3	5	4	4	3	19
98	5	4	5	4	5	23	5	5	5	4	5	24	5	4	4	5	4	22	4	5	3	4	4	20
99	5	3	5	3	4	20	4	5	4	5	4	22	5	3	5	3	4	20	5	4	5	4	4	22
100	4	4	4	4	4	20	4	5	5	4	3	21	4	5	5	4	3	21	5	5	4	5	4	23
101	4	5	5	4	2	20	3	5	4	5	3	20	5	5	5	4	3	22	5	5	4	5	4	23
102	5	5	4	4	3	21	3	3	4	4	4	18	5	5	4	3	5	22	5	4	4	5	5	23
103	5	3	5	3	4	20	3	4	3	5	4	19	4	3	4	4	5	20	3	5	3	5	4	20
104	5	4	4	5	4	22	5	3	5	4	4	21	5	4	4	5	3	21	4	5	5	4	5	23
						2046						2082						2060						2087

ANEXO N° 07

De la variable dependiente **FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES**

N°	FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN																							
	Formación humanística en Educación					Formación profesional en competencias					Formación integral de la persona					Medio de formación de identidad nacional								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20				
1	4	4	3	4	4	19	3	4	3	4	4	18	3	3	4	4	4	18	3	3	3	3	3	15
2	5	5	1	5	4	20	4	5	3	1	3	16	1	5	5	3	5	19	5	5	1	1	5	17
3	2	2	3	5	4	16	2	4	2	2	4	14	2	5	5	5	4	21	4	4	4	2	4	18
4	5	4	4	1	5	19	5	4	3	1	5	18	4	4	1	4	4	17	1	4	5	4	5	19
5	4	5	4	3	3	19	4	5	4	4	4	21	5	5	4	1	4	19	4	5	4	5	4	22
6	4	4	4	1	4	17	4	2	4	4	5	19	4	4	4	4	3	19	4	4	4	3	4	19
7	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20
8	4	4	5	1	4	18	4	4	2	2	4	16	2	4	4	2	2	14	4	2	1	4	4	15
9	5	1	5	1	5	17	5	1	5	3	5	19	2	5	5	5	5	22	5	2	4	3	3	17
10	4	4	4	4	4	20	5	4	4	4	4	21	2	5	5	4	4	20	4	4	4	2	2	16
11	2	2	5	3	5	17	4	4	2	4	5	19	2	4	4	4	4	18	4	2	4	2	5	17
12	5	4	5	5	2	21	5	1	4	4	5	19	2	5	1	5	5	18	5	1	5	5	5	21
13	4	4	4	3	3	18	4	4	4	3	4	19	3	5	5	4	4	21	4	4	3	3	4	18
14	5	4	5	4	4	22	1	3	4	4	5	17	4	4	4	4	4	20	4	3	4	3	4	18
15	2	4	4	4	4	18	5	5	2	4	5	21	2	5	3	4	4	18	4	1	3	3	3	14
16	4	5	4	5	2	20	4	4	4	4	5	21	5	4	1	3	4	17	4	2	4	2	4	16
17	2	3	2	3	4	14	3	3	2	3	5	16	3	2	2	5	2	14	2	3	3	3	4	15

18	5	5	5	2	3	20	5	5	1	5	5	21	5	1	5	4	5	20	5	5	3	2	5	20
19	3	3	2	3	4	15	2	2	3	5	2	14	4	2	2	3	3	14	4	4	2	3	3	16
20	4	3	4	5	5	21	3	5	2	5	5	20	2	5	3	4	4	18	4	4	5	3	1	17
21	4	2	4	4	4	18	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	1	4	4	4	17
22	1	1	5	5	5	17	5	1	4	4	5	19	1	4	5	5	4	19	4	5	5	1	5	20
23	2	2	4	4	4	16	4	1	4	4	4	17	4	4	4	2	4	18	4	4	4	2	2	16
24	3	3	4	4	3	17	3	1	4	4	4	16	2	5	3	4	5	19	4	3	4	3	3	17
25	5	5	1	5	5	21	5	3	4	4	4	20	3	4	5	4	5	21	5	4	4	1	5	19
26	4	2	4	2	5	17	5	4	1	4	5	19	4	5	1	3	5	18	5	5	5	2	3	20
27	4	5	2	5	5	21	4	4	4	4	4	20	2	4	5	4	4	19	4	1	4	4	4	17
28	2	4	4	4	4	18	5	1	5	2	4	17	2	5	4	4	4	19	4	4	4	2	4	18
29	5	2	5	5	2	19	5	3	4	5	4	21	5	4	5	3	3	20	5	1	5	5	5	21
30	5	3	4	4	5	21	4	4	3	4	4	19	4	1	4	4	4	17	4	5	2	5	2	18
31	4	4	5	4	2	19	4	4	4	2	4	18	2	4	4	4	4	18	4	4	4	4	4	20
32	5	4	4	2	4	19	4	5	5	2	5	21	1	5	4	5	2	17	5	2	4	5	1	17
33	5	4	5	5	1	20	5	1	4	5	4	19	1	4	3	4	4	16	4	5	4	1	4	18
34	5	4	4	5	4	22	4	5	4	2	3	18	2	4	5	5	4	20	5	4	4	3	5	21
35	4	4	4	4	2	18	4	4	4	2	4	18	2	4	4	4	4	18	4	4	4	2	2	16
36	5	4	5	5	1	20	5	1	5	5	5	21	5	5	5	1	5	21	5	5	1	5	5	21
37	4	4	4	4	4	20	4	1	4	3	4	16	2	4	5	4	3	18	4	4	4	4	4	20
38	5	2	5	5	5	22	2	5	5	2	5	19	2	5	1	5	2	15	5	3	2	4	4	18
39	4	2	4	4	4	18	2	4	4	2	4	16	2	4	4	4	4	18	4	4	4	1	4	17
40	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	2	4	4	4	18	5	4	4	2	4	19
41	4	3	5	5	4	21	5	5	4	2	4	20	5	5	1	5	5	21	2	4	4	3	3	16
42	4	4	5	2	4	19	4	5	4	4	4	21	2	5	4	1	4	16	4	1	4	2	5	16
43	5	2	5	1	5	18	4	5	1	4	4	18	2	5	5	2	4	18	4	2	5	4	5	20
44	2	4	4	5	5	20	4	4	5	4	5	22	1	2	3	4	4	14	4	4	4	4	2	18
45	2	4	5	2	4	17	4	4	1	4	5	18	4	2	5	1	2	14	4	4	4	1	3	16
46	2	4	4	5	5	20	4	4	1	4	5	18	1	1	5	4	4	15	4	4	1	2	4	15
47	2	4	4	5	3	18	4	4	5	4	5	22	1	4	1	4	4	14	4	4	1	2	4	15
48	2	4	4	5	5	20	4	1	5	4	5	19	1	5	1	4	4	15	4	4	1	2	4	15
49	2	4	4	5	3	18	4	4	5	4	5	22	1	1	4	4	4	14	4	4	4	1	2	15
50	2	4	4	5	3	18	4	4	1	4	5	18	1	4	1	4	4	14	4	4	1	2	4	15
51	2	4	4	5	5	20	4	4	5	4	2	19	5	4	1	1	4	15	4	4	1	2	5	16
52	2	4	4	3	5	18	4	4	5	4	5	22	1	1	4	4	4	14	4	1	2	4	4	15
53	2	5	5	5	2	19	5	5	3	3	5	21	3	1	5	5	4	18	5	5	4	4	2	20
54	4	4	4	4	4	20	4	4	2	4	4	18	4	1	4	4	4	17	4	4	4	2	4	18
55	4	2	2	2	4	14	4	4	4	4	4	20	5	1	5	4	4	19	4	4	5	1	5	19
56	5	2	3	4	2	16	2	3	2	4	5	16	2	2	4	3	3	14	4	2	2	4	3	15
57	3	4	4	4	3	18	3	3	4	3	4	17	2	3	4	4	5	18	3	3	3	2	4	15
58	5	5	4	3	3	20	4	5	3	4	1	17	1	3	1	4	5	14	3	2	2	5	5	17
59	4	4	4	3	3	18	3	2	4	2	3	14	3	2	4	4	2	15	2	4	3	3	2	14
60	3	3	3	4	2	15	2	3	4	5	5	19	3	3	3	2	3	14	4	1	4	3	3	15
61	4	4	4	3	3	18	2	3	3	4	4	16	3	4	4	4	4	19	3	3	2	4	2	14
62	4	3	2	2	3	14	4	4	4	3	3	18	3	4	3	4	3	17	3	3	3	3	5	17

63	3	4	3	3	3	16	2	3	2	4	4	15	4	5	3	3	4	19	3	4	4	4	3	18
64	4	4	4	3	2	17	2	3	3	4	4	16	4	2	2	3	3	14	4	3	4	3	3	17
65	3	4	3	2	2	14	3	4	4	4	3	18	3	3	3	5	4	18	3	2	5	3	2	15
66	4	4	2	3	3	16	3	4	3	4	3	17	4	1	3	4	5	17	3	4	3	2	1	13
67	4	4	3	3	3	17	2	3	3	4	3	15	3	3	4	5	3	18	3	3	3	2	5	16
68	4	3	5	2	3	17	1	2	4	3	4	14	3	3	3	1	4	14	4	4	4	2	4	18
69	5	3	4	3	2	17	3	1	5	3	3	15	5	5	4	4	4	22	4	4	3	3	2	16
70	4	4	5	2	2	17	3	3	2	3	5	16	4	2	3	3	2	14	2	2	4	5	3	16
71	4	3	4	4	3	18	2	4	3	2	3	14	4	4	5	3	4	20	2	2	3	3	4	14
72	3	4	4	4	3	18	5	2	4	5	5	21	4	4	4	1	2	15	2	1	2	5	5	15
73	3	4	4	4	2	17	4	2	3	2	3	14	3	4	3	4	5	19	2	2	3	3	4	14
74	4	3	3	5	2	17	3	3	3	1	5	15	1	4	3	4	4	16	5	5	4	4	2	20
75	5	5	3	3	5	21	2	2	3	4	4	15	4	4	3	3	3	17	4	2	3	3	3	15
76	4	4	2	5	4	19	2	4	3	3	2	14	5	5	4	4	3	21	4	5	3	2	1	15
77	4	5	5	3	5	22	4	4	4	4	5	21	3	3	4	4	2	16	2	2	4	4	5	17
78	5	3	3	5	4	20	4	3	4	3	2	16	4	4	5	4	3	20	4	4	3	3	2	16
79	5	3	4	3	3	18	3	4	5	4	4	20	4	3	5	3	3	18	3	5	3	2	1	14
80	4	2	3	4	4	17	3	5	3	3	3	17	3	3	4	4	5	19	5	4	3	2	1	15
81	4	4	4	2	3	17	2	3	2	4	4	15	3	3	4	4	4	18	3	3	4	3	3	16
82	3	3	2	5	4	17	5	2	3	3	3	16	5	4	3	3	2	17	1	4	3	5	2	15
83	4	2	5	2	3	16	4	3	2	3	2	14	4	4	2	2	3	15	3	3	4	4	2	16
84	5	2	1	5	5	18	3	4	3	2	4	16	3	4	3	4	5	19	4	5	1	2	2	14
85	4	3	3	2	2	14	4	4	3	3	3	17	4	3	5	2	2	16	3	4	5	5	4	21
86	5	2	4	5	2	18	3	4	4	3	3	17	3	4	5	5	4	21	3	4	5	3	4	19
87	4	3	2	2	3	14	4	3	2	3	3	15	4	3	3	2	4	16	3	4	4	3	3	17
88	5	4	3	3	5	20	3	3	3	2	4	15	4	5	3	3	2	17	3	3	5	4	3	18
89	2	2	2	3	5	14	2	3	3	4	4	16	4	4	3	3	2	16	2	3	4	5	3	17
90	4	5	3	3	3	18	2	4	4	4	3	17	4	5	4	5	3	21	3	4	2	5	2	16
91	5	5	2	4	1	17	1	5	2	3	3	14	3	3	3	4	4	17	3	4	5	2	2	16
92	4	4	4	4	4	20	5	4	1	3	3	16	2	5	4	5	5	21	4	3	5	5	4	21
93	3	4	3	3	4	17	2	4	3	4	4	17	3	4	4	4	4	19	4	3	4	1	3	15
94	2	3	3	4	2	14	4	4	4	3	4	19	4	4	3	5	4	20	3	2	4	4	2	15
95	2	3	3	4	4	16	3	3	4	3	5	18	3	4	3	2	3	15	3	3	3	4	2	15
96	2	4	2	5	2	15	4	3	4	4	5	20	5	3	2	3	3	16	2	4	4	3	4	17
97	4	4	4	3	3	18	3	2	2	5	4	16	5	2	2	2	3	14	4	3	3	3	5	18
98	4	4	3	2	4	17	3	3	2	4	3	15	4	4	5	3	2	18	2	3	4	4	3	16
99	3	5	2	2	5	17	4	3	3	3	2	15	4	3	4	2	4	17	5	3	3	1	2	14
100	3	5	3	4	4	19	4	5	3	2	3	17	3	2	4	4	4	17	5	2	4	2	1	14
101	2	4	3	4	4	17	3	4	3	3	2	15	4	3	3	5	3	18	4	3	3	3	3	16
102	4	3	5	3	3	18	3	4	2	3	4	16	3	4	2	4	3	16	4	5	4	3	3	19
104	4	3	4	3	3	17	2	3	5	2	2	14	2	4	2	3	3	14	3	4	2	4	4	17
						1859						1821						1800						1742

